



CUENTA PÚBLICA



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

Alberto Gyhra Soto
Alcalde

2015



INDICE

CONTROL.....	04
DIDECO	08
DIRECCIÓN DE OBRAS.....	67
SALUD.....	87
SECPLAN.....	110
SECRETARIA MUNICIPAL.....	117
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	121
OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIÓN.....	126
TURISMO Y CULTURA.....	136
DIRECCIÓN DE TRANSITO.....	155
UNIDAD JURIDICA.....	161
DAEM.....	165
ODEL.....	197

CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DIRECCION DE CONTROL

CONTROL DE LEGALIDAD DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2015

Decretos de Pagos Visados por la Dirección de Control 2015

ÁREA DE GESTIÓN	DECRETOS DE PAGO EMITIDOS	VALOR EN (\$) DECRETOS DE PAGO EMITIDOS	DECRETOS DE PAGOS VISADOS POR CONTROL	VALOR EN (\$) DECRETOS DE PAGOS VISADOS POR CONTROL	%
MUNICIPALIDAD	2.960	\$10.325.782.944	1309	\$ 9.842.961.536	95%
DEPTO. EDUCACIÓN	1.905	\$ 5.610.700.240	659	\$ 5.415.140.258	97%
DEPTO. SALUD	1.297	\$ 2.552.645.092	457	\$ 2.420.853.893	95%
ÁREA CEMENTERIO	59	\$ 20.631.175	17	\$ 17.083.428	83%
TOTAL	6.221	\$18.509.759.451	2.442	\$17.696.039.115	96%

Nota: El 96% corresponde al monto de en \$ del total de decretos de pagos emitidos durante el ejercicio presupuestario 2015.



DEPENDENCIA	MATERIA	OBJETIVO
SALUD	PERSONAL	CONSTATAR EN FORMA SELECTIVA, EL ADECUADO RESPALDO DE AUSENCIA POR LICENCIA MEDICA DEL PERSONAL DE SALUD.
DEPTO. EDUCACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE PAGOS PERSONAL	CONSTATAR EN FORMA SELECTIVA EL PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA REALIZAR LOS PAGOS A PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS Y OTROS. VALIDAR EN FORMA SELECTIVA, LOS CONTRATOS DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN TANTO REGULADOS POR LOS ESTATUTOS RESPECTIVOS, CODIGO DEL TRABAJO Y HONORARIOS.
MUNICIPALIDAD	TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	VALIDAR EN FORMA SELECTIVA, EL CORRECTO OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR.

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DIRECCIÓN DE CONTROL

Análisis Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado al 31 de Diciembre año 2015

Período de Análisis	Fecha de entrega	Materia
01 de enero 31 de marzo	10 de junio	Informe sobre la ejecución presupuestaria del municipio y sus servicios incorporados a su gestión. Ley 18.695
01 de abril al 30 de junio	14 de agosto	Informe sobre la ejecución presupuestaria del municipio y sus servicios incorporados a su gestión. Ley 18.695
01 de julio al 30 de septiembre	02 de noviembre	Informe sobre la ejecución presupuestaria del municipio y sus servicios incorporados a su gestión. Ley 18.695
01 de octubre al 31 de diciembre	31 de marzo	Informe sobre la ejecución presupuestaria del municipio y sus servicios incorporados a su gestión. Ley 18.695

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

UNIDADES MUNICIPALES

- ASISTENCIA SOCIAL
- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- PROGRAMA ADULTO MAYOR
- UNIDAD DE BECAS
- PENSIONES
- SUBSIDIOS
- OFICINA DE VIVIENDA
- DISCAPACIDAD
- PROGRAMA DE JÓVENES
- ÁREA DE PROMOCIÓN COMUNITARIA

PROGRAMAS EN CONVENIO

- OFICINA DE INFORMACIÓN LABORAL (OMIL)– SENCE
- OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA OPD VALLE DEL SOL – SENAME
- SENDA PREVIENE
- CONOZCA A SU HIJO – JUNJI
- FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- VÍNCULOS – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- HABITABILIDAD – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- AUTOCONSUMO - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- CENTRO PARA NIÑOS CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPOREROS (AS) “ESCUELAS DE VERANO” - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- ESCUELAS ABIERTAS DE INVIERNO – JUNAEB

ASISTENCIA SOCIAL

AYUDA SOCIAL	VALOR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
Materiales de Construcción	\$ 35.144.855.-	247
Cajas de alimentos	\$ 4.239.252.-	261
Ropa de cama	\$ 1.949.009.-	44
Medicinas y otros similares (pañales de adultos, pañales infantil, tratamientos antialcohólicos)	\$ 2.495.262.-	99
Medicamentos, exámenes e insumos médicos o devolución de pasajes	\$ 6.000.000.-	259
Servicios Funerarios	\$1.755.510.-	09
Programa escolar (zapatos y útiles escolares)	\$ 2.931.861.-	181
Viviendas de emergencia	\$ 41.818.000.-	24
TOTAL \$ 96.333.749.-		

De conformidad con lo previsto en el artículo 4°, letra c) de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, esta Municipalidad está facultada para desarrollar en el ámbito de su territorio entre otras funciones, las relacionadas con la Asistencia Social, lo que significa que puede contribuir a procurar los medios indispensables para paliar las dificultades de residentes de la comuna que carecen de los elementos fundamentales para subsistir, es decir, que se encuentren en estado de pobreza o indigencia, o bien en estado de necesidad manifiesta ante una crisis frente a la cual no tienen posibilidad de resolución.

VIVIENDAS DE EMERGENCIA

La entrega de esta ayuda social se desarrolla a partir de la evaluación en terreno de una asistente social, quien analiza y verifica los antecedentes entregados en una entrevista previa, respecto a su situación habitacional de la familia.

El año 2015, se atendieron 26 familias por distintas problemáticas de vivienda y se entregaron mediaguas nuevas o usadas según situación de emergencia y/o contingencia.

Entregadas por contingencia (nuevas)	Reasignadas (usada):	Entregadas por emergencia:
20 mediaguas	2 mediaguas	4 mediaguas
Aporte municipal \$ 36.000.0000.-	Aporte municipal \$ 0	Aporte municipal \$6.400.000



OPERATIVOS ASISTENCIA SOCIAL

Mediante este tipo de iniciativas el Municipio de Quillón acerca sus servicios a la comunidad, permitiendo a los habitantes del sector rural y urbano conocer y tener soluciones efectivas y de buena calidad a quienes, por la lejanía de sus hogares o por desconocimiento de la oferta programática, no tienen acceso inmediato a los servicios que otorga el municipio en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario, permitiendo conocer los programas y sus beneficios. Principalmente se informa acerca de los alcances de la ficha de protección social, se entregue orientación respecto de los beneficios de; discapacidad, subsidios de vivienda, organizaciones comunitarias, programa de adulto mayor, además de entregar asesoría jurídica a quienes la requieren.

El año 2015, se realizaron 04 operativos en diversos sectores de la comuna, atendiendo 54 familias. Estos operativos fue realizado por profesionales asistentes sociales de la Dirección, en conjunto con Unidad de organizaciones comunitarias, encargada de ficha de protección social, asesor jurídico y la Directora de Desarrollo Comunitario.

SECTOR	CANTIDAD
EL CULBÉN	16 casos
SANTA ANA DE LAS HERAS	12 casos
TALCAMO	7 casos
VILLA PORTAL DEL VALLE	19 casos
TOTAL CASOS ATENDIDOS	54



UNIDAD ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Como bien sabemos, la alianza estratégica desarrollada, en concomitancia y recíprocamente, con las organizaciones de interés público y/o de la sociedad civil es la base para la planificación de la unidad. Recordemos que hasta el año 2012, la Municipalidad no contaba con Unidad de Organizaciones Comunitarias, ni menos encargado. Las organizaciones son la base de la democracia.

La Unidad, es la encargada de promover el desarrollo y el adecuado funcionamiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna de Quillón de acuerdo a la Ley N° 19.418, de Junta de Vecinos y demás organizaciones y sus respectivas modificaciones. Con el fin de mejorar competencias y habilidades en la promoción del desarrollo comunitario, implementando acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas e iniciativas tendientes a favorecer la adecuada participación de las organizaciones sociales. Posibilitando así, un mejor desempeño de las funciones y acciones del Municipio dirigidas a la comunidad sumado a la generación de un diálogo permanente que posibilite una buena comunicación, canalización de las solicitudes con unidades municipales y/o entidades públicas o privadas contribuyendo entre otros, al mejoramiento continuo del bienestar de nuestros vecinos y vecinas de la comuna.

Dentro de las líneas de acción desarrolladas el año 2015 podemos señalar las siguientes:

- a) Asesoría para la constitución de nuevas organizaciones, charlas y capacitaciones a organizaciones territoriales y funcionales de la comuna
- b) Gestión de Información y postulación a proyectos a: Fondo Nacional para el Desarrollo Regional FNDR 2%; Fondo de Iniciativas Locales, FRIL; Fondo Social; Fondo Nacional de Seguridad Pública; Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA;
- c) Diseño y actualización de instrumentos para la generación de información de las organizaciones y para apoyo de las mismas dentro de su quehacer
- d) Apoyo en la coordinación Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil
- e) Capacitación permanente para dirigentes de organizaciones comunitarias, en diversos temas como: Ley del Lobby, Ley 19.418, Plan anual de actividades, entre otras.

a) ASESORÍA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Dentro de las funciones propias de la Unidad de Organizaciones Comunitarias está la asesoría, acompañamiento y seguimiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna para su adecuado funcionamiento.

a.1) Constitución de Organizaciones Territoriales y Funcionales

El Año 2015 se constituyó 12 organizaciones de interés público, de las cuales 12 fueron constituciones realizadas por el Ministro de Fe Municipal decretado por la máxima autoridad comunal, perteneciente a la Unidad de Organizaciones Comunitarias según el siguiente detalle:

a.1.1) Constitución Organizaciones Territoriales

JUNTAS DE VECINOS

Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Nº PERS. JURIDICA	FECHA OTORGAMIENTO
01.-	JUNTA DE VECINOS EL CIENAGO	535	07/03/2015
02.-	JUNTA DE VECINOS VILLA VALLE DEL SOL	538	30/05/2015
03.-	JUNTA DE VECINOS VALLE VERDE	542	15/09/2015
04.-	JUNTA DE VECINOS VILLA BRISAS DE QUILLÓN	545	30/09/2015

a.1.2) Constitución Organizaciones Funcionales

COMITÉS DE VIVIENDAS

Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Nº PERS. JURIDICA	FECHA OTORGAMIENTO
01.-	COMITÉ DE VIVIENDA HORIZONTES RENOVADOS	541	26/08/2015
02.-	COMITÉ DE VIVIENDA CASAS DEL SOL	537	29/04/2015

COMITES PRO ADELANTO

Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Nº PERS. JURIDICA	FECHA OTORGAMIENTO
01.-	COMITÉ PROADELANTO LOS MAITENES	536	28/03/2015
02.-	COMITÉ PRO ADELANTO PAVIMENTACION ASFALTICO HUENUCHEO LIUCURA ALTO	539	28/06/2015

COMITÉ CAMPESINO

Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Nº PERS. JURIDICA	FECHA OTORGAMIENTO
01.-	COMITÉ CAMPESINO COYANCO	534	13/01/2015
02.-	AGRUPACION CEREZEROS DE QUILLÓN	547	24/11/2015

OTRAS ORGANIZACIONES

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	Nº PERS. JURÍDICA	FECHA OTORGAMIENTO
01.-	CARPA KEILLUN: AGRUPACIÓN DE ARTESANOS, CULTORES Y PRODUCTORES DE QUILLÓN	548	19/11/2015
02.-	CLUB CADENAS SECAS, QUILLÓN	543	11/09/2015
03.-	COMITÉ CIUDADANO QUILLÓN AVANZA	544	28/09/2015
04.-	AGRUPACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES, R.A.Q	540	04/07/2015
05.-	COMITÉ COMUNAL DE PRODUCTORES DE FLORES	546	23/10/2015
06.-	ASOCIACIÓN DE LANCHEROS Y COMERCIANTES RIVEREÑOS	549	11/12/2015

a.2) Charlas, Relatorías y Capacitaciones

Durante el año 2015 se realizaron charlas, relatorías y capacitaciones a todos los dirigentes sociales de la comuna. Se recibieron 41 solicitudes tanto de organizaciones territoriales como funcionales. Los temas a tratar en general fueron:

1. Solicitudes Ministro de Fe y estatutos (18)
2. Renovación de Directiva (11)
3. Roles y Funciones de los dirigentes y socios (4)
4. Postulación a proyectos concursables (3)

5. Capacitación en tres líneas de acción, legal administrativa, de promoción comunitaria y del quehacer cotidiano de las organizaciones tipos necesarios para un mejor funcionamiento de las Organizaciones de Interés Público. Territoriales urbanas y rurales (incluidos los comités pro adelanto) y Funcionales como los Clubes de Adulto Mayor, Comités Campesinos, Grupos de Mujeres y Centros de Madres, Comités de Viñateros, Grupos Juveniles, Centros de Padres, Clubes Deportivos, Comités de Vivienda y de Mejoramiento, Conjuntos Folclóricos, organizaciones de promoción de valores ambientales y culturales, organizaciones de artesanos y agrupaciones que pregonan el desarrollo de la comuna, como lo son los artesanos, taxistas, bomberos, entre otros.

6. Otros (5)

Importante destacar el compromiso por parte del equipo de la Unidad para responder dichas solicitudes contribuyendo al ordenamiento, promoción y buen funcionamiento de las organizaciones de interés público de la comuna.

b) GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POSTULACIÓN A PROYECTOS

La gestión y el levantamiento de información relativa a las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna son vitales para la postulación a proyectos, tanto de la unidad, como del municipio en general, específicamente, de la Secretaria de Planificación Comunal, SECPLAN.

Es importante destacar el trabajo coordinado que realiza DIDECO con SECPLAN con relación a la planificación estratégica y priorización de los proyectos de fomento y fortalecimiento como también de infraestructura y desarrollo comunal.

La ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones señala que éstas deben elaborar en el mes de marzo de cada año, su plan anual de actividades, instrumento indispensable para la planificación y priorización de los proyectos presentados a nivel comunal como también en el asesoramiento para la presentación de proyectos por parte de las propias organizaciones. Es así, que esta unidad diseña e implementa un formato para el año 2015 para facilitar este trabajo a las organizaciones comunitarias.

Cabe señalar que esta Unidad contribuyó en la presentación de los siguientes proyectos:

Tabla N° 1

PROYECTOS FNSP 2015					
N°	PROYECTO	CODIGO ID	DETALLE	MONTO (M\$)	ESTADO
1	CREANDO REDES VECINALES	FNSP 15-IPSO-0218	ARTE Y LA CULTURA AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD PUBLICA	52.000	INADMISIBLE

A continuación, se detalla los proyectos presentados el año 2015 por la Unidad de Organizaciones Comunitarias:

Tabla N° 2

FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR, SENAMA 2015						
N°	NOMBRE GRUPO DE ADULTO MAYOR	ROL	NOMBRE PROYECTO	TIPO PROYECTO	ESTADO	MONTO TOTAL PROYECTO
1	Unión Comunal	75.950.980	Autocuidado y calidad de vida para Adultos Mayores de Quillón	Vida Saludable	Admisible No Adjudicado	\$ 1.550.000
2	Bailes de Antaño de 1800	65.061.166	Las brisas del mar refrescan nuestro espíritu	Recreación y uso del tiempo libre	Admisible No Adjudicado	\$ 1.023.280
3	Enrique Bouquillard	65.918.100	Aprender, Conocer y Compartir	Vida Saludable	Adjudicado	\$ 1.000.000
4	La Movida	74.787.400	Es un orgullo de participar, con el proyecto vamos a ganar	Recreación y uso del tiempo libre	Adjudicado	\$ 1.570.000
5	Il Primavera	74.976.700	Mejorando Nuestro Entorno Estaremos Mejor	Habilitación y/o Equipamiento de Sede	Admisible No Adjudicado	\$ 1.266.008
6	El Encanto	65.008.642	Viajando con los Adultos del Encanto. Con Proyecto SENAMA los Vamos a Realizar.	Recreación y Uso del Tiempo Libre	Adjudicado	\$ 1.033.280
7	Copito de Nieve San Ramón	74.975.300	Para alargar la vida viajaremos a Valdivia	Recreación y Uso del Tiempo Libre	Admisible No Adjudicado	\$ 2.155.000
8	Alegre Amanecer	65.063.208	Viajando a Mendoza	Recreación y uso del tiempo libre	Admisible No Adjudicado	\$ 5.370.000
9	Los Mejores Años	5.330.8126	Celebremos nuestros 15 años de vida, admirando la belleza y beneficios de nuestra zona cordillerana	Recreación y uso del tiempo libre	Adjudicado	\$ 646.000
10	Renacer con Amor	74.787.500	Relajados Por la Vida	Recreación y uso del tiempo libre	Adjudicado	\$ 1.145.285

11	Deseos de Vivir	74.975.500	Descubriendo, Reviviendo y siguiendo las Huellas de Nuestras Raíces	Recreación y uso del tiempo libre	Adjudicado	\$ 1.068.000
12	Vida Nueva	74.787.300	Recrearse y compartir una vez más con nuestras compañeras	Recreación y uso del tiempo libre	Admisible No Adjudicado	\$ 1.500.000
13	Volver a la Vida	75.535.500	Conociendo y compartiendo Culturas Indígenas	Recreación y uso del tiempo libre	Admisible No Adjudicado	\$ 966.000
14	Manos Prodigiosas	74.789.000	Contamos siempre soñando, con SENAMA despertando	Recreación y uso del tiempo libre	Adjudicado	\$ 616.000
15	La Felicidad	74.975.900	Viaje Cultural a los ALTOS del BIO-BIO	Recreación y uso del tiempo libre	Adjudicado	\$ 1.332.960
16	Los Aromas de Huacamalá	65.076.704	Recreación y Uso del Tiempo Libre	Recreación y uso del tiempo libre	Adjudicado	\$ 1.281.000
17	Grupo de Teatro Brotes de Primavera	74.787.500-6	Nuestra Edad no es Impedimento para Entregar Cultura y Amor	Habilitación y/o Equipamiento de Sede	Admisible No Adjudicado	\$ 1.700.000
TOTAL POSTULACIÓN PROYECTOS SENAMA 2015						\$ 25.222.813

TOTAL PROYECTOS SENAMA ADJUDICADOS AÑO 2015	\$ 9.692.525
---	--------------

b.1) Otros Proyectos

Tabla N° 4

INSTUTUCIÓN	PROYECTO	ESTADO	MONTOS \$
Fondo Chile de Todos y Todas	UCAM: AUTOCUIDADO Y CALIDAD DE VIDA PARA LOS ADULTOS MAYORES	Admisible	\$ 4.000.000
	ARDA: RECONOCIENDO NUESTROS TROPIEZOS SALIMOS ADELANTE	Admisible	\$ 1.557.555
FONAPI	ASOCIACION DE DISCAPACITADOS DE QUILLÓN: ADQUISICIÓN DE	Admisible	\$ 3.500.000

	EQUIPAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE MONITOR		
FNDR SOCIAL	AYUDA AL POSTRADO DE LA COMUNA DE QUILLÓN	Adjudicado	\$ 22.000.000
	SERVICIO 24/7 ATENCIÓN TELEASISTIDA A MAYORES VULNERABLES DE LA COMUNA DE QUILLÓN	En Ejecución	\$ 15.000.000
	COMEDOR ADULTO MAYOR VOLVER A NACER	En Ejecución	\$ 9.340.000
FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL	JUNTA DE VECINOS DE TALCAMO: CAPACITANDO A MI SECTOR	Admisible	\$ 2.000.000
	JUNTA DE VECINOS 11-R HUENUCHEO: FORMANDO NUEVOS LÍDERES PARA QUILLÓN	Adjudicado	\$ 1.600.000
	UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES: AUTOCUIDADO Y CALIDAD DE VIDA PARA ADULTOS MAYORES	Admisible	\$ 2.000.000
FONDO PARTICIPA	LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ: CONSTRUYENDO VIDA SANA	Admisible	\$ 1.000.000
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	JUNTA DE VECINOS EL CULBEN: COMPLEMENTANDO NUESTRO SUEÑO	Adjudicado	\$ 520.777

b.2) Total en \$ Proyectos Adjudicados año 2015

En total, el año 2015, se gestionaron \$ 139.741.145 pesos en proyectos a nivel comunal, como de las propias organizaciones de la comuna. De los cuales \$ 58.152.525 efectivamente fueron adjudicados.

c) DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE APOYO Y DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN

Con el objeto de contribuir a nuestra misión institucional de apoyo a las organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna, la Unidad de Organizaciones Comunitarias está en constante actualización de los siguientes instrumentos de apoyo para las organizaciones. Estos instrumentos se pueden solicitar físicamente o a través de la página web www.quillón.cl, estos son:

1. Acta de Constitución Ley 19.418
2. Acta de Ratificación de Directorio
3. Acta Renovación de Directorio
4. Estatutos según solicitudes de constitución
5. Ley 19.418 Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones
6. Ley 20.500 sobre Participación Ciudadana
7. Ficha Diagnóstica Organizaciones Territoriales y Funcionales
8. Solicitud de Ministro de Fe
9. Plan Anual de Actividades

10. Requisitos solicitados para la calificación ante Tribunal Calificador de Elecciones, TER para las Organizaciones de Interés Público

d) CONCEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC

El año 2014 se constituye el Concejo Comunal de la Sociedad Civil, COSOC, respondiendo a lo señalado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Obedece a la necesidad y a la exigencia de la ciudadanía de participar en los asuntos públicos. Es un mecanismo de participación que ya existía en la ley 18.695 pero, que la ley 20.500 modifica. La ley 20.500 entra en vigencia en febrero del año 2011.

Este concejo está conformado por 14 presidentes de Organizaciones de Interés Público y es presidido por el Alcalde de la comuna. Tiene una duración de 4 años.

El año 2015, el COSOC, lamentablemente y por diversas razones, se queda con 6 representantes. Se reúnen una vez al mes para conocer de voz, de la propia autoridad comunal, el devenir de la comuna y las obligaciones señaladas por la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Se rige por un reglamento estandarizado que fue elaborado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE. El año 2016, a petición de los integrantes, incluido el alcalde, se analizará dicho reglamento y, de ser necesario se realizarán las modificaciones propuestas para adecuarlo a las necesidades reales de participación ciudadana de la Comuna.

Cabe señalar, que, desde la Unidad de Organizaciones, se canalizaron algunas solicitudes del COSOC, con relación a la participación en encuentros relacionados con los mecanismos de participación ciudadanas.



PROGRAMA ADULTO MAYOR

El adulto mayor es prioridad para la actual administración. Año a año se desarrollan una serie de iniciativas tendientes a mejorar su calidad de vida en todos los ámbitos de acción y de sobre manera en la promoción de actividades lúdicas y de interés para ellos.

Dentro del Programa de Adulto Mayor, año 2015, podemos destacar las siguientes acciones:

1. Actividades de autocuidado. Taller dividido en tres sesiones por dos reconocidos profesionales del área. Se llevó a cabo en un lugar adecuado para este tipo de talleres, a saber, el Complejo Turístico la Península. Espacio de encuentro, de reconocerse y aprehender de sí mismos y de los otros. Relajación, reflexión y trabajo en equipo.
2. Participación en Mesa Provincial del Adulto Mayor.
3. Inauguración Centro Integral del Adulto Mayor.
4. Diseño de Condominio de Viviendas Tuteladas aprobado. El año 2016 se empezará la construcción.
5. Participación en reuniones y asesoría de clubes de adulto mayor y de la Unión Comunal de Adultos Mayores.
6. Celebración día del Adulto Mayor.
7. Participación en campeonato Provincial (Quirihue) y Regional (Chillan Viejo) de cueca del Adulto Mayor.
8. Postulación de 17 clubes de Adulto Mayor al Fondo Nacional del Adulto Mayor
9. Financiamiento y ejecución del Fondo Comunal del Adulto Mayor (FOCAM)
\$ 2.905.000
10. Asesoría jurídica para el Adulto Mayor
11. Programa de Movilización del Adulto Mayor
12. Participación de clubes de adulto mayor en diversas actividades desarrolladas en otras comunas
13. Constitución de la Mesa Comunal del Adulto Mayor

En el siguiente cuadro se aprecia el detalle de los clubes de adulto mayor existentes en la comuna:

GRUPOS DE ADULTOS MAYORES COMUNA QUILLÓN 2015					
FOLIO	CLUB ADULTO MAYOR	REPRESENTANTE	SECTOR	TIPO	BENEFICIARIOS
001	Alegre Amanecer	Alicia Figueroa Villa	La Porteña	Urbana	16
002	Alegría de Vivir	Filomena Sepúlveda Veloso	Coyanco	Rural	17
003	Bailes de Antaño del 1800	Ernesto Muñoz Muñoz	Diversos sectores de la comuna	Urbana	17
004	Copito de Nieve	Sara Herrera Hidalgo	San Ramón	Rural	16
005	Deseos de Vivir	Nélida Sagredo Aedo	Liucura Alto	Rural	15
006	Dulce Amanecer	Clara Villarroel Gutiérrez	Santa Ana de Caimaco	Rural	25
007	El Encanto	Ernesto Carreaux Navarro	El Encanto	Rural	23
008	Enrique Bouquillard	Vicente Lara Gajardo	Diversos sectores de la comuna	Urbana	26
009	Futuro Feliz	María Acuña Valenzuela	Huenucheo	Rural	16
010	La Felicidad	Elio Zúñiga Valenzuela	El Culbén	Rural	23
011	La Movida	María Lazo Córdova	Diversos sectores de la comuna	Urbana	22
012	La Amistad	Carmen Troncoso Valenzuela	El Culbén	Rural	13
013	Luz y Esperanza	Luzmila Valderrama Erices	Canchilla	Rural	14
014	Lluvia de Amor	Brígida Acosta Cartes	Diversos sectores de la comuna	Urbana	25
015	Los Mejores Años	Leocadia Arriagada Valenzuela	Diversos sectores de la comuna	Urbana	21
016	Manos Prodigiosas	Lucía Sanhueza Rodríguez	Diversos sectores de la comuna	Urbana	23
017	Piedra de Liucura	Benedicto Uribe Vidal	Liucura Bajo	Rural	26

018	Segunda Primavera	Luis Santibáñez Pozo	Chillancito	Rural	16
019	Renacer con Amor	Raquel Cabezas Cabezas	Diversos sectores de la comuna	Urbana	20
020	Unión Comunal de Adultos Mayores	Vicente Lara Gajardo	Diversos sectores de la comuna	Urbana Rural	28
021	Volver a la Vida	Laura Contreras Jiménez	Chillancito	Rural	13
022	Volver a Nacer	Matilde Riveros Bernal	Diversos sectores de la comuna	Urbana	23
023	Villa La Mercedes	Carmen de la Torre Chávez	Las Mercedes	Rural	16
024	Santa Nery	Francisco Pino Riquelme	La Quebrada	Rural	20
025	Vida Nueva	Yolanda Canto Sánchez	Diversos sectores de la comuna	Urbana	40
026	Los Aromos de Huacamalá	Ester Gómez	Huacamalá	Rural	20
027	Grupo Teatro Brotes de Primavera	Isabel JottarGarcía	Diversos sectores de la comuna	Urbana	26
028	El Manantial de Jesús	RaúlGuzmán Daza	Diversos sectores de la comuna	Urbana	20
029	Club Adulto Mayor San Eduardo	Pilar Muñoz Escobar	San Eduardo	Rural	20
030	Agrupación de Pensionados y Montepiados de la comuna de Quillón	Celestino Portiño	Diversos sectores de la comuna	Urbana	50





UNIDAD DE BECAS

La Unidad de Becas trabaja para apoyar a los jóvenes de la comuna, en su proceso educacional, principalmente a los más vulnerables. La Unidad trabaja con cuatro Becas:

BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y BECA INDIGENA: Estas Becas son administradas por la Junta Nacional de Auxilio escolar y Becas (JUNAEB), sin embargo, las Municipalidades asumen la tarea de realizar las postulaciones de los alumnos, tanto de enseñanza básica, media y superior, además de recepcionar la documentación e ingresar los antecedentes a la plataforma informática.

Nº DE ALUMNOS POSTULANTES	Nº DE ALUMNOS BENEFICIADOS	BECA \$25.000.-	BECA \$ 20.000.-	MONTO TOTAL
251	140	6	134	\$ 25.470.000.-

BECA	Nº ALUMNOS BENEFICIADOS
Presidente de República	113
Beca Indígena	08
TOTAL	121

BECA COMUNAL

La Beca comunal es un subsidio monetario entregado por la Municipalidad de Quillón a alumnos de educación superior (Universidades, Institutos y Centros de formación técnica) que cumplan requisitos de vulnerabilidad socioeconómica y de rendimiento académico establecidos en un reglamento para tales efectos.

Beca equivalente a \$25.000 mensuales pagaderos en 9 cuotas

Beca equivalente a \$20.000 mensuales pagaderos en 9 cuotas.

BECA EDUCACIÓN SUPERIOR:

La Beca Educación Superior nace en el año 2013 como una iniciativa directa del Alcalde Alberto Gyhra Soto, es un subsidio monetario entregado por la Municipalidad de Quillón a alumnos de educación superior que cursan carreras profesionales en Universidades estatales o privadas, y cumplan requisitos de vulnerabilidad socioeconómica y de rendimiento académico establecidos en un reglamento para tales efectos. Durante el año 2015 la beca tuvo sólo una modalidad equivalente a \$100.000 mensuales pagaderos en 10 cuotas.

Nº DE ALUMNOS POSTULANTES	Nº DE ALUMNOS BENEFICIADOS	MONTO TOTAL
6	6	\$ 6.000.000

PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS

La Pensión Básica Solidaria, es un beneficio mensual en dinero que entrega el Estado al que han podido acceder las personas que no tienen derecho a pensión en algún régimen previsional y que cumplen con los requisitos determinados por la ley.

El monto de la Pensión Básica es de \$ 89.764, monto que se reajusta cada año.

Existen dos tipos de Pensiones Básicas Solidarias:

- La Pensión Básica Solidaria de Vejez, es un beneficio mensual que se otorga a hombres y mujeres entre 65 años o más, no teniendo derecho a ningún tipo de Pensión en algún régimen Previsional.

- La Pensión Básica Solidaria de Invalidez, es un beneficio mensual que se otorga a hombres y mujeres entre 18 y menor de 65 años, siendo estos calificados como inválidos por las Comisiones Medicas Regionales.

PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS TRAMITADAS DESDE ENERO ADICIEMBRE 2015

PBS DE VEJEZ	PBS DE INVALIDEZ	APS DE VEJEZ	APS DE INVALIDEZ	TOTAL
52	51	25	10	138

Asignación Presupuestaria Programa Pensión Básicas Solidarias de enero 2015 a diciembre 2015.

MONTO: **\$ 1.510.189.536.-**

SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL

Son beneficiarios del Subsidio las personas que presenten discapacidad mental en los términos establecidos en el artículo 2° de la Ley N° 18.600, que sean carentes de recursos y que sean menores de 18 años de edad, por intermedio de las personas que lo tengan a su cargo, el monto del subsidio corresponde al valor de \$ 61.811 mensuales, valor que se reajusta en el mes de enero de cada año. Actualmente tenemos vigente 84 beneficiarios en nuestra Comuna.

TRAMITADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2015
05 Subsidios Tramitados

Asignación Presupuestaria Programa Subsidio de Discapacidad Mental de enero a diciembre 2015.

MONTO: **\$ 62.305.488.-**

SUBSIDIOS RED SOCIAL DE GOBIERNO

1. SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR: (S.U.F)

Descripción: El Subsidio Único Familiar (SUF), consiste en una ayuda económica entregada por el Estado a las madres, padres o tutores carentes de recursos de acuerdo a su estratificación social, y que tengan a su cargo a menores de hasta 18 años de edad, que no estén cubiertos por ningún régimen de Previsión Social. Este Programa es gestionado y administrado comunalmente. El aporte monetario mensual asciende a \$ 9.242 (a partir 01 de julio 2014 hasta el 30 de junio 2015) y de \$ 9.899 (a partir 1º Julio 2015 hasta el 31 de diciembre 2015) por causante; beneficio que tiene una duración de 3 años al cabo de los cuales se puede volver a postular si se mantienen y reúnen los requisitos exigidos por la Ley 18.020.

Cuadro N°1: Inversión Comunal Programa Subsidio Único Familiar 2015

INGRESOS ANUALES (Nº Beneficiados)	1.302
Nº POSTULANTES ANNUAL	1.325
Nº SUBSIDIOS VIGENTES (SUF-SM-R. NACIDOS)	3.382
MONTO ANUAL \$	149.529.492

2.

3. SUBSIDIO AL CONSUMO AGUA POTABLE Y/O SERVICIO DE ALCANTARILLADO: (S.A.P.)

2.1.- Subsidio Agua Potable Urbano:

Descripción: El Subsidio al Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas (SAP) es un financiamiento diferenciado que entrega el Gobierno para cubrir una parte o porcentaje del consumo mensual de agua potable y alcantarillado.

El beneficiario sólo paga la diferencia que no es subsidiada. Para postular el interesado debe también solicitar el beneficio en la Dirección Desarrollo Comunitario de esta Municipalidad. En la actualidad, el porcentaje de la cuenta mensual co-financiada según grupos tarifarios y tramos socioeconómicos hasta un nivel máximo de 15 mts.3 es la siguiente:

Tramo 1 = 68%

Tramo 2 = 44%

Tramo 3 = 100 % (Chile Solidario)

SAP URBANO 2015

Grupo Tarifario 2 (SAP y Alcantarillado)

Cuadro N°2: Programa Subsidio al Consumo Agua Potable por Tramos 2015

TRAMO	CUPOS ASIGNADOS	VIGENTES	DECRETADOS
TRAMO 1	180	180	60
TRAMO 2	1000	996	381
TRAMO 3	90	89	56
TOTAL	1.270	1.265	497

Monto Inversión Comunal 2015 Grupo Tarifario 2: \$ 105.971.173

2.2.- Subsidio Agua Potable Rural:

Descripción: Los beneficiarios ven rebajada su cuenta mensual de agua potable en un 50% con el Subsidio de Agua Potable Tradicional y en el caso de las familias principales adscritas al Sistema Chile Solidario en un 100% hasta un consumo máximo de 15 M3.

Los Comités de Agua Potable Rural beneficiados con este Subsidio corresponden a:

- Comité Sector Chillancito
- Comité Sector Coyanco
- Comité Sector Liucura Bajo
- Comité El Casino
- Cooperativa Villa Tennessee.

Cuadro N°3: Cobertura Programa Subsidio Agua Potable Rural 2015

SUBSIDIO	CUPOS ASIGNADOS	VIGENTES	DECRETADOS
TRADICIONAL	80	80	27
CHILE SOLIDARIO	60	34	14
TOTAL	140	114	41

Monto Inversión SAP Comunal año 2015 \$ 5.297.005

OFICINA DE VIVIENDA

La Oficina de Vivienda tiene como objetivo principal orientar, difundir, guiar y facilitar los procesos de postulación a la vivienda, dependiendo de la demanda de la población y el caso de cada familia, así contribuir al logro de una solución habitacional definitiva a las familias respecto de sus carencias, por medio de las diversas vías que nos ofrece el Ministerio de Vivienda para obtener

el beneficio, ya sea grupal a través de los Comités de Vivienda debidamente formados, o bien de forma individual para las Clases Medias y Emergentes de nuestra Comuna.

Actualmente en nuestra comuna los grupos vigentes los detallaremos a continuación:

N°	Nombre del Comité	N° de integrantes	Urbano o Rural	EGIS que los asesora	Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían)	Estado actual (Elegir una de las opciones disponible)
1	VILLA ESPAÑA	96	URBANO	EGIS ALEX COSTA ASOC.	FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA	PRESENTACIÓN DE PROYECTO
2	FAROS DEL SUR	58	URBANO	RENACER	FONDO SOLICITARIO DE ELECCION DE VIVIENDA	EN PROCESO DE HABILITACION
3	SAN ANTONIO	159	URBANO	ENT.PATROC.CONST.	FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA	HABILITADO PARA POSTULAR
4	GALILEA	85	URBANO	RENACER	FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA	EN PROCESO DE HABILITACION
5	VALLE DE LOS RIOS	80	URBANO	ENT.PATROCINANTE	FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA	HABILITADO PARA POSTULAR
6	LOS AVELLANOS	59	URBANO	MGES	FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA	EN PROCESO DE HABILITACION
7	RENACER	88	URBANO	MGES	PROGRAMA RECONSTRUCCION	ADJUDICACIÓN DE SUBSIDIOS
8	LAGO AVENDAÑO	63	URBANO	CONCITEC	FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA	HABILITADOS PARA POSTULAR
9	SOL DE QUILLÓN	38	URBANO	SERVIU	FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA	HABILITADO PARA POSTULAR
10	LOS NUEVOS HORIZONTES	20	URBANO	SERVIU	LINEA DE CAMPAMENTO	BENEFICIADOS CON SUBSIDIO
11	ALTOS DEL SOL	105	URBANO	SERVIU	FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA	EN PROCESO DE HABILITACION
	TOTAL	851				

OTROS COMITÉS FORMADOS SIN ASESORÍA EN SU ORGANIZACIÓN POR EL MUNICIPIO.						
N°	Nombre del Comité	N° de integrantes	Urbano o Rural	EGIS que los asesora	Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían)	Estado actual (Elegir una de las opciones disponibles)
1	VILLA HERMOSA	78	URBANO	ENTIDAD PATROCINANTE	FONDO SOLIDARIO ELECCIÓN DE VIVIENDA	EN PROCESO DE HABILITACIÓN
2	EL ARRAYÁN	189	URBANO	ÁREA SUR	FONDO SOLIDARIO ELECCIÓN DE VIVIENDA	EN PROCESO DE HABILITACIÓN
	TOTAL	267				

COMITÉ CON TERRENOS INDIVIDUALES						
Nº	Nombre del Comité	Nº de integrantes	Urbano o Rural	EGIS que los asesora	Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían)	Estado actual (Elegir una de las opciones disponible)
1	VIDA NUEVA	53	URB Y RURAL	RENACER	FONDO SOLIDARIO ELECCIÓN DE VIVIENDA	EN PROCESO DE HABILITACIÓN
2	COM.VALLE RURAL 2012	25	URB Y RURAL	RENACER	FONDO SOLIDARIO ELECCIÓN DE VIVIENDA	EN PROCESO DE HABILITACIÓN
3	LOS LIBERTADORES	30	URB Y RURAL	RENACER	FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA	FORMACIÓN
4	MIRANDO FUTURO	14	URB Y RURAL	EGIS RED ÑUBLE	FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA	EN PROCESO DE HABILITACIÓN
5	LAS ARAUCARIAS	27	URB Y RURAL	RENACER	FONDO SOLIDARIO ELECCIÓN DE VIVIENDA	EN PROCESO DE HABILITACIÓN
6	Sin Nombre, en Proceso de Formación	15	URB Y RURAL	CONSTRUCTORA ROMERO	FONDO SOLIDARIO ELECCIÓN DE VIVIENDA	EN FORMACIÓN
	TOTAL	164				

COMITÉ AMPLIACIÓN						
Nº	Nombre del Comité	Nº de integrantes	Urbano o Rural	EGIS que los asesora	Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían)	Estado actual (Elegir una de las opciones disponible)
1	EL MAITÉN	21	URB Y RURAL	DÍAZ Y ORTIZ	PROGRAMA PROTECCIÓN PATRIMONIO FAMILIAR	EN PROCESO DE HABILITACIÓN
2	LA ESPERANZA	18	URB Y RURAL	JC MORALES	PROGRAMA PROTECCIÓN PATRIMONIO FAMILIAR	HABILITADO PARA POSTULAR
3	Sin Nombre, en Proceso de Formación	15	URB Y RURAL	INSPROC	PROGRAMA PROTECCIÓN PATRIMONIO FAMILIAR	EN FORMACIÓN
	TOTAL	54				

COMITÉS DE AMPLIACIÓN BENEFICIADOS 2015						
Nº	Nombre del Comité	Nº de integrantes	Urbano o Rural	EGIS que los asesora	Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían)	Estado actual (Elegir una de las opciones disponible)

1	EL PARRÓN DE LA ERA	41	URB Y RURAL	RENACER	PROGRAMA PROTECCIÓN PATRIMONIO FAMILIAR	BENEFICIADOS
2	GLORIA BLANCA	21	URB Y RURAL	RENACER	PROGRAMA PROTECCIÓN PATRIMONIO FAMILIAR	BENEFICIADOS
3	ANA Y RAMÓN	13	URB Y RURAL	SERVIU	PROGRAMA PROTECCIÓN PATRIMONIO FAMILIAR	BENEFICIADOS
4	EL ABRAZO DEL ITATA	15	URB Y RURAL	SOLHABIT	PROGRAMA PROTECCIÓN PATRIMONIO FAMILIAR	BENEFICIADOS
	TOTAL	90				



OFICINA DE DISCAPACIDAD

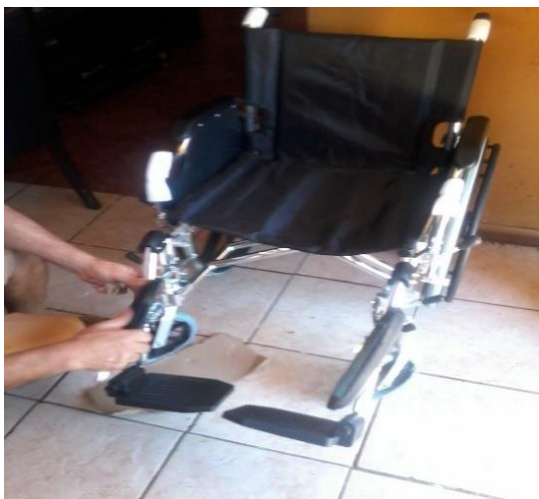
• AYUDAS TÉCNICAS

El Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), financia total o parcialmente ayudas técnicas requeridas por una persona con discapacidad total o leve, que cumpla características de vulnerabilidad social (con puntaje Ficha de Protección Social no Superior a 13.484 puntos).

La solicitud de ayudas técnicas sólo se reciben a través del sistema de postulación en línea, disponible en www.senadis.gob.cl, y se realizan por intermedio de instituciones en convenio marco vigente con Senadis, como municipios, hospitales, consultorios, etc.. El trámite de la solicitud de postulación es gratuito.

El año 2015, gracias al convenio existente entre el Municipio y SENADIS, que tiene por finalidad promover la igualdad de oportunidades, inclusión social, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad, inicia el proceso de postulación el 2 de mayo hasta el 30 de octubre del 2015, dirigido solo a familias Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar.

- Elementos de desplazamiento y posicionamiento - silla de ruedas (1)
- Elementos para la vida diaria y accesibilidad (1)
- Elementos para apoyo a la integración laboral y educativo (1)



- **COMPIN (Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez)**

La función principal de la COMPIN, es realizar un trabajo técnico administrativo encargado de evaluar, constatar, declarar y certificar el estado de salud de las personas, y así determinar la capacidad o recuperabilidad de los estados de salud de los recurrentes.

Dado lo anterior es que la COMPIN es la única entidad facultada para la gestión de acreditación de la discapacidad, evaluando los orígenes principales, tipo de discapacidad, porcentaje y grado.

El municipio, a través de la Oficina de Discapacidad, asesora, orienta e informa a los beneficiarios en cuanto a los procesos a seguir para insertarse en los R. N. D. (Registro Nacional de Discapacidad) y los beneficios de éste. Durante el año 2015 logramos gestionar 24 procesos de acreditación.

Además, se coordinan jornadas de capacitación en conjunto con el área de salud a través del CESFAM Quillón, contando con la participación de SENADIS, COMPIN y municipio como coordinador.



PROGRAMA JÓVENES

El programa Jóvenes, comenzó sus funciones en el mes de noviembre de 2013. El programa busca fomentar la participación y la asociatividad de los jóvenes de la Comuna, esto con el fin de acercar a los jóvenes tanto al municipio como a los organismos públicos que tematizan en el área juvenil (INJUV)

Actividad	Convocatoria
Reunión con encargados oficinas de Jóvenes de la provincia.	3
Conformación de red provincial de encargados de oficinas de juventud (Directiva 2015)	20 personas
Charla de INJUV sobre Violencia Juvenil en el Pololeo en Liceo Luis Cruz Martínez	30 personas
Charla de Bulling y Grooming en Liceo Luis Cruz Martínez	50 personas
Campeonato Baby Futbol Red Provincial OMJ Ñuble	30 personas
Al cine con INJUV	50 personas
Encuentro de encargados de juventud	20 personas
Taller de Capoeira	15 personas
Taller de Pintura Pastel Graso	18 personas
Taller de Taekwondo	30 personas
Exposición de talleres realizados por la unidad de Juventud	50 personas

Taller

5

Charla

2

Capacitación

3

Total Jóvenes participantes de actividades año 2015: 313 personas.



ÁREA DE PROMOCIÓN COMUNITARIA

1.- ACTIVIDAD DÍA DE LA MUJER

El día 13 de marzo, se realizó actividad de conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el frontis del Municipio y de forma simultánea en la Escuela El Casino de Cerro Negro, consistente en un show musical con artistas dobles de; Camilo Sesto y Luis Miguel.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Día de la Mujer	\$ 1. 600.000.-



2.- ACTIVIDAD DÍA DE LA MADRE

El día 15 de mayo se realizó en la escuela El Casino de Cerro Negro, la presentación artística del grupo tributo a los Gypsy Kings.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Día de la Madre	\$ 1.000.000.-



3.- JORNADAS DE AUTOCUIDADO PARA DIRIGENTES DE ADULTO MAYOR

Durante tres meses de marzo a Mayo, se realizaron tres jornadas para 30 dirigentes de clubes de adulto mayor, donde recibieron capacitación sobre manejo de emociones y estrés, técnicas de relajación y autoconocimiento; además de recibir terapias de relajación directa y trabajo de grupos. Estas jornadas se realizaron en el complejo Turístico la Península, donde el municipio financió los profesionales, la alimentación y transporte.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Jornadas de Autocuidado	\$ 2.938.500.-



4.- CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO

El día 8 de agosto se realizó un evento masivo para niños y niñas de la comuna en el Complejo BelloBosque de la Caja de compensación La Araucana, que consistió en un día recreativo con juegos inflables y la presentación de una Obra de teatro infantil “Los tres chanchitos” de la compañía de Teatro El Rostro.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Día del Niño	\$ 2.416.666.-



5.- DESFILE FIESTRAS PATRIAS

La Dirección de Desarrollo Comunitario en conjunto con la Dirección de Educación realizaron el desfile de fiestas patrias el día 17 de Septiembre, evento en que DIDECO asumió la coordinación con las organizaciones comunitarias que participaron del desfile ocupándose de su traslado (arriendo de buses de acercamiento y fletes de animales), además de la tradicional entrega de empanadas y vino a los participantes.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Desfile	\$ 6.856.912.-



6.- CAPACITACIÓN A ORGANIZACIONES FUNCIONALES

La Unidad de Organizaciones Comunitarias, en su afán de la formación continua de los dirigentes, organizó una capacitación para 45 dirigentes de Organizaciones Funcionales (Comités campesinos, Voluntariados, Centros de Madres, entre otras) sobre la ley 19.418 y el Plan anual de Actividades.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Alimentación	\$ 200.000.-

7.- CELEBRACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA

Por segundo año, se convocó a los clubes de adulto mayor de la comuna para que disfruten de un día de esparcimiento el cual se realizó el día 30 de octubre en el Complejo turístico Monterreal, donde asistieron alrededor de 400 adultos mayores. En el evento se presentaron dos clubes de adulto mayor y se realizó un reconocimiento a tres clubes por su participación en la actividad. El Municipio aportó con la alimentación, traslado y galvanos de reconocimiento para tres dirigentes.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Actividad recreativa	\$ 5.061.000.-



8.- SEMINARIO: “INNOVACIONES Y EXPERIENCIAS EN TORNO AL ADULTO MAYOR”.

En el Marco del mes de los Mayores, el día 11 de noviembre se realizó un seminario orientado a profesionales de la comuna que trabajan con adultos mayores y para dirigentes de clubes de adulto mayor, en la ocasión se contó con la participación de destacados expositores, como son representantes de la Dirección Nacional de SENAMA, de la Pontificia Universidad Católica Programa Adulto mayor y de los profesionales que desarrollaron las jornadas de autocuidado en

la comuna. Este seminario tuvo una alta convocatoria (100 personas), cuya participación fue certificada por el Municipio.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Seminario	\$ 1.863.000.-



9.- CELEBRACIÓN DÍA DEL DIRIGENTE

Con fecha 16 de octubre se llevó a cabo una capacitación para 70 dirigentes de la comuna, en temas como el Rol del dirigente, Ley del Lobby, además de un espacio de recreación para conmemorar el día del Dirigente social.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Actividad recreativa	\$ 1.235.000.-



10.- PARTICIPACIÓN DE LA RED PROVINCIAL DE DIDECOS Y ENCARGADOS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE ÑUBLE

Durante el año 2015, DIDECO continuó su participación de esta red provincial, asistiendo a dos encuentros desarrollados en las comunas de PINTO y RÁNQUIL, donde se abordaron temas como, fondos concursables, programas gubernamentales, intercambio de experiencias exitosas, entre otras.



11.- CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA DIRIGENTES

Quillón y Ránquil, con una cantidad de 8 sesiones, los cuales estuvieron a cargo de la Fundación Trascender. En esta ocasión estuvieron representados 8 sectores de la comuna.



12.- ACTIVIDAD TELETÓN QUILLÓN

Con fecha 27 y 28 de noviembre se realizó en la comuna un show artístico con artísticas locales con el fin de recaudar fondos para esta Campaña Nacional, el municipio dispuso de turnos de Cajas recaudadoras para la comunidad que funcionaron durante dos días, compuestas por funcionarios municipales. Durante la campaña la comuna recaudó la suma de \$ 21.261.790.-



13.- ACTIVIDAD DÍA DE LA DISCAPACIDAD

El día 15 de diciembre del 2015, se conmemoró el Día de la Discapacidad, actividad que contó con la participación de 30 asistentes pertenecientes a la Asociación de Discapacitados de Quillón, con el objetivo de promover la participación activa, espacios de socialización y recreación para personas en situación de discapacidad y que no cuentan con los recursos suficientes para acceder a estos espacios.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Actividad recreativa	\$ 522.000.-



14.- CONCURSOS NAVIDEÑOS PARA JUNTAS DE VECINOS

Por segundo año se realizan los concursos dirigidos a las juntas de vecinos de Quillón, con el afán de incluir a la comunidad en las actividades navideñas, llevó a cabo dos importantes actividades:

- a) Para las Juntas de vecinos urbanas, concurso “Adorna tu Barrio en Navidad” donde se invitó a que cada organización se ocupara de decorar sus pasajes, calles y frontis de viviendas con motivos navideños, lo cual era evaluado por un jurado de 5 dirigentes de diversas organizaciones funcionales de la comuna, quienes realizaron salidas a terreno durante día y noche para evaluar. Se presentaron 07 juntas de vecinos a participar del concurso.
- b) Para las juntas de vecinos rurales, “Gastronomía Típica de Navidad” cada junta de vecino debía confeccionar tres productos: queque navideño o pan de pascua, licor de navidad y galletas. El jurado compuesto de 5 personas vinculadas al rubro gastronómico de la comuna, se realizó una muestra al aire libre para evaluar el proceso y que los jurados realizaran la degustación final de todos los productos. Se presentaron 07 juntas de vecinos a participar del concurso.

Se realizó una ceremonia de premiación que se llevó a cabo el día 12 de diciembre en el Complejo Turístico Monterreal, donde se premió a las 6 juntas de vecinos ganadoras de los concursos.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Concurso Navidad	\$ 1.844.467.-
Aporte empresa EULEN	6 premios a ganadores





15.- NAVIDAD PARA LOS NIÑOS

A) ENTREGA DE JUGUETES:

Durante el año 2015 se entregaron 1.600 juguetes para niños y niñas de entre 0 a 5 años 11 meses, esto a través de los jardines infantiles y escuelas de lenguaje de la comuna, y para los niños no escolarizados a través de las Juntas de vecinos.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Juguetes	\$ 7.882.004.-

B) ACTIVIDAD RECREATIVA PARQUE ACUATICO ANTU:

Por segundo año consecutivos la Celebración de Navidad se desarrolló en el Parque Acuático ANTU de la comuna, debido a una donación realizada por el empresario Benjamín Weissglass quien dispuso de las dependencias del parque de forma exclusiva para el Municipio, se convocó a 400 niños y niñas de entre 6 a 11 años que se encontraban matriculados en la educación municipal, donde disfrutaron de un día de diversiones, piscinas y toboganes.

El Municipio dispuso de alimentación y bebidas, bloqueadores solares, jockyes, y buses de acercamiento en sectores rurales y urbanos para las delegaciones de niños y niñas. Por su parte el empresario donó 1.000 helados para la actividad.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Actividad Recreativa	\$ 3.757.660.-



PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL – SENCE

En la Oficina de Intermediación e Inserción Laboral, una unidad Técnica dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde se establecen directrices de Empleabilidad y Capacitaciones a nivel comunal y regional, dando la prioridad al usuario de poder revertir su vulnerabilidad a un estado regular estable económicamente y moral.

Se firman los convenios entre la Municipalidad de Quillón y SENCE Regional por el Programa “FORTALECIMIENTO OMIL 2015” Cuyo aporte asciende a \$71.144.950.-SENCE Regional destacó a las OMILES que desarrollaron los objetivos comunales, es por ello que la OMIL QUILLÓN obtuvo el Tercer Lugar en MAYOR INSERCIÓN LABORAL A NIVEL REGIONAL - 2015 con un 209%; además se insertaron Jefas de Hogar en diferentes empresas de la comuna.

GRÁFICO DESARROLLO PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2015 - 2016

	CERTIFICACIONES	CAPACITACIONES BNE	CURSOS C/ NVO OFICIO	APRESTO LABORAL	CESANTES CERTIF. OMIL	ATENCION EN OFICINA	ENCUENTRO EMPRESARIAL	VISITAS EMPRESA
AÑO 2013	237	178	1	15	268	2227	4	48
AÑO 2014	436	401	3	37	110	3850	6	66
AÑO 2015	1.305	519	5	37	446	5650	6	72

CESANTIA COMUNAL

	CESANTIA
AÑO 2014	2,9%
AÑO 2015	2,7% (6,13% a nivel País)

CERTIFICACIÓN FONASA

AÑO 2015	987
----------	-----

INTERMEDIACIÓN LABORAL

AÑO 2015	957
----------	-----

ENCUENTROS EMPRESARIALES DE LA COMUNA DE QUILLÓN.



SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA: OPD VALLE DEL SOL

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD Valle del Sol; dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO, inició funciones en la comuna de Quillón en el año 2009, fruto de un Convenio de Colaboración Técnico-Financiero suscrito entre la Municipalidad de Quillón, con el Servicio Nacional de Menores SENAME, asociada a la comuna de Bulnes. Las oficinas centrales de esta Unidad, quedaron radicadas en la comuna de Quillón de conformidad a lo acordado en el Convenio, y por lo tanto desde esta comuna se despliega el trabajo especializado del equipo interdisciplinario.

Las OPD son instancias a nivel local que brindan de manera ambulatoria, protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de exclusión social, o vulneración de estos.

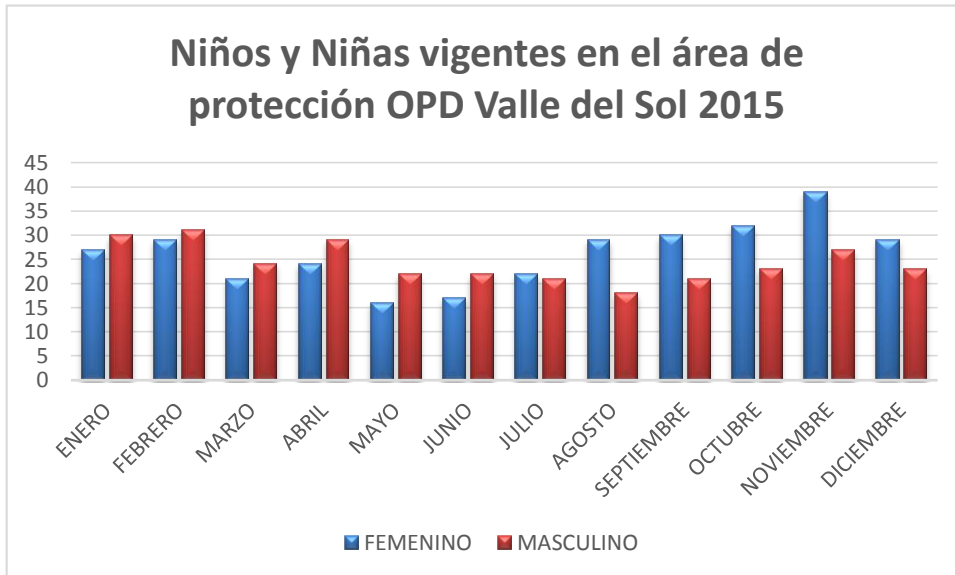
Trabaja en dos áreas que se articulan entre sí, la primera el *área de protección* basada fundamentalmente en una intervención interdisciplinaria (psicosocial), integrando otros enfoques tales como el legal, dirigiendo su accionar a la Calificación del Derecho Vulnerado que afecte a un niño (a) o adolescente. Y la segunda se refiere a iniciar y fortalecer en el *ámbito comunitario*, las prácticas sociales orientadas a generar cambios socioculturales en relación con la visión que se tiene de niños y jóvenes, favoreciendo la imagen de éstos como sujetos de derechos, teniendo como meta principal la instauración de Políticas Comunes de Infancia en cada una de las comunas donde desempeña su labor; contribuyendo de esta forma a la creación de conciencia y a la sensibilización frente al tema de efectuar denuncias por situaciones de vulneración de derechos que afecten a niños.

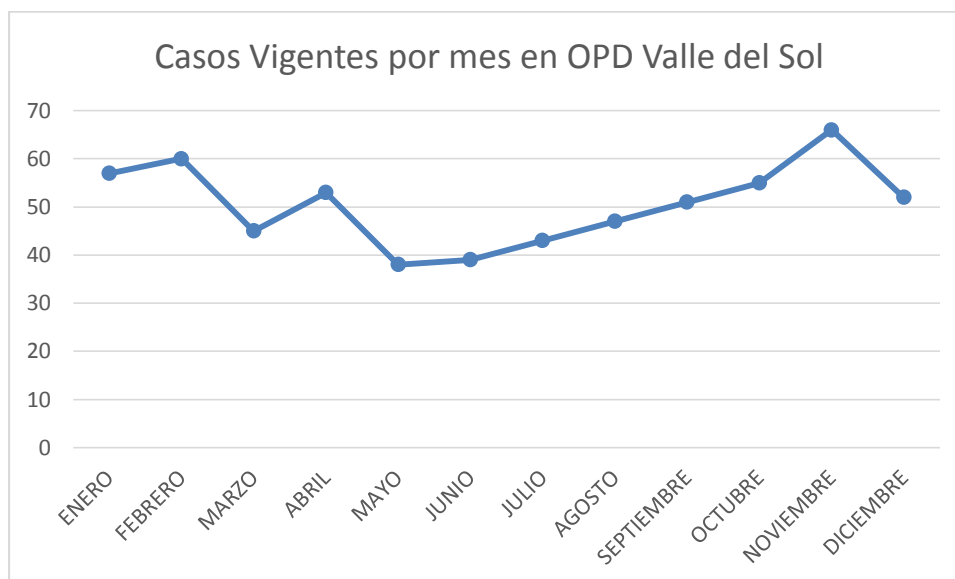
El objetivo central de la OPD Valle del Sol es “Contribuir a la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidad”.

Fecha duración Convenio Trienio: junio de 2015 a mayo de 2018

FINANCIAMIENTO

Aportes	Enero- mayo 2015	Junio- diciembre 2015
Aporte SENAME	\$13.430.010.-	\$28.712.439.-
Aporte frescos		\$2.000.000.-
Municipalidad de Quillón		
Aportes valorizados	\$3.370.356.-	\$7.178.109.-
Municipalidad de Quillón y Bulnes		
Total	\$16.800.366.-	\$37.890548.-





<u>Niños y niñas intervenidas</u> <u>en área protección</u>	<u>Niños y niñas intervenidas</u> <u>en área de gestión</u> <u>intersectorial</u>	<u>Total</u>
198 casos	735 niños y niñas aprox.	933

RESUMEN ACTIVIDADES DEL ÁREA DE GESTIÓN COMUNITARIA 2015

- Instalación de la Mesa Comunal de Infancia y Adolescencia, con reuniones bimensuales y plan de trabajo anual.
- Organización del Seminario “Una Mirada desde el enfoque intercultural del desarrollo de la primera infancia”.
- Capacitación a salas cunas y jardines infantiles.
- Participación en la Red ampliada Chile Crece Contigo.
- Realización de talleres de promoción y prevención en diversas áreas enmarcadas en la Convención de los Derecho del Niño/a, a establecimientos educacionales, focalizando durante el presente año 2015
- Talleres a Niños y Niñas de los CAHMT, escuela El Casino y Héroes del Itata.
- Participación Activa de las diversas redes existentes en la comuna.
- Realización de Consulta Nacional Mi opinión cuenta.
- Capacitación a la Unión Comunal de Juntas de vecinos de la comuna.

- Capacitación sobre Prevención y detección del Abuso Sexual infantil a funcionarios/as municipales del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- Realización de talleres de promoción y prevención en diversas áreas enmarcadas en la Convención de los Derechos del Niño/a, a establecimientos educacionales, focalizando durante el presente año en las siguientes escuelas: Escuela Puertos Frutales de Coyanco, Amanda Chávez Navarrete, Pedro Torres Sabelle, Jardín Infantil Valle del Sol, liceo Luis Cruz Martínez.
- Participación Activa de las diversas redes existentes en la comuna y actividades masivas para la promoción y protección de los derechos de los/as niños/as:
 - Reuniones bimensuales de la comisión comunal de Drogas y Alcohol.
 - Feria vocacional estudiantil Liceo Luis Cruz Martínez.
 - Reuniones mesa regional de protección y promoción derechos de la infancia Fundación Integra.
 - Participación en Organización Celebración día del Niño/a.
 - Feria de sensibilización escuela Amanda Chávez Navarrete.
 - Feria celebración día del párvulo.
 - Comisión de seguridad ciudadana
 - Reuniones con red SENAME existentes en la comuna.
 - Reuniones mensuales Red Provincial OPD- Ñuble
 - Reuniones de Mesa Técnica Regional OPD.
- Capacitaciones SENAME para equipo OPD
- Cumplimiento de la Cobertura comprometida en Convenio en el área de Protección.
- Actualización de Catastro con la oferta sectorial territorial y entrega en formato digital e impreso a Tribunales de Familia.
- Capacitación sobre Ciclos Vitales a docentes de dos establecimientos educacionales, uno urbano y otro rural.
- Capacitación sobre Vulneraciones de derechos constitutivo de delitos y protocolo de denuncias a funcionarios de la Municipalidad.
- Capacitación sobre Competencias parentales a familias vigentes en el proyecto OPD.



PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD QUILLÓN-RÁNQUIL

El Programa “SENDA-Previente en la Comuna” implementa acciones vinculadas a la prevención del consumo de alcohol y drogas a nivel local, y se ejecuta a través de un Convenio de colaboración técnica y financiera, entre el Ministerio del Interior y las Municipalidades de Quillón y Ránquil. El año 2015 asciende a \$16.397.840.-, con fondos SENDA y un aporte municipal de \$ 4.176.000.-

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) es la entidad responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por estas sustancias.

El Servicio, tiene como principales tareas:

- La ejecución de las políticas en materia de prevención del consumo de estupefacientes, sustancias psicotrópicas e ingesta abusiva de alcohol.
- La ejecución de políticas en materia de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por dichos estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
- La elaboración e implementación de una Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol.

El Programa SENDA Previente Quillón-Ránquil busca desarrollar vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local y fomentar su participación para enfrentar el consumo de drogas. Además, se implementan los diversos programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en la comuna, abarcando el ámbito comunitario, familiar, educativo y laboral.

Áreas de Intervención:

- Prevención en Educación
- Prevención Laboral
- Gestión Territorial
- Tratamiento, Rehabilitación e Integración Social
- Comunicaciones

Detalle de actividades año 2015 por Ámbito de Intervención

- Educación: Capacitaciones en Prevención, Competencias Preventivas, Estrategia de Pares, Debates Estudiantiles, Capacitaciones a Docentes en Inclusión Territorial y Detección precoz del consumo, Capacitaciones “ACTITUD” y Continuo Preventivo “DGT”, Certificación de Establecimientos Educativos, Concurso del Logo SENDA, Show de Talentos Escolares, Seminario Preventivo Liceo LCM.
- Gestión Territorial: Reuniones Comisión comunal de Drogas y Alcohol, Jornadas de prevención con jóvenes.
- Tratamiento y Rehabilitación: Mesa de tratamiento comunal e Integración Social y capacitación Assist.
- Comunicaciones: Campaña de Verano: “Comparte este verano... sin drogas, alcohol, ni tabaco”, Conmemoración del Día de la Prevención, Operativos preventivos Control Cero

Alcohol y de Fiestas Patrias, Stands de difusión en ferias preventivas, Campañas de prevención de fiestas de fin de año.

- Laboral: Capacitaciones Mipe y Pyme Preventiva

ACTIVIDADES AÑO 2015

Nº	AMBITO	ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	FECHA	PARTICIPANTES
1		Capacitación en Prevención	Estudiantes de 7º y 8º básico Escuela Héroes del Itata	01/10/2015	9
2			Estudiantes Liceo Luis Cruz Martínez	09/11/2015	32
3		Seminario Adicciones “El Poder está en Ti”	Estudiantes de tercero y cuarto medio Liceo Luis Cruz Martínez	02/09/2015	90 estudiantes
4		Show de Talentos Escolares y Premiación Concurso del Logo SENDA	Estudiantes de Establecimientos Educacionales	09/09/2015	82 estudiantes y apoderados
5			Escuela Amanda Chávez Navarrete	Nivel Inicial	
6			Colegio Quillón	Nivel Inicial	
7	EDUCACIÓN	Certificación de Establecimientos Educacionales 2015	Escuela Héroes del Itata	Nivel Inicial	
8			Escuela Liucura Bajo	Nivel Inicial	Comunidad Educativa
9			Escuela Laguna Avendaño	Nivel Inicial	
10			Escuela Puerto Los Frutales de Coyanco	Nivel Inicial	
11			Liceo Luis Cruz Martínez	Nivel Inicial	
12		Capacitación Descubriendo El Gran Tesoro	Capacitación Jardines Infantiles	27/05/2015	7 docentes
13		Reuniones Comisión	Integrantes de la Comisión	07/04/2015	23
14				17/06/2015	14

15		Comunal de Drogas		14/10/2015	17
16		Reunión Intersectorial	Integrantes de la Comisión	03/06/2015	5
17				20/05/2015	
18		Operativos Preventivos	Comunidad Local	16/09/2015	Operativos realizados junto a Carabineros.
19		“Control Cero Alcohol”		30/12/2015	
20	Desarrollo Territorial	Capacitación Jóvenes	Iglesia Inmaculada Concepción	15/07/2015	18 jóvenes
21		Taller Preventivo de Consumo de Drogas y Alcohol	Comedor Volver a Nacer	21/10/2015 28/10/2015 04/11/2015	18 asistentes
22		Presentación de Teatro			
23			Comunidad Local	13/11/2015	50 personas
24					
25	Tratamiento y Rehabilitación	Capacitación ASSIST	Concejo de Desarrollo Cesfam Quillón	20/05/2015	17 personas
26		Mesa de Tratamiento e Integración	Integrantes de la Comisión	05/08/2015	20 personas
27				20/10/2015	Feria Vocacional y de Redes de Apoyo Liceo Luis Cruz Martínez
28			Comunidad local	29/10/2015	Feria Adolescente
29				12/11/2015	Feria Social UBB
30	Comunicaciones	Stand de Difusión en Prevención		16/09/2015	Participación en Actividad de Fiestas Patrias de Esc. Amanda

Chávez
Navarrete.

31			02/12/2015	Carnaval Primera Infancia
32	Capacitación preventiva Campaña de Verano	Niños y niñas Asistentes a Escuela de Verano “Héroes del Itata”	20/01/2015	25 niños
33		Niños y niñas Asistentes a Escuela de Verano “El Casino”	21/01/2015	17 niños
34	Lanzamiento Campaña de Verano “Comparte este verano... sin drogas, alcohol, ni tabaco”	Comunidad local y veraneantes	21/01/2015	500 personas
35	Capacitación a Mipe Preventiva	Personal de Restaurante “El Rancho”	08/06/2015	4 personas
36	Laboral	Personal de Restaurante “La Maison”	12/06/2015	5 personas
37	Capacitación a Pyme Preventiva	Maestranza Industrial TEO Ltda.	16/11/2015	3 personas



PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO (CASH)

Es un Programa Educativo no Formal de Educación Parvulario dirigido a madres y adultos que tiene a su cargo la crianza de niños y niñas, brindando apoyo a la formación, cuidado y educación de niños y niñas menores de 6 años, que no acceden a la educación formal, pertenecientes a familias en situación de vulnerabilidad y que habitan en zonas rurales de amplia dispersión geográfica, con el objetivo de contribuir a mejorar el desarrollo físico, psíquico y social, esto a través de un convenio entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el Municipio.

El programa se ejecuta a través talleres dirigidos por una monitora Madre y una Monitora Niños/as, donde la JUNJI capacita a dos madres por grupo, las cuales son participantes del Programa con el fin que coordinen dichas jornadas, asesorándolas a través de guías de trabajo, libros y jornadas de capacitaciones presenciales.

Durante el año 2015 en nuestra comuna se conformaron cuatro grupos CASH, ubicados en los sectores de La Quebrada, Queime II, El Peley y Huenucheo, implementando el Programa en sus respectivas Sedes Sociales, logrando atender un total de 30 madres y sus hijos.

En cuanto a los recursos asignados al Programa, estos se detallan a continuación:

SECTOR	CONVENIO DE COLABORACIÓN (ECI)	CONVENIO DE TRANSPORTE
LA QUEBRADA	\$180.000.-	\$1.800.000.-
EL PELEY	\$180.000.-	\$2.000.000.-
QUEIME II	\$180.000.-	\$1.000.000.-
HUENUCHEO	\$180.000.-	\$1.900.000.-
TOTAL	\$720.000.-	\$6.700.000.-



PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES



PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL

Objetivo General	Aporte FOSIS	Aporte Municipal	Nº de Participantes	Nº de Asesores	Nº de Talleres	Nº de Intervenciones
Incrementar la capacidad generadora de ingresos de los representantes de la familia que participen en él, para mejorar sus condiciones de empleabilidad y su participación en el ámbito del trabajo.	\$20.897.889.- Destinados a Recursos Humanos, Equipamiento e Insumos	▪ Infraestructura ▪ Movilización ▪ Equipamiento	205	2	12	1440 Sesiones Laborales.

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

Objetivo General	Aporte FOSIS	Aporte Municipal	Nº de Familias	Nº de Asesores	Nº de Talleres	Nº de Intervenciones realizadas
Promover el desarrollo de los recursos y las capacidades de las familias, con el fin de potenciar su inclusión y desenvolvimiento autónomo, para así mejorar su calidad de vida	\$20.142.931. - Destinados a Recursos Humanos, Equipamiento e Insumos	\$11.189.496.- (Recursos Humanos) ▪ Infraestructura ▪ Movilización ▪ Equipamiento	297	3	2	1920 Visitas domiciliarias

PROGRAMA VÍNCULOS

El Programa Vínculos perteneciente al subsistema de seguridades y oportunidades, consistente en un conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a las necesidades de las personas mayores de hogares unipersonales y bipersonales, a través de la oferta programática existente, generada a partir de la demanda. Para tal efecto, se determinó un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida a cumplir con las personas mayores, atendidas a través de este programa y quien se encarga de operar el programa son las Municipalidades seleccionadas, a través de la suscripción de un Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio de Desarrollo Social, al mismo tiempo se encarga al Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, la tarea de brindar asistencia técnica y supervisión especializada a los equipos ejecutores de cada municipio.

En el marco del Convenio señalado, esta Dirección Municipal ejecutó el 2015 el Programa Vínculos “Aplicación de fondos en administración – modalidad de intervención usuarios 65 años o más”, que fue desarrollado por una Profesional del área Social contratada con cargo a los recursos aportados por la Seremi de Desarrollo Social de la Región del Biobío.

Cabe señalar que para el periodo del programa participaron 23 adultos mayores, tanto de la zona urbana y rural de la comuna, entregando apoyo psicosocial y laboral a cada uno de ellos, cumpliendo con la metodología de intervención tanto en la etapa individual desarrollando 10 sesiones realizadas en los domicilios de los adultos mayores, para posteriormente pasar a la segunda etapa donde se realizaron 5 Encuentros grupales en el centro de la comuna, para el traslado de las personas mayores de los sectores rurales se contrató movilización.

Monto de Inversión Anual:\$ 6.434.971 Iniciativa que finalizó operativamente en enero del año 2016.



PROGRAMA HABITABILIDAD

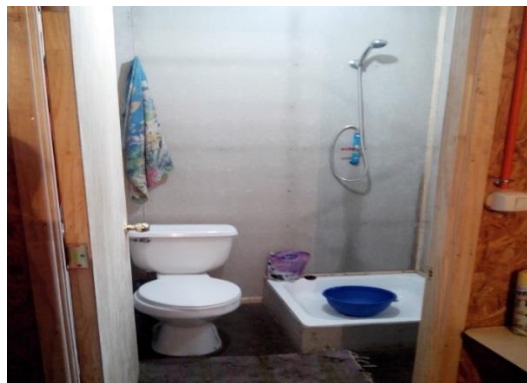
Durante el año 2015, esta Dirección Municipal adjudicó la ejecución de una nueva versión del Programa Habitabilidad, cuyo inicio se materializó por Convenio de transferencia de recursos financiero con el Ministerio de Desarrollo Social y técnico con Fosis, radicándose su ejecución en esta Municipalidad, a través de un equipo técnico - social contratado para tal efecto durante un periodo de nueve meses. El objetivo central de este Programa, es contribuir significativamente al mejoramiento de las condiciones de las viviendas a través de la matriz de recursos familiares como; calidad de la vivienda, servicios básicos, equipamiento doméstico, espacios de producción y acceso a la vivienda.

Para este periodo de ejecución se beneficia a un total de 17 familias de la comuna tanto en la zona rural como urbana todas pertenecientes al sistema de protección social a través de los programas Puente, Ingreso Ético Familiar y Seguridades y Oportunidades. Estas fueron seleccionadas por su condición de vulnerabilidad habitacional y pobreza. La inversión corresponde a \$ 23.750.000 que se distribuyen tanto para la contratación de la dupla técnico-social como inversión directa en las familias.

Es importante señalar que dentro de los beneficiarios se entregaran soluciones integrales a familias que lo necesitan, mejorando la infraestructura de las viviendas, el equipamiento de estas y además potenciando algún espacio de producción dentro de las viviendas, que les pueda generar un ingreso económico a las familias.

Asimismo, se desarrollaron tres Talleres, estos son:

1. Reforzamiento de hábitos saludables vinculados con las condiciones de habitabilidad de cada familia beneficiada
2. Reflexión grupal a través de las experiencias de cada familia respecto de la vivienda y su entorno
3. Proyecto familiar de planificación de las tareas del hogar



PROGRAMA AUTOCONSUMO

Durante el año 2015, esta Dirección Municipal adjudicó la ejecución de una de nueva versión del Programa de Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo, cuyo inicio se materializó por Convenio de transferencia de recursos financiero con el Ministerio de Desarrollo Social y técnico con FOSIS, radicándose su ejecución en esta Municipalidad, a través de un equipo técnico - social contratado para tal efecto durante un periodo de nueve meses. El objetivo central de este Programa, es contribuir a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos alimenticios y estilos de vida saludable, a través de la auto provisión de alimentos que complementen sus necesidades alimentarias contribuyendo, asimismo, a mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias.

Para este periodo de ejecución se beneficia a un total de 17 familias de la comuna tanto en la zona rural como urbana todas pertenecientes al sistema de protección social a través de los programas Puente, Ingreso Ético Familiar y Seguridades y Oportunidades. Estas fueron seleccionadas por su condición de vulnerabilidad habitacional y pobreza. La inversión corresponde a \$ 9.600.000 que se distribuyen tanto para la contratación de la dupla técnico-social como inversión directa en las familias.

Es importante señalar que dentro de los beneficiarios se proporcionan soluciones integrales a las familias que lo necesitan, obviamente orientadas a la producción familiar. En esta versión se construyeron 12 invernaderos y 8 gallineros.

Asimismo, se desarrollaron tres Talleres, estos son:

1. Taller disponibilidad Alimentaria
2. Taller de habilidades para gestionar iniciativas
3. Taller de prácticas de alimentación saludable



CENTRO PARA NIÑOS/AS CON CUIDADORES/AS PRINCIPALES TEMPOREROS/AS

Este programa conocido como las “Escuelas de Verano” se ejecuta a través de una alianza estratégica entre el Municipio-Ministerio de Desarrollo Social-Instituto Nacional de Deportes (IND) y la JUNAEB, el objetivo es brindar un espacio seguro de aprendizaje de estilos de vida saludable a los niños y de recreación para los hijos de madres temporeras que así pueden realizar su función con mayor tranquilidad. El programa dura dos meses: Enero y febrero y acoge a niños de entre 6 y 12 años de edad.

El IND asume la contratación de dos profesores de educación física y dos monitores que realizan la planificación de actividades deportivas para los niños.

La JUNAEB asume la entrega de la alimentación durante toda la ejecución del programa.

El Ministerio de Desarrollo social, se ocupa de la supervisión técnica del programa y realizó una transferencia monetaria de \$540.000 para desarrollar iniciativas de los propios niños.

Por su parte el Municipio, aporta con la contratación de dos encargados de centro, uno por cada escuela, quien es la persona encargada de la coordinación general y de planificar las actividades, realizar los informes técnicos entre otras tareas.

Durante el año 2015 el programa se ejecutó según el siguiente cuadro:

Centros	Cantidad de Niños	Financiamiento iniciativa por centro
El Casino	30	\$270.000
Héroes del Itata	30	\$270.000
TOTAL	60	\$540.000

Aporte Municipal	Profesional por centro	Monto por honorario
Encargado Escuela Héroes del Itata	1	\$600.000
Encargado Escuela El Casino	1	\$600.000
TOTAL		\$1.200.000



PROGRAMA ESCUELAS ABIERTAS

El programa escuelas abiertas tiene como objetivo posibilitar el acceso a los beneficiarios(as) participantes a un espacio recreativo y educativo fomentando los estilos de vida saludable, el buen uso del tiempo libre y la buena convivencia durante su período de vacaciones de invierno 2015. Teniendo como población objetivo a estudiantes matriculados en enseñanza parvularia y educación general básica perteneciente a establecimientos educacionales vulnerables de la comuna, contando con una cobertura de 60 niños/as entre las edades de cinco a trece años, desarrollándose en Escuela Municipal Héroes del Itata de la Comuna.

Este programa es una alianza entre la Junta Nacional de Auxilios Escolar y Becas (JUNAEB) y la Municipalidad, siendo la JUNAEB quien aporta con los recursos financieros y alimentación, el municipio se encarga de administrar los recursos y de ejecutar.

Monto Asignado \$988.800	Monto
Profesionales (3)	\$593.280
Material Didáctico	\$105.550
Implementación	\$100.016
Alimentación	\$165.000
Total	\$963.846



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales, realiza labores de Inspección, Recepción de Obras Privadas y/o Proyectos a nivel Comunal, interactuando con Educación, Salud y Asociaciones Comunales, buscando solucionar los problemas atinentes que aluden a la Comuna; siendo los de primera prioridad los siguientes:

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Urbanismo Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:

- Aprobación de Subdivisión de Predios Urbanos y Rurales dentro de la Comuna.
- Aprobación al Proyecto de Obras de Urbanización y Construcción.
- Fiscalizar la ejecución de Obras de Urbanización y construcción en Permisos de Edificación con construcción simultánea, hasta la etapa de su Recepción.
- Realizar Inspección de las Obras municipales en uso y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que la rijan, hasta el momento de su Recepción.
- Proponer y Ejecutar medidas relacionadas con la Vialidad Urbana Rural de la Comuna.
- Dirigir las Construcciones que sean de responsabilidad Municipal, y sean ejecutadas directamente o a través de terceros.
- Cumplir con las demás funciones que la Ley de Urbanismo y Construcciones, Ordenanza General, Ordenanza Municipal y el Sr. Alcalde le señale.
- De esta Dirección depende también, la unidad encargada de la Función de ASEO Y ORNATO, por lo que le corresponde velar por:
 - El Aseo de Vías Públicas, Parques, Jardines y en general Bienes Nacional de Uso Público, existente en la Comuna.
 - La Construcción, Conservación y Administración de las Áreas Verdes de la Comuna. Por este motivo la Dirección de Obras Municipales se encargará de Supervisar los Trabajos, de las siguientes Empresas de Servicios:

EMPRESAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA COMUNA DE QUILLÓN, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

Dichas empresas son las que el municipio contrata para la ejecución de distintas labores dentro o fuera de este, para el bien de nuestra Comuna, siendo estas las siguientes:

1.- SERVICIO DE MANTENCION ASEO Y LIMPIEZA DEL EDIFICIO CONSISTORIAL Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES ADYACENTES, Y OTROS.

- **EMPRESA: HOME SERVICES LTDA.**

DESCRIPCION DEL SERVICIO: Este Servicio consiste en mantener el Aseo en los Edificios Municipales, además de Desarrollar diversos trabajos de Mantención de los mismos al igual que de carpintería, soldaduras y otros de interés Municipal.

COSTO ANUAL	\$27.050.058.-
--------------------	-----------------------

2.- MANTENCION DE AREAS VERDES, CORTE Y PODA DE ARBOLES Y LIMPIEZA DE ZANJAS Y ALCANTARILLAS.

- **EMPRESA: SOCIEDAD COMERCIAL BOERO & BOERO LTDA.**

DESCRIPCION DEL SERVICIO: Este Servicio consiste en la Elaboración, mantención y cuidado de las áreas verdes y jardines del Sector Urbano de la comuna de Quillón.

COSTO ANUAL	\$ 156.018.967.-
--------------------	-------------------------

3.- CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE QUILLÓN.

- **EMPRESA: SERVICIOS ELECTRICOS H Y H LTDA.**

DESCRIPCION DEL SERVICIO: Este Servicio consiste en mantener el Servicio de Mantención del Alumbrado Público en el Sector Urbano y Rural de la Comuna de Quillón”.

COSTO ANUAL	\$12.052.915.-
--------------------	-----------------------

DERECHOS MUNICIPALES

La Dirección de Obras tiene por función fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales contempladas en la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Plan Regulador Comunal y Ordenanza Municipal.

Toda edificación y subdivisión urbana que se realicen en el territorio comunal, debe ser aprobada debidamente por la Dirección de Obras Municipales.

1. PERMISOS DE EDIFICACIÓN APROBADOS EN LA COMUNA AÑO 2015.

PERMISO DE EDIFICACIÓN	
Nº TOTAL DE PERMISOS EDIFICACIÓN OTORGADOS	300

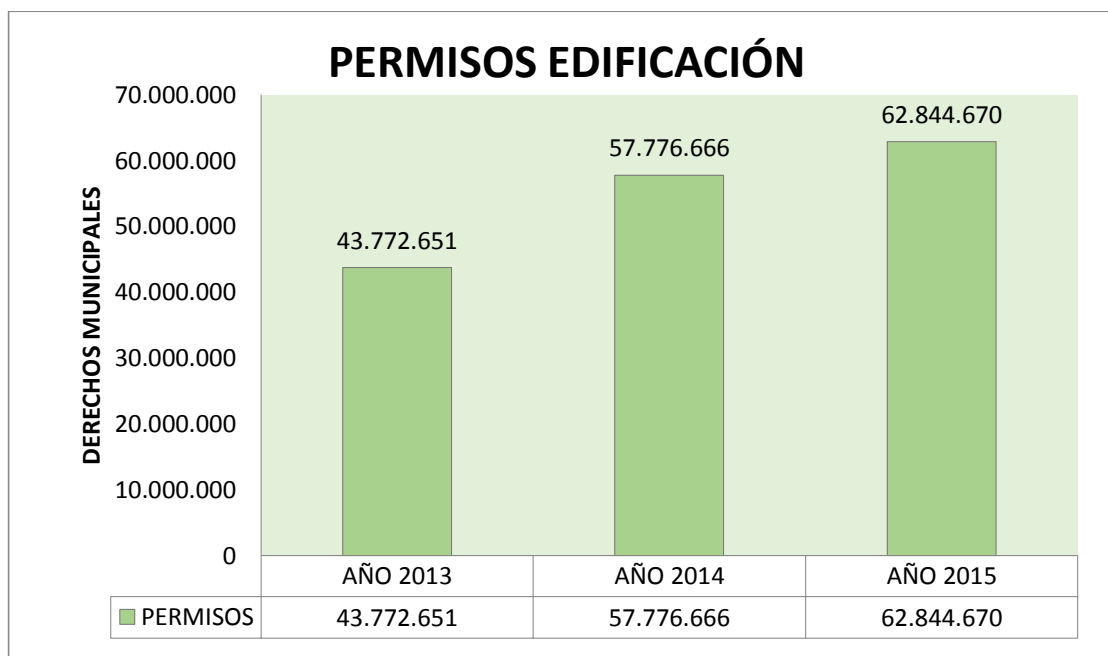


TABLA COMPARATIVA

AÑO	DERECHOS MUNICIPALES	M2
2013	\$ 43.772.651	28.884,815
2016	\$ 57.776,666	37.967,58
2015	\$ 62.844.670	44.236,398

2. SUBDIVISIONES OTORGADAS EN LA COMUNA DE QUILLÓN EN EL AÑO 2015.

SUBDIVISION:

OTORGADOS	DERECHOS MUNICIPALES
60	\$ 8.738.444

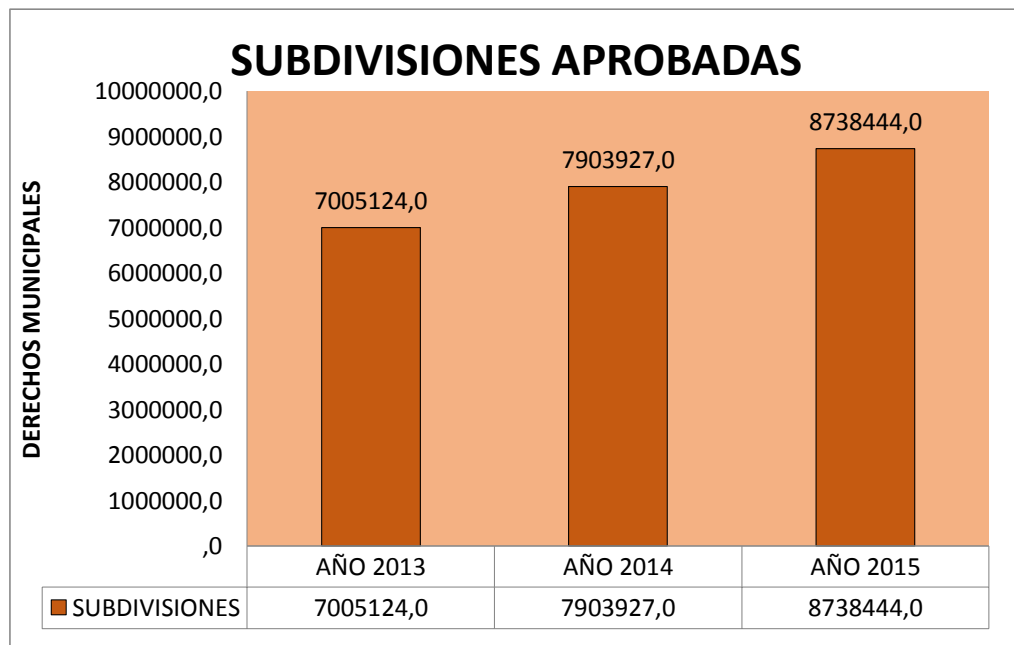


TABLA COMPARATIVA

PERIODO	DERECHOS MUNICIPALES
---------	----------------------

AÑO 2013	\$ 7.005.124
AÑO 2014	\$ 7.903.927
AÑO 2015	\$ 8.738.444

3. RECEPCIÓN DEFINITIVAS DE EDIFICACIÓN OTORGADAS EN LA COMUNA DE QUILLÓN EN EL AÑO 2015.

Nº DE CONSTRUCCIONES PARTICULARES RECEPCIONADAS	
TOTAL CONSTRUCCIONES RECEPCIONADAS EN LA COMUNA	54

4. DERECHOS VARIOS OTORGADOS EN LA COMUNA DE QUILLÓN EN EL AÑO 2015.

CERTIFICADO DE VIVIENDA SOCIAL.

OTORGADOS	DERECHOS MUNICIPALES
298	\$ 798.640.-

5. CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS.

OTORGADOS	DERECHOS MUNICIPALES
528	\$ 707.520

6. CERTIFICADO DE NO EXPROPIACIÓN.

OTORGADOS	DERECHOS MUNICIPALES
409	\$ 1.096.120

7. CERTIFICADO DE NÚMERO.

OTORGADOS	DERECHOS MUNICIPALES
254	\$ 340.360

OBRAS REALIZADAS EN AÑO 2015

Obra : “Construcción Sede Social Portal del Valle, Quillón”
Presupuesto : \$ 49.671.060.-
Fondos : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Adm. Región del BioBio.



Obra : “Construcción Multicancha Sector Chillancito, Quillón”
Presupuesto : \$ 41.772.581.-
Fondos : Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).



Obra : “Construcción Espacio Público Portal del Valle, Quillón”
Presupuesto : \$ 38.261.586.-
Fondos : Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).



Obra : “Refugios Peatonales, Quillón”
Presupuesto : \$ 58.273.000.-
Fondos : Gobierno Regional Región del BioBio.



Obra : “Ampliación Sede Comunitaria La Quebrada, Quillón”

Presupuesto : \$ 27.185.993.-

Fondos : Gobierno Regional Región del BioBio



Obra : “Construcción Cierro Perimetral Balneario Municipal, Quillón”

Presupuesto : \$ 16.999.974.-

Fondos : I. Municipalidad de Quillón.



Obra : “Construcción Sede Social de Unión Comunal, Quillón”
Presupuesto : \$ 13.799.179.-
Fondos : I. Municipalidad de Quillón.



Obra : “Construcción Sede Social Villa Norte, Quillón”
Presupuesto : \$ 34.429.139.-
Fondos : I. Municipalidad de Quillón.



Obra : “Construcción de Abastecimiento de Agua Potable, Sector El Arenal, Quillón”

Presupuesto : \$ 38.982.000.-

Fondos : Gobierno Regional Región del BioBio.



Obra

:

Quillón”

Presupuesto : \$ 49.790.058.-

Fondos : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Adm. Región del BioBio.

“Construcción Sede Social Juan Pablo II,



Obra : “Construcción Centro Integral del Adulto Mayor, Quillón”
Presupuesto : \$ 54.631.686.-
Fondos : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Adm. Región del BioBio.



Obra : “Construcción Cierre de Ex Vertedero, Quillón” (etapa de reforestación).
Presupuesto : \$ 162.401.532.-
Fondos : Gobierno Regional Región del BioBio.



Obra : “Reposición Centro Polideportivo Comunal, Quillón”

Presupuesto : \$ 1.311.659.270.-

Fondos : Gobierno Regional Región del BioBio.



UNIDAD DE MAQUINARIA MUNICIPAL

Materiales	Volumen (m3)	Costos asociados	Bacheo realizados (km)
Base Estabilizada	10.000	\$ 37.000.000	72 Km
Fresado asfáltico	500	\$1.500.000	10 Km

Sector rural

Liucura Bajo, Liucura Alto, sector La Plaza, El Rincón, El Sifón, El Maitén, El Casino, Peñablanca, La Gloria, El Culbén, La Quebrada, San Eduardo, Los Boldos, El Peley, San José El Baúl, Santa Ana Caimaco, Coyanco Sur, La Esmeralda, El Arenal y sector Palermo.

Sector Urbano

Además, en caminos del área urbana como. Alessandri, Los Almendros, Villa San Francisco, Paulino Flores, G. Cruz, Agua Linda B, Callejón Tampier, Las Dunas.







DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

CAMPAÑA PARA ELIMINAR LA BOLSA PLASTICA

- En atención a los grandes daños irreversibles que causa el uso de bolsas plásticas en el medio ambiente; que además constituyen basura que se acumula en nuestras ciudades, carreteras, ríos, y bosques, contaminando y ensuciando el paisaje de nuestro país y del mundo, se realizó una campaña para incentivar a nuestros vecinos a reutilizar, reducir y reciclar las bolsas plásticas, valor campaña \$ 548.800.-

1ERA. CAMPAÑA RECICLAJE DE BOLSAS PLÁSTICAS



PRIMERA CAMPAÑA PARA FRENAR LA PROLIFERACIÓN DE COLILLAS EN LAS PLAYAS DE QUILLÓN.

- Nuestra iniciativa es concientizar a los fumadores para que no tiren las colillas al suelo. la campaña se pone en marcha porque durante la temporada estival se ha incrementado notablemente el número de personas que fuma y vota su colilla en playa y en las vías públicas de la comuna de quillón. Bajo el lema “nuestra playa no es cenicero para las colillas”. La iniciativa también informa del alto grado de contaminación que puede provocar una colilla y de la necesidad de respetar las normas de convivencia



“En esta campaña se recogieron 10 kilos de colillas”

NUEVA TORRE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS VECINOS DEL SECTOR LAS PERDICES.



“Esta torre abastecerá de agua potable a las 56 familias del sector las perdices”.

ARBOLIZACIÓN EN LA COMUNA

- Desde el año 2012, se mantiene un convenio con CONAF de colaboración para la creación de pulmones verdes de las poblaciones donando el año 2015, alrededor de 4.700 árboles de diferentes especies para cambiar el color a la comuna.
- Se plantaron 300 crespones que su característica principal es su floración de colores lilas, rojos, rosados, fucsias y blancos, los que darán un gran colorido a las plazoletas y plazas quillón.



LIMPIEZA DE MICRO BASURALES

- El departamento de medio ambiente realiza fiscalizaciones en terreno para proteger a la comuna de micro basurales, detectando gran cantidad de basuras en las barrancas en los sectores rurales y en sitios eriazos en la parte urbana, pese a existir un servicio de aseo de dos y tres veces por semana que cubren gran parte de los sectores rurales y urbanos.

RETIRO DE VIDRIO EN LAS BODEGAS ENVASADORAS DE VINOS - SECTORES RURALES





DESPARASITACIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE PERROS

- Se realizó un operativo a un total de 50 perros, con la prestigiosa Universidad de las Américas, dando atención a los perros más infectados que deambulaban por las calles de la comuna con garrapatas, tiña, tumores etc.
- El municipio preocupado por la sobre población canina prepara un llamado a Licitación Pública para esterilizar a 150 mascotas de la comuna, con un resultado de 164 perras esterilizadas.



SALUD



DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre: Centro de Salud Familiar Quillón.

Representante Legal: Sr. Alberto Gyhra Soto. Alcalde I. Municipalidad de Quillón

Directora de Departamento de Salud: Srta. Yilda Letelier Fierro.

Directora CESFAM: Sra. Eugenia López Sandoval

Dirección: Calle Francisco Unzueta N° 159.

Teléfonos: 42-581630.

42-2581712

42-2581027

Historia:

El centro de Salud Familiar (CESFAM), es una institución pública, sin fines de lucro, formada en la comuna de Quillón, nació en respuesta a la necesidad de brindar atención de salud a toda la población de la Comuna.

Esta institución nace como hospital Básico general rural, ubicado en calle el roble N° 250, frente a la plaza de Quillón, con una dotación de cinco funcionarios, entre ellos un administrativo, un técnico paramédico, una matrona, un dentista y un médico. El resto de los profesionales era un equipo compuesto por un enfermero, un médico, una nutricionista, un dentista y un chofer proveniente del hospital de Bulnes.

El 02 de noviembre de 1982, la institución se traspasa a cargo de la Ilustre Municipalidad, convirtiéndose en Consultorio, lo que en la actualidad según la normativa vigente se denomina Centro de Salud Familiar (CESFAM) con una dotación de 97 funcionarios.

NUESTRA MISIÓN:

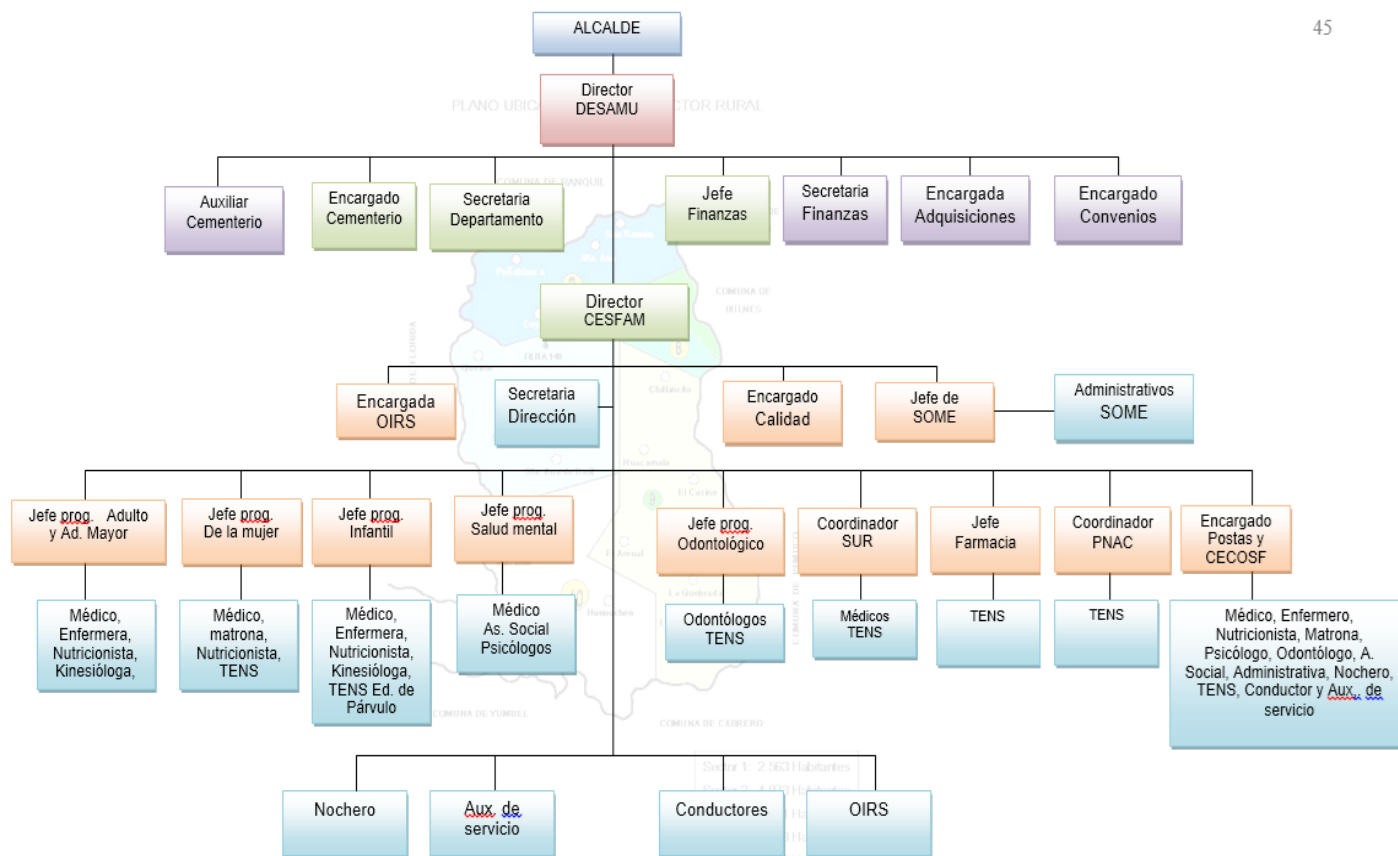
Se encuentra orientada a “Eleva el Nivel de calidad en salud de la población de Quillón, fortaleciendo las condicionantes locales y velando por un acceso oportuno y equitativo a las prestaciones de nuestro sistema local de salud”.

NUESTRA VISIÓN:

Que nuestros vecinos, familias y comunidades sean capaces de acceder a una mejor calidad de salud, donde la participación social, el Auto cuidado en salud, prácticas de estilos de vida saludable y ambientes más protegidos, constituyan los ejes primordiales de las prestaciones de salud.

ORGANIGRAMA

45



RECURSO HUMANO

Categoría A	N°	Hrs. Semanales
Médico Cirujano	9	396
Cirujano Dentista	4	176
Químico Farmacéutico	1	44

Categoría B	N°	Hrs. Semanales
Matrona	4	176
Enfermera	7	308
Nutricionista	3	132
Asistente Social	3	132
Psicólogo	3	132
Director CESFAM	1	44
Jefe DESAMU	1	44
Kinesiólogo	3	132
Jefe SOME	1	33
Jefe Finanzas	1	44
Jefe Adquisiciones	1	44
Encargado GES	1	44
Encargado de Convenios	1	44
Otros Profesionales	1	44

Categoría C	N°	Hrs. Semanales
Técnico en Enfermería	23	1012
Técnico Administración	5	220

Categoría D	N°	Hrs. Semanales
Técnicos Salud	6	264

Cartera de Servicios

Programa Infantil

Dirigido a niños y niñas de 0 a 6 años de edad, cuyas Actividades son:

- >. - Control de salud infantil sin desarrollo psicomotor realizado por enfermera, médico, nutricionista y un técnico en enfermería de nivel superior.
- >. - Control de salud infantil con desarrollo psicomotor, efectuado por enfermera del Centro de Salud Familiar de Quillón.
- >. - Control de salud escolar, llevado a cabo por enfermera del Centro de salud Familiar de Quillón
- >. - Consulta del déficit del desarrollo psicomotor, efectuado por la enfermera.
- >. - Control nutricional por malnutrición, cuyo control está a cargo de la Nutricionista del CESFAM.
- >. - Administración de vacunas del Programa Nacional de Inmunización Infantil, cuya responsabilidad recae en enfermera y Técnico en Enfermería Nivel Superior.
- >. -Entrega de productos del Programa Nacional de Alimentación Complementaria, a cargo de nutricionista del Centro de salud familiar, y realizada por técnico paramédico.
- >. - Visita domiciliaria de seguimiento a niños del Programa Chile Crece Contigo, cuyas visitas se encuentran bajo la responsabilidad de la matrona, educadora de párvulos y asistente social del Centro de Salud Familiar.
- >. -Visita domiciliaria a niños de riesgo, a cargo de la enfermera, matrona, asistente social.
- >. - Talleres educativos, bajo la responsabilidad de educadora de párvulo, asistente social y matrona.

Programa IRA

- >. - Control de patologías crónicas respiratorias, como asma bronquial, síndrome bronquial obstructivo recurrente.
- >. - Kinesioterapia respiratoria, que implica hospitalización abreviada, visita domiciliaria niños de riesgo, talleres educativos.

Unidad de procedimientos

En ésta unidad del Cesfam se efectúan:

- >. - Curaciones por Tens y Enfermera,
- >. - Suturas,
- >. - Lavado de oídos e inyecciones I.M, y E.V

Programa del Adulto y Adulto Mayor

Dirigido a adultos de 20 a 64 años y adulto mayor de 65 y más años. Usuarios con patologías cardiovasculares, como diabetes, hipertensión y dislipidemia.

Las actividades que se realizan son:

- >. - Control de salud cardiovascular de ingreso y seguimiento por médico, enfermera y nutricionista.
- >. - Visita domiciliaria a pacientes de riesgo e inasistentes a control.
- >. - Talleres educativos sobre la evaluación del pie diabético según riesgo realizado por enfermera.
- >. -Diabcare de ingreso y anual bajo la responsabilidad del médico.
- >. - Programa de actividad física a pacientes con riesgo cardiovascular.

Sub programa de artrosis

Se efectúan las siguientes acciones

- >. -Control de salud de ingreso y seguimiento por Médico y Enfermera.
- >. -Examen de medicina preventiva, realizado por Enfermera/o Matrona y Nutricionista.
- >. - Examen de salud funcional del adulto mayor efectuado por Enfermera.
- >. - Entrega de productos de programa nacional de alimentación complementaria del adulto mayor.
- >. - Control de salud de otras enfermedades crónicas, como Epilepsia y Enfermedad reumática a cargo de Médico y Enfermera, cuyos procedimientos se basan en curación

avanzada de pie diabético, según necesidad a cargo de enfermero/a y la realización electrocardiograma.

Programa E.R.A. (Enfermedades respiratorias del adulto)

- >. - Control crónico respiratorio, de asma bronquial, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, Limitación crónica del flujo aéreo.
- >. - Control de salud de ingreso y seguimiento efectuado por Médico, Enfermera y Kinesióloga.
- >. - Manejo de crisis a cargo de Enfermera y Kinesióloga del Programa.
- >. - Visita domiciliaria pacientes inasistentes.
- >. - Talleres educativos realizados por Asistente Social, Matrona, Kinesióloga y Enfermera.

Los procedimientos realizados en Sala ERA, consisten en la aplicación del examen de espirometría, que se traduce en una kinesioterapia respiratoria llevada a cabo por la Kinesióloga y Flujometría a cargo de Enfermera y Kinesióloga.

Sub programa tuberculosis:

- >. - Control salud por Médico y Enfermera.
- >. - Entrega de tratamiento tuberculosis supervisado y controlado por Técnico de Nivel Superior en Enfermería.

Programa de la Mujer

Este programa consta de:

- >. - Control Ginecológico.
- >. - Control Climaterio.
- >. - Control Prenatal.
- >. - Control Prenatal con Acompañamiento.
- >. - Control Regulación de la fertilidad.
- >. - Control Post Parto-Puerperio.
- >. - Control Recién Nacido.

- >. - Control Binomio- Díada.
- >. - Control Preconcepcional.
- >. - Control Adolescente.
- >. - Consejerías salud sexual y reproductiva.
- >. - Consejería en estilo de vida saludable.
- >. - Consejería antitabaco.
- >. - Consejería en actividad física.
- >. - Consejería Preconcepcional.
- >. - EMP (examen de medicina preventiva)
- >. - Evaluación del Estado Nutricional.
- >. - Consulta Morbilidad Obstétrica.
- >. - Consulta Ginecológica.
- >. - Consulta ETS.
- >. - Consulta ACO.
- >. - Emergencia.
- >. - Consulta Lactancia Materna.
- >. - Intervención en crisis.
- >. - Consejería Familiar.
- >. - Control Ginecológico, que se les realiza a mujeres que no usan MAC y a aquellas que se encuentre en la Post-menopausia.
- >. - Control Climaterio, dirigido a mujeres que presentan sintomatología propia del climaterio (bochornos, cefalea, depresión, insomnio, sequedad vaginal, etc.) y Mujeres que usan terapia de reemplazo hormonal (THR).
- >. - Control Prenatal, dirigido a embarazadas en control, acompañadas idealmente, el ingreso a control se realiza antes de 3 meses desde la fecha de última menstruación.
- >. - Control regulación de la Fertilidad, mediante ACO (Anticonceptivos orales) combinados o progestinas, DIU (Dispositivos Intrauterinos), T de CU 380-A, Inyectables mensuales o trimestrales, preservativos, implanom.
- >. - Control Post Parto-Puerperio, se realiza a la puérpera después del 6° día post parto o aborto.

>. - Control Recién Nacido, se realiza control después de los 6 días post parto o por separado al recién nacido.

>. - Control Binomio Díada, Se realiza tanto a la madre como al recién nacido antes de los 7 días de ocurrido el parto, en el que se evalúan parámetros biopsicosociales de este periodo.

>. -Control Preconcepcional, Es la evaluación integral otorgada a pacientes que esperan y se preparan para el embarazo, se le proporciona a la paciente Ácido Fólico, para la prevención de enfermedades del SNC.

>. -Control Adolescente, control de salud orientado a todo adolescente que lo necesite hasta los 19 años de edad.

>. -Consulta Morbilidad Obstétrica, embarazadas que acuden por algún problema de salud relacionado con el embarazo, urgencias maternas.

>. -Consulta Ginecológica, producto de mastalgias, flujos genitales, prurito genital y Dispareunia.

>. -Consulta ETS, orientada a enfermedades de Transmisión Sexual y curaciones.

>. -Consulta ACO- Emergencia, orientada a cualquier usuaria con MAC y falla de este o que haya tenido coito sin protección.

>. -Consulta lactancia materna, en esta atención se entrega ayuda en técnica de lactancia materna.

>. -EMP+ Evaluación del Estado Nutricional, es una pauta de evaluación médica preventiva aplicada a nuestras usuarias acompañada de medición de estado nutricional y de Consejería según lo amerite.

>. -Intervención en crisis, dada a usuarias de forma espontánea durante el control acogiendo y apoyando en crisis no normativas.

Programa Odontológico

Contempla las siguientes actividades:

>. - Control odontológico de niño sano de 2 a 4 años.

>. - Atención a Pre escolares de 4 – 6 años.

>. - Atención Integral GES niño de 6 años.

- >. - Atención integral niño de 12 años, atención Integral programa del Adolescente **entre 12 y 18** años.
- >. - Atención Integral del adulto.
- >. - Atención integral de la Mujer: Embarazada primigesta y no primigesta.
- >. - Urgencia Odontológica.
- >. - Educaciones y Talleres grupales.

En cada una de estas actividades se realizan actividades preventivas y recuperativas, como:

- >. - Consulta nueva odontológica general.
- >. - Consulta repetida odontológica general.
- >. - Consulta urgencia Auge.
- >. - Consulta urgencia no Auge.
- >. - Consulta urgencia con obturación.
- >. - Consulta urgencia con exodoncia.
- >. - Tratamiento odontológico general.
- >. - Examen de salud e instrucciones de técnicas de cepillado.
- >. - Aplicación de sellantes.
- >. - Fluoración tópica.
- >. - Pulido coronario y DestartrajeSupragingival.
- >. - Exodoncias piezas temporales y definitivas.
- >. - Obturación resina.
- >. - Obturación vidrio ionómero.
- >. - DestartrajeSubgingival y pulido radicular.
- >. - Tratamiento traumatismo dentoalveolar.
- >. - Tratamiento endodóntico diente definitivo

Programa salud mental

El Equipo del Programa de Salud Mental, se compone por diversos profesionales, entre los cuales se pueden mencionar Médico, Psicólogos y Asistente Social.

Considerando dentro de sus actividades, los siguientes subprogramas:

Programa de Depresión

Este incluye:

- >. - Atención clínica Individual y familiar.
- >. - Consejerías individuales y familiares.
- >. - Mediación familiar.
- >. - Educaciones grupales y Talleres recreativos.
- >. - Programa Violencia Intrafamiliar

Programa bebedor Problema

El cual incluye:

- >. - Atención clínica Individual y familiar.
- >. - Consejerías individuales y familiares.
- >. - Educaciones grupales.
- >. - Talleres recreativos, evacuación de informes a tribunal, mediación familiar. En relación al programa bebedor problema, se puede mencionar que este se vio potenciado financieramente por fondos externos que fueron postulados por una agrupación de 12 personas que se encuentran en proceso de rehabilitación.

Participación Social

Consejo de Desarrollo

Los Consejos de desarrollo, forman parte de un compromiso del estado de brindar a los ciudadanos y ciudadanas la capacidad de ser actores fundamentales en la toma de decisiones dentro de la Comuna, las cuales se encuentran ligadas a su propia salud. Configuran espacios de diálogos o de encuentro entre las autoridades de gobierno local, representantes de la sociedad civil, y el centro de Salud Familiar, donde es posible recibir los comentarios y observaciones ciudadanas en forma directa y presencial, situación que permite formular e implementar de mejor manera programas y proyectos que el Centro de Salud Familiar de Quillón pone a su disposición. De esta manera, los ciudadanos se

convierten en actores sociales activos, que conocen plenamente el ejercicio de sus derechos y obligaciones. Resulta fundamental fortalecer y consolidar el desarrollo de estas acciones, ya que su óptima ejecución contribuirá a contar con actores sociales informados y con autoridades que conocen las reales demandas de los ciudadanos, lo cual facilita la orientación de la toma de decisiones en función de las necesidades de la ciudadanía.

Los Consejos de Desarrollo están compuestos por representantes de la comunidad; es decir, presidentes de organizaciones funcionales o territoriales, representantes de organizaciones y/o instituciones de la Comunidad, miembros del Equipo de Salud, y por un asesor técnico, profesional de las ciencias sociales, en su gran mayoría Asistentes Sociales quienes proporcionan metodologías y/o técnicas para un mayor logro de los objetivos propuestos como Consejo de Desarrollo.

Los aspectos fundamentales en el desarrollo de estos, lo constituye la importancia que le asigne la ciudadanía como sujetos de derechos y los gobernantes a la participación social y con ello la descentralización orientada a un progreso local, al ser un organismo asesor de la Dirección con representación de la Comunidad

Para todos estos fines, se realizan reuniones ampliadas, los terceros miércoles de cada mes.

CIRA Microred Bulnes Quillón

El Cira (Consejo Integrado de la Red Asistencial) es un consejo asesor del SS Ñuble. Está integrado por 14 consejeros comunitarios; 15 sectoriales, que representan a las micro redes de Quirihue, Coelemu, Bulnes, Yungay, El Carmen, San Carlos, Chillán urbano y rural y 11 directivos del SS. Ñuble



Comité de solicitudes Ciudadanas

Integrado por:

- Directora de CESFAM
- Encargada de Participación Social
- Encargada OIRS
- Representantes de la comunidad.

Sus funciones son:

>. -Realizar análisis de Solicitudes Ciudadanas

>. -Elaboración de Planes de Intervención

Otras prestaciones que brinda el CESFAM

- Sección de Orientación Médica y Estadística, cuyas funciones son:

>. -Llevar agenda de todos los profesionales

>. -Ingresar IC a lista de espera

>. -Velar por el resguardo de Historia Clínica

>. -Estadísticas del CESFAM

- **Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias; OIRS**

Solicitudes ciudadanas

- Sugerencia
- Felicitación
- Denuncia
- Reclamo

- **Atención Médica Integral**

Cuenta con equipo multidisciplinario conformado por médico, odontólogo, enfermero/a, matrona, nutricionista, asistente social, kinesiólogo, psicóloga.

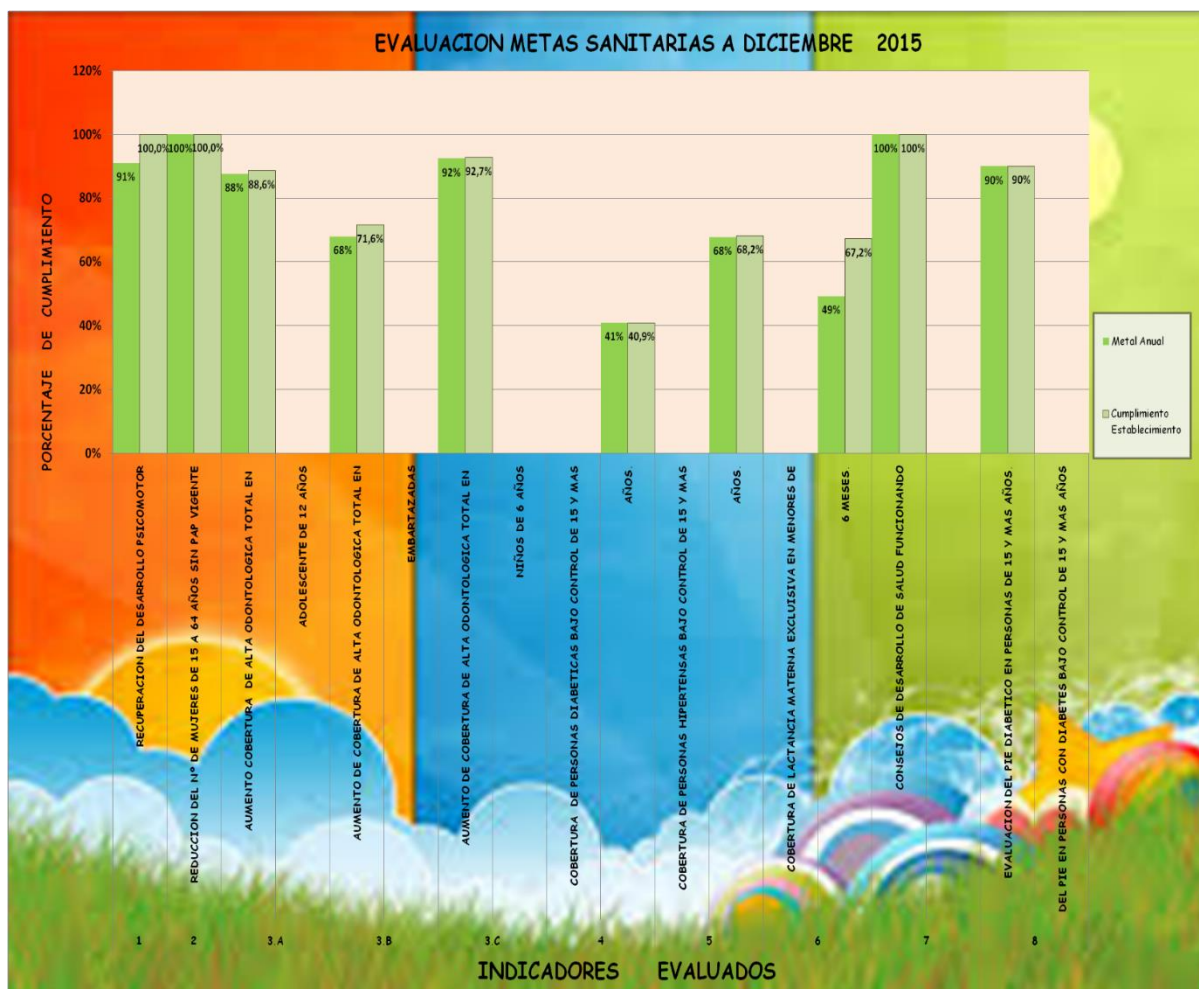
- **Atención a Patologías AUGE**: Hipertensión, Diabetes, IRA en menor de 5 años, Neumonía en mayor de 65 años, alta integral dental de los niños de 6 años, etc.
- Atención médica en general (enfermedades).
- Atención cardiovascular.
- Atención Kinesiología Respiratoria.
- Atención Quinesioterapia.
- Atención Nutricional.
- Asistencia Social.
- Atención de urgencia, con servicio funcionando las 24 horas del día, incluyendo sábado, domingo, y festivos.

Nuestros Logros

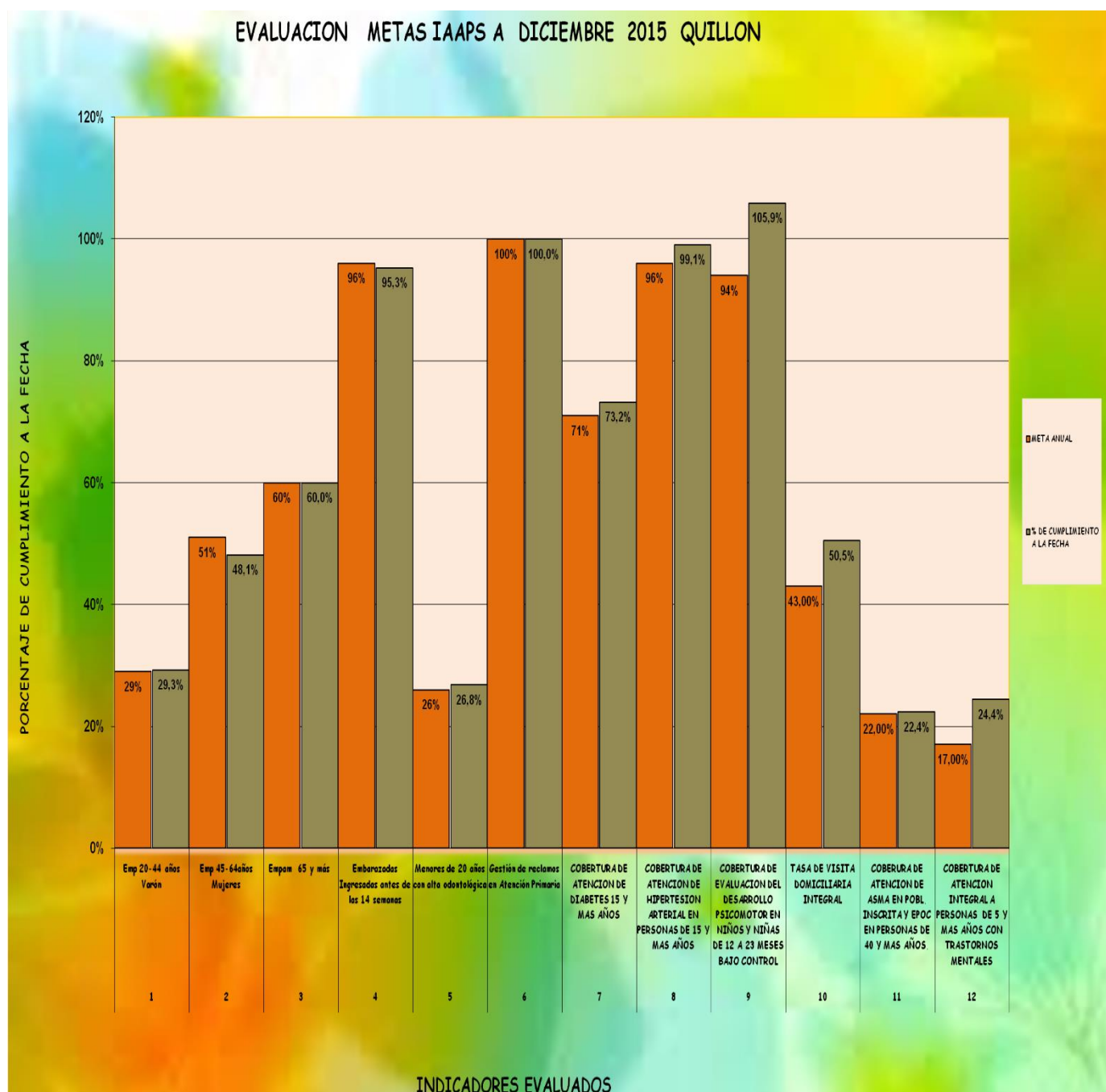
La Adjudicación y construcción de Sala de Rehabilitación Kinésica, la cual se encuentra operativa a partir del 01 de Julio de 2015, atendiendo patologías de pacientes secuela dos ACV, síndromes dolorosos de origen traumatológico, artrosis, Parkinson, (con un promedio de 24 pacientes diarios).



Cumplimiento de Metas Sanitarias Año 2015



Cumplimiento Metas IAAPS 2015



Presupuesto año 2015

TOTAL, INGRESOS M\$ 1.707.025

DESGLOSE	MONTOS
De Otras entidades Públicas (Percapita)	M\$ 1,497,003
Aporte Municipal	M\$ 180,000
Ingresos de Operación	M\$ 276
Recuperación Licencias Medicas	M\$ 29,746

GASTOS M\$ 1.687.651

DESGLOSE	MONTOS
Gastos en Personal de Planta	M\$ 1,047,783
Gastos en Personal a Contrata	M\$ 371,952
Gastos en Otras Remuneraciones	M\$ 23,163
TOTAL REMUNERACIONES	M\$ 1,442,898

GASTOS BIENES Y SERVICIOS DECONSUMO

DESGLOSE	MONTO
Combustibles y lubricantes	M\$ 12,453
Materiales de uso y consumo	M\$ 103,264
Servicios Básicos	M\$ 30,732
Mantenimiento y Reparaciones	M\$ 6,857
Publicidad y Difusión	M\$ 665
Servicios Generales	M\$ 5,999
Arriendos	M\$ 955
Servicios financieros y Seguros	M\$ 9,165
Servicios Técnicos Profesionales	M\$ 57,141
Otros Gastos Bienes y Servicios	M\$ 2,182

ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS

DESGLOSE	MONTO
Mobiliarios y Otros	M\$ 3,438
Máquinas y Equipos	M\$ 2,216
Equipos Informáticos	M\$ 3,589
Programas Informáticos	M\$ 3,523

PROGRAMAS 2015 M\$ 349,781

En el año 2015, contamos con un total de 28 Programas firmados con el Servicio de Salud Ñuble, entre los que podemos Mencionar por su envergadura y fondos;

- Programa Urgencia Rural
- Programas Odontológicos
- Programa CECOSF
- Programa Imágenes Diagnosticas
- Programa Resolutividad
- Programa Vida Sana

Población Beneficiara

Edad	< 1 año	12-23 meses	2-5 Años	6-9 años	10- 14 años	15- 19 años	20- 24 años	25-34 años	35- 44 años	45- 54 años	55- 64 años	65- 69 años	70- 79 años	80 y más
Población	147	161	716	815	1192	1317	1255	1966	2143	2263	1507	665	881	485

Total: 15513 Inscritos Validados, Según último corte al 30 de septiembre de 2015.

Consultas realizadas de atención primaria con medico a nivel comunal durante al año 2015

18.689 atenciones.



GES

Garantías Explicitas en Salud

- 100% de garantías cumplidas.
- 98 prestaciones otorgadas durante el año 2015.

Servicios de Urgencia

Consultas de Urgencia a nivel comunal durante el año 2015
16.918 atenciones.

Programa de Postradosy Programa de Paliativos

Este Programa cuenta con un equipo Multidisciplinario, conformado por Médico, Enfermera, Técnico Paramédico de Nivel Superior, Psicólogo, Kinesióloga, Asistente Social, y Odontólogo.

El equipo visita regularmente a todos los enfermos postrados y en cuidados paliativos de la comuna, brindándoles en domicilio, una atención multiprofesional.

En cuanto a paliativo actualmente contamos con 77 pacientes, se mantiene un registro de 14 pacientes.

Proyectos

Construcción del Nuevo CESFAM

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION (SECPLAN)

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

Esta Unidad Municipal tiene por objetivo asesorar al señor alcalde don Alberto Gyhra Soto y al Honorable Concejo Municipal en las materias relacionadas con la Planificación Comunal, en concordancia con los planes y programas del nivel Central y Regional.

Durante el año 2015 se realizó una serie de estudios que dieron vida a diversas iniciativas de inversión, generando proyectos que fueron postulados diversas líneas financiamiento, como también se materializaron diversos proyectos que fueron supervisados por la Dirección de Obras Municipales.

1. PROYECTOS POSTULADOS AL GOBIERNO REGIONAL (GORE BIO BIO)

1.1. PROYECTOS POSTULADOS A FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL)

PROYECTO	DETALLE	MONTO (M\$)	ESTADO
MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO VILLA VALLE DEL SOL	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO	\$ 59.787	POSTULADO 2015
CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO POBLACION EDUARDO FREI	CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO	\$ 59.974	POSTULADO 2015
CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO VILLA LOS JARDINES	Recuperación de Espacios Públicos	\$ 59.999	POSTULADO 2015
CONSTRUCCIÓN LUMINARIA Y EQUIPAMIENTO PLAZA DE ARMAS.	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS	\$ 59.998	POSTULADO 2015
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA LOS NARANJOS	Recuperación de Espacios Públicos	\$ 48.497	POSTULADO 2015
TOTAL POSTULADO		\$ 288.246	

1.2. PROYECTOS POSTULADOS A FONDO A TRAVÉS DE CIRCULAR 33 DEL GORE

PROYECTO	DETALLE	MONTO (M\$)	ESTADO
ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA	Adquisición de camión para apoyar labores de mantención de caminos	\$ 65.000	POSTULADO 2015
TOTAL POSTULADO		\$ 65.000	

1.3. PROYECTOS POSTULADOS A INFRAESTRUCTURA DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

PROYECTO	DETALLE	MONTO (M\$)	ESTADO
MEJORAMIENTO AVENIDA JORGE ALESSANDRI Y TRAMO JUAN PAULINO FLORES	PAVIMENTACIÓN, CICLOVIA ILUMINACION ENTRE OTRAS OBRAS	\$ 1.200.000	POSTULADO 2015
CONSTRUCCION CESFAM, QUILLÓN	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CESFAM.	\$ 2.420.000	POSTULADO 2015
TOTAL POSTULADO		\$ 3.620.000	

LINEA DE FINANCIAMIENTO GORE BIO BIO	MONTO (M\$)
FRIL	\$ 288.246
CIRCULAR 33	\$ 65.000
FNDR	\$ 3.620.000
TOTAL POSTULADO	\$ 3.973.246

2. PROYECTOS POSTULADOS A SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVA DEL BIO BIO (SUBDERE)

2.1. PROYECTOS POSTULADOS A PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)

PROYECTO	DETALLE	MONTO (M\$)	ESTADO
ASISTENCIA TÉCNICA	Contratación de 2 Profesionales responsables de levantar proyectos de solución sanitaria sectores Urbanos y Rurales	\$ 36.000	POSTULADO 2015.
CONSTRUCCION CAPTACION Y ACUMULACION APR VILLA PALERMO.	Postulación ejecución de la obra sanitaria	\$ 29.975	POSTULADO 2015.
SOLUCIONES SANITARIAS DE ALCANTARILLADO 18 DE SEPTIEMBRE Y SANTA MARGARITA, QUILLÓN	SANEAMIENTO SANITARIO URBANO	\$ 503.375	POSTULADO 2015
TOTAL POSTULADO		\$ 569.350	

2.2. PROYECTOS POSTULADOS A PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

PROYECTO	DETALLE	MONTO (M\$)	ESTADO
CONSTRUCCION SEDE VILLA LOS NARANJOS		\$ 49.552	POSTULADO 2015
TOTAL POSTULADO		\$ 49.552	

3. PROYECTOS POSTULADOS A DIVERSOS FONDOS CONCURSABLES DEL ESTADO

3.1. PROYECTOS POSTULADOS A MINVU

PROYECTO	DETALLE	MONTO (M\$)	ESTADO
CIERRE CAMPAMENTO JOSE CAMPOS ORELLANA QUILLÓN		\$ 195.000	POSTULADO 2015
TOTAL POSTULADO		\$ 195.000	

LINEA DE FINANCIAMIENTO SUBDERE Y MINVU	MONTO (M\$)
PMB (SUBDERE)	\$ 569.350
PMU (SUBDERE)	\$49.552
MINVU	\$ 195.000
TOTAL POSTULADO	\$ 813.902

De los 13 proyectos postulados a los diversos fondos de inversión existentes, el 100% de éstos fueron catalogados “ADMISIBLES”, lo que asciende a un valor total de M\$ 4.787.148 (cuatro mil setecientos ochenta y siete millones, ciento cuarenta y ocho pesos)

Como resumen de lo señalado, se presenta la siguiente tabla que indica la cantidad en miles de pesos que fue postulada a financiamiento a través de proyectos.

LINEA DE FINANCIAMIENTO	TOTAL MONTOS (M\$) POSTULADOS
GORE BIO BIO	\$ 3.973.246
SUBDERE Y MINVU	\$ 813.902
TOTAL POSTULADO CON ESTADO “ADMISIBLE”	\$ 4.787.148

Todos los proyectos que son postulados a financiamiento, pasan por una serie de procesos administrativos y políticos, hecho que condiciona el financiamiento y posterior ejecución de un periodo a otro, ya que deben pasar por las siguientes fases en forma regular:

*Ingreso

*Admisibilidad

*Gestión interna de documentos en el GORE, SUBDERE, MINVU entre otras líneas de financiamiento.

*Priorización Autoridades

* Revisión Técnica-Económica

*Recomendación técnica administrativa de los organismos que financian.

*Priorización a Financiamiento

*Acuerdo CORE que financia el proyecto o resoluciones de organismo que financian.

*Gestión interna de documentos en el GORE u organismos que financian.

*Convenio

*Licitación

*Contratación

*Ejecución

4. PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDOS EXTERNOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS PERIODO 2015.

PROYECTO	DETALLE	MONTO (M\$)
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA LOS NARANJOS	Se proyecta la construcción una Multicancha con superficie total en hormigón, de dimensiones en una sección de 19 x 32 mts. Se incluyen la provisión e instalación de arcos de básquetbol, baby-futbol, voleibol, cierre perimetral e iluminación.	\$ 48.497
ASISTENCIA TÉCNICA	La Asistencia técnica requerida por la unidad de SECPLAN Quillón, consiste en la contratación de 2 profesionales (1 Arquitecto y 1 Ingeniero Civil), quienes tienen por objeto principal, dar solución a 583 familias del sector urbano y la generación de proyectos en diversos sectores rurales (que corresponden a más del 50% de la población comunal), permitirá a los habitantes mejorar sus condiciones de vida. Generando y desarrollando proyectos que permitan dar solución de manera acertada y oportuna al déficit de agua, problema que se ha ido incrementado año a año, producto de la sequía que azota nuestra región.	\$ 36.000
CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLÓN	Este proyecto contempla una superficie total de 1.869,6 m2, cuyo programa arquitectónico se compone por: una sala de musculación con una superficie de 98 m2, Multicancha con una superficie de 1.260,3 m2 completamente equipada, área camarines con 2 camarines / años deportistas (equipos) 66,6 m2 más 2 camarines / baños deportistas (individuales) 66,6 m2, 2 baño discapacitados 10,8 m2, 1 vestuario servicio hombres 7,7 m2, 1 vestuario servicio mujeres 9,2 m2, área administración con 1 oficina de administración 14,8 m2, 1 SSHH. Administración 1,9 m2, 1 enfermería 8,4 m2, 1 kitchenette 11,7 m2, 1 área de recepción de 24m2, área espectadores con 2 SSHH. espectadores (hombre / mujer).	\$ 1.456.338

CONTRATACIÓN CONSULTORÍA AITO, POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLÓN	En proyecto se consideró la contratación de un inspector técnico de obras que fuera en colaboración a la función fiscalizadora del Gobierno Regional.	\$ 18.000
ADQUISICIÓN EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLÓN	Considera la adquisición de equipos máquinas y equipamiento.	\$ 146.222
CONTRATACIÓN DISEÑO CESFAM, QUILLÍN.	Considera la elaboración del diseño arquitectónico, de ingeniería y especialidades.	\$ 49.960
ADQUISICION TERRENO CESFAM, QUILLÓN	la adquisición de terreno para emplazar la nueva infraestructura de CESFAM Quillón	\$ 200.000
CONSTRUCCION MULTICANCHA CHILLANCITO, QUILLÓN	Consideró la construcción de Multicancha con cierre perimetral e iluminación.	\$ 41.773
CONSTRUCCIÓN ESPACIO PUBLICO PORTAL DEL VALLE	Proyecto consideró circulaciones en arena, adoquines iluminación escaños de hormigón pérgola metálica entre otros.	\$ 41.113
CONSTRUCCIÓN CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR, CIAM, QUILLÓN	Construcción en bases a perfilería metálica y albañilería.	\$ 54.632
MEJORAMIENTO SEDE LA QUEBRADA, QUILLÓN	Mejoramiento sede y ampliación de baños y camarines.	\$ 27.186
CONSTRUCCIÓN SEDE JUAN PABLO II	Sede construida en base a albañilería confinada y quincho.	\$ 49.790
CONSTRUCCIÓN SEDE PORTAL DEL VALLE	Sede construida en base a albañilería confinada y quincho.	\$ 49.671
CONSTRUCCIÓN POZO EL ARENAL, QUILLÓN	POZO PROFUNDO CON ESTANQUE Y TORRE	\$ 38.982
CONSTRUCCÓN POZO QUITRICO, QUILLÓN	POZO PROFUNDO CON ESTANQUE Y TORRE	\$ 38.982
CONSTRUCCÓN REFUGIOS PEATONALES		\$ 58.273

**TOTAL, DE PROYECTOS AÑO 2015 FINANCIADO SEJECUTADOS Y
EN EJECUCIÓN**

\$ 2.355.419.000

**(DOS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES
CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS.)**

**5. PROYECTOS FINANCIADOS POR EL MUNICIPIO, EN EJECUCION Y EJECUTADOS
PERIODO 2015.**

CONSTRUCCION SEDE UNION COMUNAL DE JJVV.		\$ 15.000
CONSTRUCCION SEDE VILLA VALLE DEL SOL.		\$ 20.000
CONSTRUCCION SEDE VILLA NORTE		\$ 35.000
CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL LAGUNA AVENDAÑO		\$ 17.000
ADQUISICIÓN MICROESTACIONES SOLARES		\$ 28.800
CONSTRUCCIÓN SEDE SAN RAMON		\$ 8.000
CONSTRUCCIÓN SEDE PEÑABLANCA		\$ 15.000
MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL		\$ 15.000
ADQUISION GRADERIAS RETRACTILES POLIDEPORTIVO QUILLÓN		\$ 15.040

**TOTAL, DE PROYECTOS AÑO 2015 FINANCIADOS POR LA
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN**

\$ 168.840.000

**(CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA
MIL PESOS.)**

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE SECRETARÍA **MUNICIPAL**

- OIRS
- CONCEJO MUNICIPAL
- DECRETOS Y OTROS DOCUMENTOS
- SUBVENCIONES
- COMODATOS
- COSOC
- ATENCIÓN DE PÚBLICO
- TRANSPARENCIA

Integrantes:

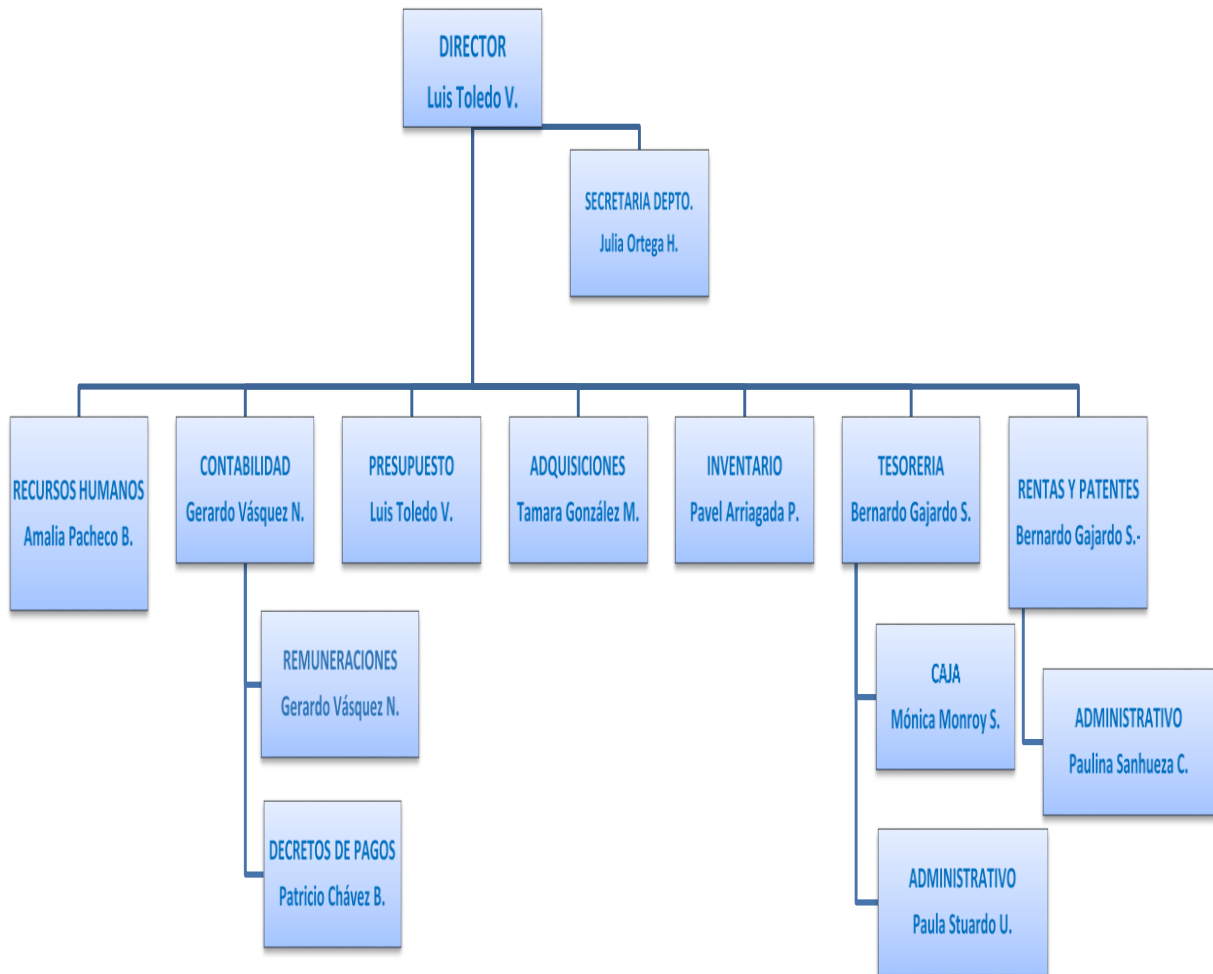
- ✓ Sra. Jenny Uribe Uribe, OIRS.
- ✓ Srta. Oriana Valenzuela García, Secretaria de la Secretaria Municipal.
- ✓ Edgardo Carlos Hidalgo Varela, Director de la Secretaría Municipal.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
OIRS	OIRS: oficina de información, reclamos y sugerencias, es la entrada oficial a la municipalidad, donde ingresaron 10,832 documentos a alcaldía, a distintas direcciones, departamentos, unidades y programas municipales.
CONCEJO MUNICIPAL	Durante el año 2015 se realizaron 36 sesiones ordinarias y 11 sesiones extraordinarias del concejo municipal, con un total anual de 47 reuniones, donde se tomaron 290 acuerdos y la participación de los Concejales fue de un 100 por ciento de asistencia.
DECRETOS Y OTROS DOCUMENTOS	Se realizaron y tramitaron a las distintas direcciones, departamento, unidades y programas 5.120 Decretos Alcaldicios, se extendieron 149 certificados.
SUBVENCIONES	Se tramitaron y entregaron 48 subvenciones por \$140.618.032.
COMODATOS	Se entregó 1 comodato, se otorgaron 17 personalidad jurídica y se extendieron 335 certificados de vigencias de las directivas de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna para ser presentados en organismos del estado y entidades bancarias.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
COSOC. LEY 20.500	El Concejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil –CCOSC-, se terminó el año con 7 consejeros, se realizaron cinco reuniones y se participó en encuentros regionales.
ATENCIÓN PÚBLICO	En forma cotidiana, se realiza atención de público, a personas y distintos dirigente de las organizaciones existentes en asesorías, derivaciones, orientaciones y respuestas a inquietudes, necesidades y requerimientos.
TRANSPARENCIA	Del Consejo Nacional de la Transparencia se recibió la evaluación anual de la página web de transparencia municipal obteniendo un 81,18 % de evaluación.

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE ADM. Y FINANZAS



INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (EN M\$)

INGRESOS (EN M\$)

AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
3.827.395	4.624.970	4.767.960

GASTOS (EN M\$)

AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
3.351.270	4.174.200	4.543.763

RESULTADO PRESUPUESTARIO (EN M\$)

AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
SUPERAVIT	SUPERAVIT	SUPERAVIT
476.125	450.770	224.197

MENSUALMENTE SE ENTREGA AL CONCEJO MUNICIPAL EL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. LA LEY DE MUNICIPALIDADES EXIGE QUE ESTA OBLIGACIÓN SEA TRIMESTRAL.

DOTACIÓN DE PERSONAL

CATEGORÍAS	PLANTA		CONTRATA		HONORARIOS	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
ALCALDE	01	01	00	00	00	00
DIRECTIVOS	07	09	00	00	00	00
PROFESIONALES	04	04	06	06	05	06
JEFATURAS	04	02	00	00	00	00
TÉCNICOS	02	02	04	04	00	00
ADMINISTRATIVOS	10	10	14	17	05	07
AUXILIARES	06	06	10	22	01	01
TOTALES	34	34	34	49	10	14

- EN LA DOTACIÓN DEL PERSONAL DE PLANTA EXISTE DISMINUCIÓN PRODUCTO DE LA JUBILACIÓN DE TRES FUNCIONARIOS.
- EXISTE UN AUMENTO EN EL PERSONAL A CONTRATA DEBIDO A LA INCORPORACIÓN DE NUEVA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS AL PARQUE AUTOMOTRIZ MUNICIPAL Y POR ENDE SE REQUIERE DE OPERADORES Y CONDUCTORES HABILITADOS PARA ELLO Y TAMBIÉN LA INCORPORACIÓN DE PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LABORES MUNICIPALES EN CONTROL INTERNO COMO TAMBIÉN EN ELABORACIÓN DE PROYECTOS.
- LA PLANTA A HONORARIOS TAMBIÉN AUMENTÓ PRODUCTO DE LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS PROFESIONALES LO QUE IMPLICA EL DEBIDO APOYO ADMINISTRATIVO.

Nº DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS

ESCALAFÓN	Nº DE FUNCIONARIOS 2014	Nº DE FUNCIONARIOS 2015
DIRECTIVOS	05	06
PROFESIONALES	05	04
JEFATURAS	04	01
TÉCNICOS	00	05
ADMINISTRATIVOS	06	09
AUXILIARES	02	04
HONORARIOS	04	05
CONCEJALES	02	03

COSTO CAPACITACIÓN AÑO 2013: M\$ 9.302

COSTO CAPACITACIÓN AÑO 2014: M\$ 9.520

COSTO CAPACITACIÓN AÑO 2015: M\$ 23.069

DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

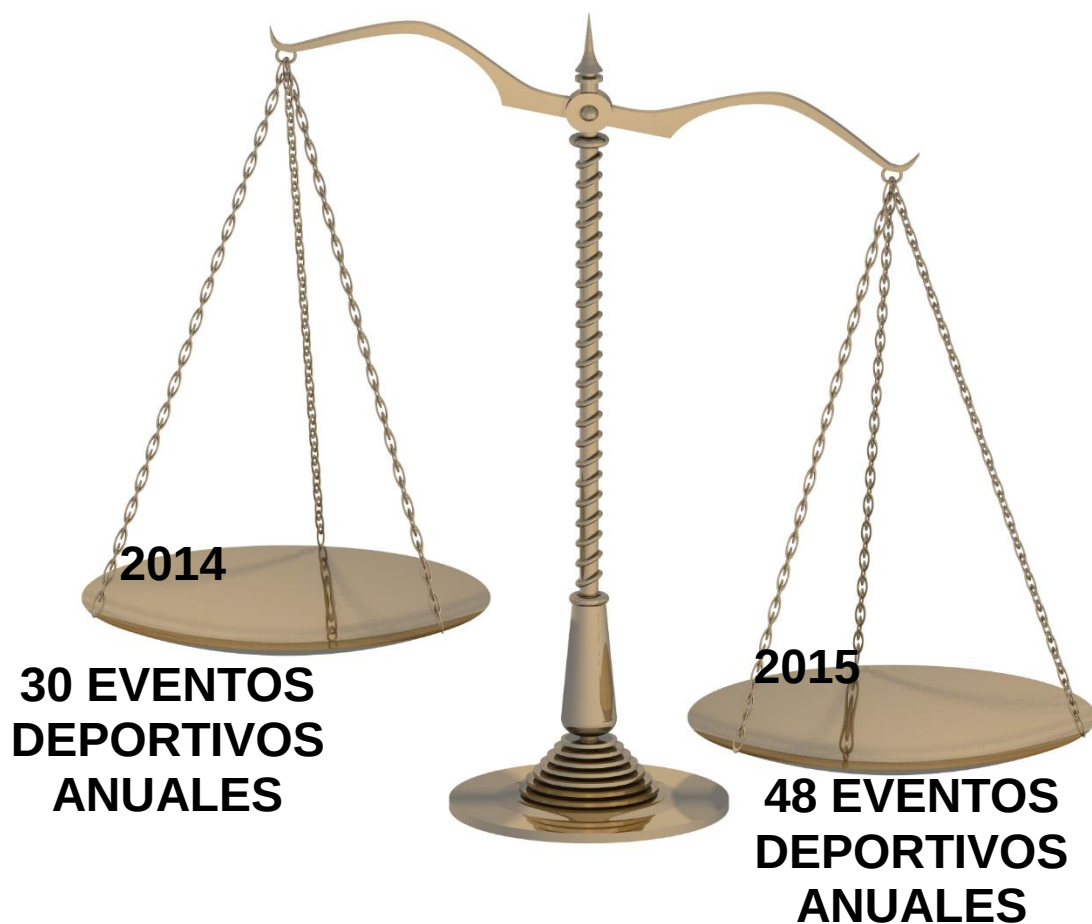
DEPTO. DE DEPORTES Y RECREACIÓN

PROFESIONALIZANDO LA GESTIÓN MUNICIPAL

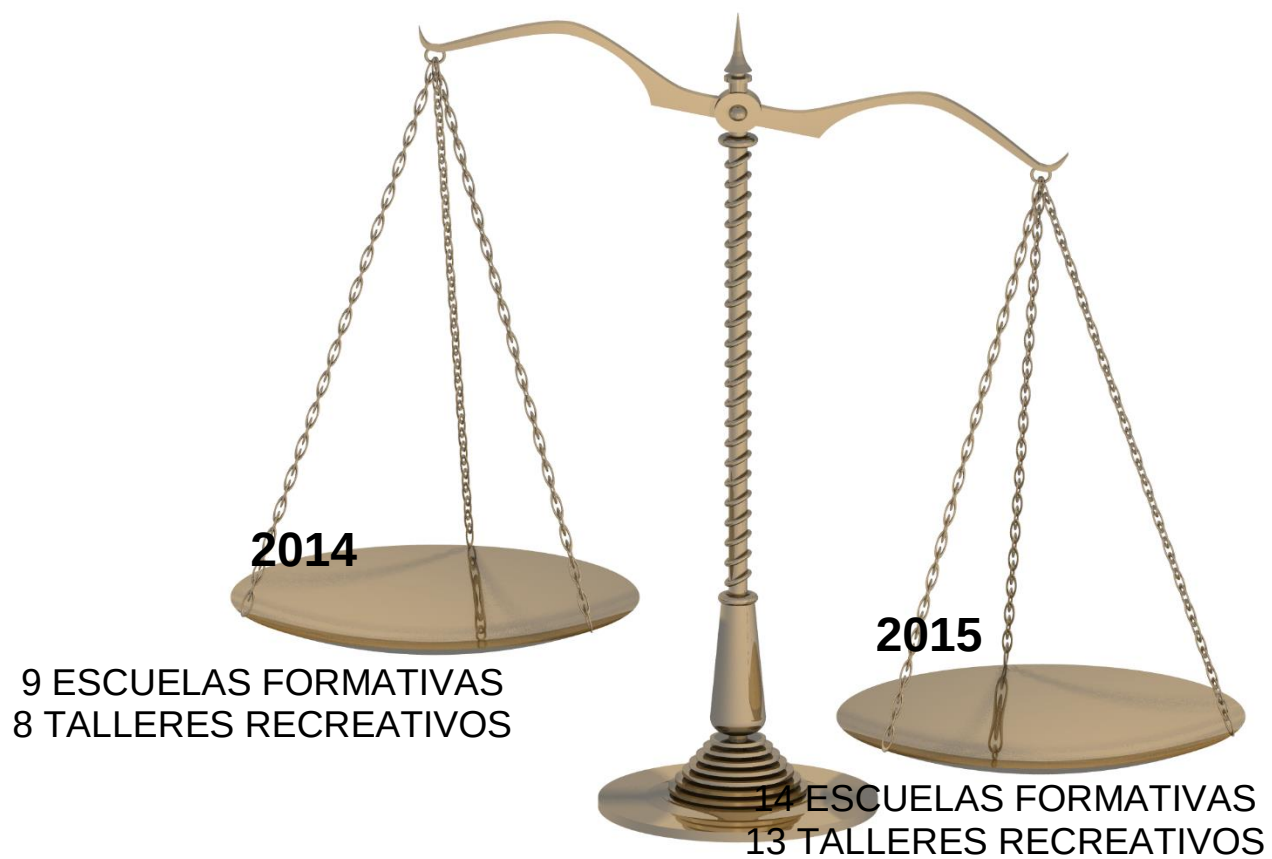
Imagen corporativa del Departamento de deportes y Recreación



COMPARACIÓN AÑO 2014 - 2015



COMPARACIÓN AÑO 2014 - 2015



PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, VERANO 2015, EN QUILLÓN SE VIVE EL DEPORTE

Profundo aumento en actividades y ocupación de recursos naturales de nuestra comuna y actividades no tradicionales. -

**ACTIVIDADES DEPORTIVAS
VERANO 2015**

ORGANIZA:



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN



DEPORTES QUILLÓN
Oficina de Deportes y Recreación



/DEPORTEENQUILLON



#DEPORTESQUILLON

AQUAZUMBA
Domingos de Enero y Febrero, Laguna Avendaño

COPA MUNICIPAL DE FÚTBOL
Domingo 11 de Enero, Estadio Municipal

TREKKING DIURNO AL CAYUMANQUE
Domingo 11 de Enero, Plaza de Armas

OPEN DE TENIS, VERANO 2015
16 a 18 de Enero, Estadio Municipal

MARATÓN DE ZUMBA WHITE
Sábado 17 de Enero, Laguna Avendaño

CAMPEONATO MOTOS DE AGUA
Domingo 18 de Enero, Laguna Avendaño

TREKKING NOCTURNO CAYUMANQUE
Sábado 24 de Enero, Coyanco

CAMPEONATO DE BABY FÚTBOL
Martes 27 de Enero, Canchas Comunes

MARATÓN INTERNACIONAL DE CANOTAJE
31 de Enero, 01 de Febrero, Laguna Avendaño

FESTIVAL DE AJEDREZ
Domingo 01 de Febrero, Plaza de Armas

MARATÓN DE ZUMBA FLUOR
Sábado 07 de Febrero, Plaza de Armas

RECORD GUINNESS, PERMANENCIA EN EL AGUA
Domingo 08 de Febrero, Laguna Avendaño

CAMPEONATO XCM CICLISMO MONTAÑA
Domingo 08 de Febrero, Plaza de Armas

CORRIDA DE LOS ENAMORADOS 5K
Sábado 14 de Febrero, Plaza de Armas

SPARTAN RACE QUILLÓN 2015
Sábado 21 de Febrero, Sector Esparraguera

EXPO AUDIO TUNNING, VERANO 2015
Domingo 22 de Febrero, Estadio Municipal

CAMPEONATO DE AGUAS ABIERTAS
Sábado 28 de Febrero, Laguna Avendaño

CORRIDA NOCTURNA 5K, VERANO 2015
Sábado 28 de Febrero, Plaza de Armas

WWW.DEPORTESQUILLON.CL

DEPTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

EVENTOS REALIZADOS DESDE MARZO A DICIEMBRE AÑO 2015

- Programa de Senderismo mensual al Cerro Cayumanque, marzo a diciembre (10 ascensiones, 250 personas total)
- Open de Tenis de Mesa (Escuela Municipal de Tenis de Mesa)
- Campeonato de Ciclismo de Ruta
- 2ª Trail Running, Desafío al Cayumanque
- Clínicas mensuales de Horacio de la Peña por Escuelas Municipales
- 4ta Fecha del Ciclo Raid de Invierno, Ciclismo de MTB
- Campeonato nacional de canotaje de menores
- 1ª Racing Cup, Downhill
- 1ª Desafío la Gloria, Campeonato de Ciclismo de Montaña
- Actividades criollas 2015
- 3ª Triatlón Quillón 2015
- 1º Corrida Valle Paraíso 2015
- Maratón de Zumba, Evento Mujer y Deporte IND
- 1ª Cicletón 2015, Escuelas Municipales.
- 1º Campeonato de Tenis 10, Horacio de la Peña
- Participación mensual, Escuela de Fútbol Municipal, camp Integración

PLAN DEPORTIVO ANUAL 2015



PROYECTOS ADJUDICADOS PARA DEPORTE COMUNAL

Nombre Institución	Nombre de Proyecto	Montos
Municipalidad de Quillón	TATAMI EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	2.500.000
Club Adulto Mayor Alegre Amanecer	Mejorando la actividad física de adultos mayores	\$3.100.000
Asociación de Canotaje	Zodiac de apoyo para el canotaje Quillón	\$2.500.000
		\$8.100.000

SUBVENCIONES APROBADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

Nº acuerdo	Nombre Institución	Montos
633	CLUB ASR	\$180.000
645	CLUB DEPORTIVO UNION CATOLICA	\$20.000.000
648	FIADICTOS CLUB	\$530.000
753	ANFA QUILLÓN	\$8.800.000
762 Y 790	TEAM MTB QUILLÓN	\$1.480.000
811	CLUB DEPORTIVO LAS CAMELIAS	\$440.570
818	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE CERRO NEGRO	\$20.000.000
878	CLUB DEPORTIVO HUACAMALA	\$23.000.000
	TOTAL DE SUBVENCIONES 2015	\$74.420.570

PRESUPUESTO PARA DEPORTE COMUNAL 2015

Aportes	Montos
Municipalidad de Quillón - Depto. de Deportes	\$75.702.800
Subvenciones Municipales	\$74.420.570
Proyectos Concursables	\$8.100.000
Total 2015	\$158.223.370

TURISMO Y CULTURA

INTRODUCCIÓN

El turismo etimológicamente se deriva de la palabra latina “tornus” que quiere decir vuelta o movimiento y la cual la adoptaron los ingleses, franceses y españoles, según la Organización Mundial de Turismo (OMT) se entiende como aquella actividad que se realiza fuera del lugar de residencia por más de 24 horas, pero también es denominado como la industria sin humo y es uno de los ejes principales del desarrollo económico de la Comuna de Quillón.

De ésta manera el turismo si bien es cierto que se ha potenciado enormemente en la última década, hasta el momento se ha caracterizado por ser una actividad con una clara tendencia y con una definida temporada, puesto que todos los servicios ofrecidos están orientados a la familia, las cuales en un 85% aprovecha dicha prestación de servicios en la temporada estival contemplando los meses de diciembre a marzo.

No obstante, a lo anterior la I. Municipalidad de Quillón a través de la Dirección de Turismo y Cultura ha centrado sus esfuerzos y aumentando considerablemente sus presupuestos para potenciar esta actividad económica con el objeto de mantener en el tiempo este eje prioritario dentro del desarrollo económico local, esto esfuerzo ha permitido posicionar el Destino “Quillón” como el principal destino de la Región.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Posicionar el destino Quillón en la memoria colectiva bajo el eslogan “Quillón todo el año”, trabajar en propuestas atractivas que capten la atención de la prensa y el interés de los turistas por conocer comuna, además de mantener un calendario constante de actividades manteniendo el interés de nuestros visitantes.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear planes y líneas de acción que apunten a potenciar el destino turístico como uno de los principales de la Región del BioBio
- Crear un plan promocional comunal a fin de potenciar el destino en la región y el país, asistiendo a ferias regionales y nacionales para promocionar toda la oferta comunal.
- Crear y potenciar el calendario de actividades artísticas y culturales de la comuna de Quillón, transformando a dichas actividades un ente atractivo para la captación de turistas
- Capacitar y entregar herramientas necesarias a los empresarios turísticos y a los alumnos de escuelas básica y de enseñanza media a fin de concientizarlos turísticamente
- Generar instancias de ocio y recreación para la comunidad y para los miles de turistas que arriban a nuestra comuna

- Satisfacer las demandas turísticas comunales mediante la creación de alianzas con distintas entidades privadas y gubernamentales tales como Sercotec, Corfo, Consejo de la Cultura, Sernatur

TURISMO Y CULTURA



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ELABORAR EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES CULTURALES DE NUESTRA COMUNA TRANSFORMÁNDOLAS EN UNA OPORTUNIDAD ATRACTIVA PARA LA CAPTACIÓN DE TURISTAS Y EL DESARROLLO DE SECTORES CAMPESINOS

TURISMO Y CULTURA



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- CREAR PLANES Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE RESPALDEN A QUILLÓN COMO EL DESTINO TURÍSTICO MAS MPORTANTE DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN 2016 / QUILLÓN

TURISMO Y CULTURA



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- TRABAJAR EN BASE A MARKETING ESTRATEGICO, A TRAVÉS DE ENTREVISTAS, MEDIOS DE DIFUCION DIGITALES, ADEMÁS DE RADIOS Y TELEVISION.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN 2016 / QUILLÓN

TURISMO Y CULTURA



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- POSICIONAR A QUILLÓN EN LA MEMORIA COLECTIVA COMO UN DESTINO PERMANENTE
- “QUILLÓN TODO EL AÑO”

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN 2016 / QUILLÓN

2.- ANTECEDENTES GENERALES

2.1.- ANTECEDENTES COMUNALES

La comuna de Quillón se encuentra ubicada en la provincia de Ñuble y territorialmente está centrada dentro de las principales urbes regionales, puesto que estamos ubicados a 45 km de la ciudad de Chillán, a 82 km de la ciudad capital regional Concepción y está ubicada a 145 km de la ciudad de los ángeles. Según lo planteado anteriormente podemos analizar que nuestra comuna está ubicada estratégicamente encontrando a su alrededor a una población cercana al millón de personas, las cuales cada una de ellas son posibles turistas que debiéramos atraer a nuestro destino.

Una de las características principales por las cuales la comuna de Quillón se ha transformado como uno de los principales destinos turísticos de la Región del BioBio es debido al compromiso de la administración municipal por invertir en el desarrollo turístico y al pujante interés por el sector privado en crecer sus emprendimientos y su preocupación por mejorar día tras día sus servicios, puesto que “un destino turístico no es tal, si no fuese por la creación de servicios y productos turísticos”

2.2.- Antecedentes del sector privado

A lo anterior queremos destacar el trabajo e ímpetu entregado a esta área productiva y económica por parte de la empresa privada, ya que año tras año existe una preocupación de mejorar y aumentar la prestación de servicios y la creación de productos, contando en nuestro destino actualmente con variada y atractiva oferta que se ha ido sumando a la ya existente

1. Sin duda nuestra comuna tiene una cultura vitivinícola destacada a nivel nacional, es por esto que viña Lomas de Quillón y Don Ginito presentan una carta segura en lo que a vinos y licores se refiere, esto ha llevado a el desarrollo de nuevos productores que le han visto el desarrollo comercial a través de dar valor agregado a sus productos
2. Parque Acuático ANTU, catalogado como uno de los más grandes del país este atractivo de iniciativa privada cuenta con más 150mil visitantes por temporada y se proyecta con la fabricación de la ola artificial más grande américa latina
3. Carpa de artesanos, KEILLUM, agrupación de productores locales en donde se reúne una veintena de expositores de donde se destacan hortalizas, licores y vinos además de trabajos manuales de diferentes instituciones de la comuna
4. Boulevard plaza de armas, iniciativa que cada año suma más adeptos y que presenta una atractiva puesta en escena en donde se amalgama el encanto de nuestra plaza de armas con ricas y variadas ofertas gastronómicas donde además se prioriza la venta de productos locales.
5. BioParque Quillón: 10 hectáreas donde los animales tienen espacio muy amplio para su desplazamiento, dividido en un aviario, laguna, cubiles y el espacio de la Leona Kimba y rey el tigre, los cuales son el mayor atractivo para los turistas; cuenta con cafetería, y canopy para menores.
6. Además, destacar la variada oferta gastronómica que ha tenido un importante auge en los últimos años contando con restaurantes que ofrecen pescados, mariscos comida campesina, pastas, entre otros, cabe destacar la importante evolución que han tenido los restaurantes en nuestra comuna que no solo ha aumentado su variedad de platos, sino que también la cantidad en distintas locaciones de la comuna

De esta manera complementamos nuestra oferta comunal , la cual si consideramos los grandes atractivos naturales como son el Cerro Cayumanque, con flora y fauna nativa, y el principal espejo de agua de la Provincia de Ñuble como lo es la Laguna Avendaño, “ Esto” no ha transformado como un ente prioritario en la oferta turística regional, a ello consideramos la creciente oferta de alojamiento con la apertura de varios complejos y cabañas y la creciente oferta gastronómica podemos concluir que Quillón se encuentra preparado en todo sentido para recibir a los turistas con los brazos abiertos.

2.3 Antecedentes del sector Público

“TODAS LAS DECISIONES TOMADAS EN LAS DISTINTAS MATERIAS MUNICIPALES, TENDRÁN EFECTO DIRECTO O INDIRECTO EN LA CONDICIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO DE LA COMUNA” (M.P.M)

La frase citada anteriormente se nos habla de lo importante de planeación municipal al momento que nos sentamos a pensar y analizar el plan de trabajo del año anterior en cuanto al crecimiento y la potencialidad turística que ha desarrollado la comuna en el último período.

La Comuna de Quillón ha sido catalogada como uno de los principales destinos turísticos de la Región del BioBio por el Servicio nacional de Turismo SERNATUR, destacando que tenemos esa denominación al ser el destino preferido de los turistas durante la temporada estival, y fechas festivas”, ya que año tras año hemos aumentado nuestro flujo de turistas que durante la temporada citada bordeó los 250.00 personas. Esto nos da gran satisfacción, puesto que todos los esfuerzos que se han comprometidos han visto el resultado con la respuesta constante de nuestra comunidad y por la creciente afluencia de turistas. A pesar de lo anterior debemos considerar el siguiente para mitigar la baja temporada:

- a) Nuestro municipio se encuentra trabajando con la comunidad, para desarrollar el turismo durante los meses de invierno, presentando un palio repertorios de actividades que en promedio se realizan cada 15 días aumentando la afluencia de turistas durante todo el año además de trabajar fuertemente de la mano de sectores campesinos que se están desarrollando cada vez más confiando en el turismo como eje de desarrollo
- b) La discreción de turismo y cultura ha implementado una variada gama de alternativas para el turista bajo los alineamientos de nuestro alcalde hemos logrado instaurar una serie de actividades que perduran en el tiempo
- c) Durante el año 2015 nuestra comuna logra presentar por primera vez un plan de trabajo que apunta a generar un calendario de actividades permanente en el tiempo.
- d) Se realizaron importantes avances en el compromiso del turismo con comunidades rurales que apostaron en la iniciativa municipal de desarrollar un turismo rural, con cada vez mayor éxito
- e) Enumerarlas
 - Noche Ranchera Cerro Negro
 - Feria Agro turística Sector el Casino
 - Noche Ranchera Sector Canchilla
 - Fiesta del Tomate Sector Coyanco
 - Fiesta Ranchera Sector Liucura Bajo
 - Fiesta de la Vendimia Sector Liucura Alto
 - Fiesta del Pavo Sector Huenucheo
 - Trilla Sector El Peley
- f) también es misión de la Dirección de Turismo es la creación y formulación de proyectos a variadas entidades públicas como el 2% de cultura y deporte de Gobierno Regional y proyectos a los fondos de cultura del consejo de la cultura y las artes. Por otro lado, estas capacitaciones que se otorgan a las escuelas, a las organizaciones sociales en temas como conciencia turística, emprendimiento turístico etc.
-
- g) En cuanto al trabajo desempeñado y los resultados obtenidos podemos concluir:
 - En la temporada estival del año 2015 nuestro destino, presentó una notable alza en el flujo de turistas en donde solo en período comprendido desde diciembre a marzo en donde termina el calendario de actividades llegaron a nuestra comuna más de 250 mil turistas, logrando como cifra record durante todo el año

La Dirección de Turismo realiza horarios de atención de lunes a viernes de 08:30 a 19.00 horas - sábados y domingos de 10:00 a 19:00 horas.

Otro punto y uno de los más importante es el arduo trabajo que realiza el municipio en período estival con el objeto de potenciar y desarrollar de buena manera y forma el calendario de actividades turísticas, las cuales son gestionadas y desarrolladas por la Dirección de turismo con apoyo en pleno de todos los departamentos municipales como son la Dirección de obras municipales, Dirección de tránsito, Oficina de Desarrollo Local, Dirección de administración y Finanzas por nombrar algunas, dicha dirección tiene como objetivo y funciones

- Promover y promocionar el calendario de actividades de la comuna organizando conferencias de prensas y radios en la ciudad de Chillán y Concepción.
- Promocionar los servicios y productos turísticos de la comuna a través de las oficinas de información turística
- **Organizar el calendario de actividades dependientes de la Dirección de turismo como son:**

TURISMO Y CULTURA



IL. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

ACTIVIDADES 2015

N	ACTIVIDAD	N	ACTIVIDAD
1	FIESTA DE AÑO NUEVO	9	FERIA AGROTURISTICA
2	CAMPAÑA PUBLICIDAD REG. VERANO 2015	10	NOCHE RANCHERA CANCHILLA
3	ENCUENTRO TANGO	11	ENCUENTRO MOTOQUEROS
4	NOCHE RANCHERA CERRO NEGRO	12	CAMPEONATO DE LUCHA LIBRE
5	QUILLON CELEBRA A LOS NIÑOS	13	ENCUENTRO TUNNING
6	FIESTA DE LA CERVEZA	14	CUMBRE GUACHACA
7	ENCUENTRO DE ADULTO MAYOR Bailes de Antaño	15	ENCUENTRO FIAT
8	LANZAMIENTO SENDA	16	FIESTA HUASA

•

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / DIRECCION TURISMO Y CULTURA 2015 / QUILLÓN

TURISMO Y CULTURA



IL. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

ACTIVIDADES 2015

N	ACTIVIDAD	N	ACTIVIDAD
17	REGGAE MUSIC QUILLON	25	CABALGATA DE LA AMISTAD
18	QUILLON CANTA AL AMOR	26	FIESTA DE LA VENDIMIA
19	GUERRA DEL TOMATE	27	CRUZ DE MAYO
20	FIESTA DEL TOMATE	28	FIESTA DEL PAVO
21	ENCUENTRO BOMBERIL	29	QUILLON CELEBRA A TODOS LOS SANTOS
22	FIESTA RANCHERA LIUCURA BAJO	30	ENCUENTRO DE TANGO
23	CONCIERTOS DE VERANO	31	FIESTAS PATRIAS
24	TEAM MODELOS VERANO	32	LA TERCERA EDAD RECUERDA Plaza de Armas

LLÓN

TURISMO Y CULTURA



IL. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

ACTIVIDADES 2015

N	ACTIVIDAD	N	ACTIVIDAD
33	LA TERCERA EDAD RECUERDA El Casino		
34	FIESTA DE LA CEREZA		
35	ANIVERSARIO COMUNAL		
36	TRILLA DEL PELEY		
37	Lanzamiento verano 2016		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / DIRECCION TURISMO Y CULTURA 2015 / QUILLÓN

- h) Todas las actividades antes mencionadas han posicionado a nuestra comuna como un ente atractivo de visitar y esto ha permitido entretener a nuestra comunidad y a los miles turistas que visitan nuestro destino.

7. METAS A CUMPLIR

1. creación de programa anual de actividades y que este sea desarrollado con éxito
2. trabajar por romper la estacionalidad turística de nuestra comuna, por medio de tres vías principales:
 - cultural - costumbrista a través de la realización de actividades urbanas como rurales
3. posicionar a la comuna como una oportunidad real de turismo para la tercera edad, por medio de actividades como tours turísticos – cultural y patrimonial, potenciando entre otros al agroturismo.
4. reforzar la identidad vitivinícola de la comuna por medio de la difusión de nuevos oferentes en esta área

Bajo estos cuatro puntos se desarrollará más 30 iniciativas que apunten a mantener y superar el éxito alcanzado en los años anteriores

Con lo anterior y sumado al trabajo incesante de nuestra municipalidad por mejorar Quillón será la comuna con mejor y mayor desarrollo turístico y cultural de la región.

8. RESUMEN PRESUPUESTARIO

TURISMO Y CULTURA  I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN		
PRESUPUESTO 2015		
	ACTIVIDAD	Monto
+ Presupuesto verano		\$ 92.675.490
+ Presupuesto resto del Año		\$ 36.918.498
TOTAL		\$ 129.593.988
-Proyectos adjudicados		- \$ 9.150.000
= COSTO REAL 2015		\$121.823.988

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / DIRECCION TURISMO Y CULTURA 2015 / QUILLÓN

TURISMO Y CULTURA



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

CUADRO COMPARATIVO

	N ^o ACTIVIDADES	Monto
GESTION 2012 (Administración Anterior)	7	\$ 45.995.513
GESTION 2013	25	\$ 26.589.950
GESTION 2014	35	\$55.897.589
GESTION 2015	37	\$121.823.988

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / DIRECCION TURISMO Y CULTURA 2015 / QUILLÓN

9. RESUMEN DE VISITANTES POR ACTIVIDAD

ACTIVIDADES QUILLÓN 2015

1	Fiesta de Año Nuevo	3.500
2	Campaña Publicidad Reg. Verano 2015	500
3	Encuentro de Tango Club adulto Mayor Enrique Bouquillard	2.000
4	Noche Ranchera Cerro Negro	1.500
5	Quillón Celebra a los Niños	4.000
6	Fiesta de la Cerveza	3.000
7	Encuentro Nacional Adulto Mayor Bailes de Antaño	2.500
8	Lanzamiento SENDA	1.000
9	Feria Agro turística Sector el Casino	8.500
10	Noche Ranchera Sector Canchilla	2.000
11	Encuentro Motoqueros	3.000
12	Campeonato de Lucha Libre	4.000
13	Encuentro Tuning	1.000
14	Cumbre Guachaca	12.000
15	Encuentro Fiat	1.500
16	Fiesta Huasa	500
17	Reggae Music Quillón	3.500
18	Quillón Canta al Amor	3.000

19	Guerra del Tomate	12.000
20	Fiesta del Tomate Sector Coyanco	1.500
21	Encuentro Bomberil	2.000
22	Fiesta Ranchera Sector Liucura Bajo	1.500
23	Conciertos de Verano	15.000
24	Team modelos Verano	3.000
25	Cabalgata Club de Huasos	500
26	Fiesta de la Vendimia Sector Liucura Alto	3.000
27	Cruz de Mayo	1.500
28	Fiesta del Pavo Sector Huenucheo	3.000
29	Quillón Celebra a Todos los Santos	1.000
30	Encuentro Tango	300
31	Fiestas Patrias	20.000
32	La Tercera Edad Recuerda Plaza de Armas	2.000
33	La Tercera Edad Recuerda Escuela El Casino	1.000
34	Fiesta de la Cereza	2.500
35	Aniversario Comunal	3.000
36	Trilla del Peley	3.000
37	Lanzamiento Verano 2016	2.000
		134.800

TURISMO Y CULTURA



IL. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

OBJETIVOS

- QUILLON SE CONVIERTE EN EL DESTINO TURISTICO MAS IMPORTANTE DE LA OCTAVA REGION SUPERANDO AMPLIAMENTE LA PERNOCTACION DE OTROS DESTINOS.

TURISMO Y CULTURA



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

OBJETIVOS

- SERNATUR INTEGRA A NUESTRA COMUNA EN PROYECTOS VINCULADOS CON EL DESARROLLO TURISTICO REGIONAL
- COMITÉ ASESOR DEL VALLE DEL ITATA
- RUTAS PATRIMONIALE DEL VALLE DEL ITATA
- PROGRAMA ZONA DE REZAGO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN 2015 / QUILLÓN

TURISMO Y CULTURA



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

- Nuestra comuna tuvo una visita estimada en 250.000 personas durante el periodo estival 2015

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN 2015 / QUILLÓN



Quillón logró nuevamente un crecimiento, en la afluencia de turistas transformándose en el principal destino turístico regional, esto se suma a la gran demanda de por alojamientos en nuestra comuna, demanda que se vio sobrepasada durante periodos en los que fue necesario entregar información de alojamientos de comunas aledañas como Bulnes.

De esta manera dejamos en vuestro conocimiento antecedentes, datos y cifras claves del desarrollo turístico comunal y de la gestión realizada por la dirección de turismo de la comuna de Quillón

El Diario Electrónico de Bulnes
El Bulnensino

PORTADA SOBRE NOSOTROS COMUNAS

RECIENTE



GOBERNADORA DE ÑUBLE PARTICIPO EN LA FIRMA DE DOS PROYECTOS DEL FSPR GANADOS POR ORGANIZACIONES DE BULNE
Jan 21, 2016

PORTADA QUILLÓN EXITOSO ENCUENTRO DE "BAILADORES DE TANGO" SE REALIZÓ EN QUILLÓN

EB Exitoso encuentro de "Bailadores de Tango" se realizó en Quillón





SEÑAL en vivo



TVU NOTICIAS ENTREVISTAS EDICIÓN CENTRAL COMENTARIO DEPORTIVO PANORAMA

Usted está aquí: Portada TVU > Comentario Deportivo > Gran jornada de Lucha Libre en Quillón

TVU Noticias - Comentario Deportivo

GRAN JORNADA DE LUCHA LIBRE EN QUILLÓN

Gran jornada de Lucha Libre en Quillón



estrellaconcepción

CUMBRE GUACHACA DE QUILLÓN coronó a su primera reina

Ximena Jiménez se mostró feliz con el triunfo y el éxito del evento que se tomó el valle del sol.

● Espectáculos
cronica@estrellaconce.cl

omo no hav plazo



LADISCUSION.CL

LD Ciudad País Política Mundo Blogs Opinión Economía Deportes Vida y Cultura

Luis Jara cantó y encantó a público de Quillón

Detalles Publicado el Lunes, 23 Febrero 2015 11:27 Escrito por LaDiscusión.cl



LADISCUSION.cl

[L.D.](#) [Ciudad](#) [País](#) [Política](#) [Mundo](#) [Blogs](#) [Opinión](#) [Economía](#) [Deportes](#) [Vida y Cultura](#)

Roberto Bravo y “Tito” Beltrán llenarán de música a Quillón

Detalles Publicado el Jueves, 19 Febrero 2015 22:49 Escrito por Cristóbal Vaccaro

[in](#) Share

[G+](#) 0

[Tweet](#)



buscar 

terra 

CHILE

¡Qué entretenido! Así fue “La Guerra del Tomate” en Quillón

Más de 15 mil personas se unieron para lanzarse este fruto en la tradición fiesta de la Región del Bío-Bío.

 14 FEB 2016  17h34



1 COMENTARIOS

Inicia Fiesta de la Cereza en la comuna de Quillón

VALORACIÓN DEL USUARIO: ○○○○○ / 0

Detalles Categoría padre: Vida y Cultura Categoría: Cultura Publicado el Sábado, 12 Diciembre 2015 16:36 Escrito por LaDiscusión.cl



Tweet



Foto: Cortesía de la Municipalidad de Quillón

(24) HORAS.CL

NACIONAL POLITICA ECONOMIA MUNDO DEPORTES TENDENCIAS REGIONES NOTICARIOS PROGRAMAS

Twitter G+ Compartir 0





(24) HORAS.CL

NACIONAL POLITICA ECONOMIA MUNDO DEPORTES TENDENCIAS REGIONES NOTICIARIOS PROGRAMA

29

DICIEMBRE
2014

La actividad se realizó en el sector de Peley a 15 km del centro de la comuna.

Twitter Compartir 0

VIDEO IMAGEN



24 TRILLA A YEGUA SUELTA
HORAS TURISTAS PARTICIPARON DE LA ACTIVIDAD

2636k

QUILLÓN: TRILLA DA LA BIENVENIDA AL VERANO

QUILLÓN: TRILLA DA LA BIENVENIDA AL VERANO

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO:

Este Departamento está encargado de la función de tránsito y transportes de la Comuna, se sustenta en el Artículo 26 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, debiendo cumplir las siguientes funciones:

- Otorgar y renovar Licencias para Conducir vehículos;
- Otorgamiento de Permisos de Circulación;
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;
- Señalizar adecuadamente las vías públicas, y en general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la Comuna.

Cuenta con un Jefe, dos administrativos, un Médico encargado del Gabinete Psicotécnico y una persona de apoyo para construcción e instalación de señaléticas, más tres funcionarios conductores del Depto. de Maquinaria Municipal, quienes además de contar con los Cursos exigidos por Ley y dictados por Conaset, evalúan las condiciones prácticas de las personas que vienen a rendir exámenes por primera vez.

Gestiones realizadas durante el año 2015:

Permisos de Circulación:

Para poder circular por las vías públicas los vehículos necesitan de un permiso de circulación que es expedido por las Municipalidades, pudiendo diferenciar aquellos que obtienen su permiso para circular por primera vez, es decir, los vehículos nuevos, que realizan el trámite en cualquier época del año y aquellos que deben renovar el permiso anteriormente obtenido. La Renovación de Permisos de Circulación se realiza con vencimiento en marzo, para los vehículos livianos, en mayo para vehículos de locomoción colectiva y en septiembre para los Vehículos de Carga, como camiones, tracto camiones, carros de arrastre y maquinaria agrícola. Durante este período se otorgaron 5.225 permisos de circulación, con un total de ingresos de M\$ 351.863.313.-

PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULAR PAGADOS DURANTE EL AÑO

2015

TIPO DE VEHICULO	NUMEROS DE PERMISOS
AMBULANCIA	4
AUTOMOVILES	1.676
BUS ESCOLAR	17
BUS PARTICULAR	2
CAMIONES	286
CAMIONETA	1.718
CARROS ARRASTRE	51
CARROZA FUNEBRE	3
CASA RODANTE	1
CUADRIMOTO	12
FURGÓN ESCOLAR	2
FURGON	177
CARROBOMBA	4
JEEP	81
MÁQUINA	38
MINIBUS	25
MINIBUS ESCOLAR	22
MINIBUS PARTICULAR	35
MINIBUS TURISMO	2
MOTOCICLETA	19
MOTOS	160
MOTONIVELADORAS	3
REMOLQUE A	4
REMOLQUES	41
RETROEXCAVADORA	13
SEMIREMOLQUES	122
STATION WAGON	465
TAXIS BÁSICOS	25
TAXIS COLECTIVOS	8
TAXIS TURISMOS	27
TODO TERRENO	74
TRACTOCAMIÓN	99
TRACTORES	9
TOTAL	5.225

Licencias de Conducir:

Otra importante gestión que debe realizar la Municipalidad a través de su Departamento de Tránsito es la de otorgar Licencias de Conducir, para lo cual debe contar, además, del personal idóneo con la implementación necesaria para tomar las pruebas que exige la ley. Durante el año 2014 se otorgaron 1.713 Licencias de Conducir, con un total de ingresos por este concepto de M\$ 25.210.507.-, en el que se incluyen Primeras Licencias, controles y Extensión de Clases. Además, se tramitan diariamente cambios de domicilio y duplicados.

Otras gestiones efectuadas.

Se reforzó la entrega de información, en cuanto a la señalización y demarcación. Se puede establecer que se han demarcado los pasos peatonales existentes y signos reglamentarios. Se mandan a confeccionar y reparan señaléticas lo que ha permitido dar solución inmediata a los requerimientos de la comunidad.

Se otorgan autorizaciones para el traslado de vehículos a las plantas de revisiones técnicas, para efectuar el trámite respectivo, por estar éstas vencidas.

También se otorgan certificados solicitados por los contribuyentes ya sea por inspecciones oculares, deudas Permisos de Circulación, Trámite no pendiente de Licencia de Conducir, entre otros.

Se entregan Duplicados de Licencias de Conducir, de Permisos de Circulación Vehicular y de Sellos Verdes, a los contribuyentes que lo solicitan.

Se giran permisos para Estacionamientos, paraderos de taxis, furgones fletados, Instituciones y Patentes Comerciales, debidamente sancionadas por Decreto Alcaldicio Municipal.

Se realiza la inscripción de carros y remolques.

DETALLE TOTAL INGRESOS DURANTE EL AÑO 2015

TIPO DE TRAMITACION	MONTO PERCIBIDO
CAMBIOS DE DOMICILIO	30.351
CERTIFICADOS LICENCIAS DE CONducIR	11.009
CERTIF. VERIFICACION OCULAR	83.756
LICENCIAS DE CONducIR	25.210.507
DERECHOS VARIOS (ESTACIONAMIENTOS, DESCARGA, ETC.)	2.601.921
CARTOLAS LICENCIAS DE CONducIR	23.483
DUPLICADOS LICENCIAS DE CONducIR	1.278.312
DUPLICADO SELLO VERDE Y OTROS	19.875
DUPLICADOS PERMISOS DE CIRCULACION	192.438
FOTOGRAFIA DIGITAL	4.615.417
INSCRIPCION CARROS Y REMOLQUES	249.871
PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULAR	351.863.313
SELLO VERDE Y OTROS	104.685
TRASLADO VEHICULOS A PLANTAS DE REVISION TECNICA	962.774
TOTAL INGRESOS 2014	387.247.712

Medidas Implementadas:

Dentro de las medidas implementadas por el Departamento de Tránsito en el período 2015 podemos destacar:

La Dirección de Tránsito en conjunto con la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Biobío, se reunieron con los Empresarios de Locomoción Colectiva de la Comuna. La finalidad de dicha reunión fue entregar la información pertinente relacionada con el correcto funcionamiento de la locomoción colectiva rural según la normativa, permitiendo de esta forma llevar a cabo un trabajo coordinado entre las partes, entregando así un mejor servicio a la comunidad

El Depto., en conjunto con la Tenencia de Carabineros de la Comuna, se reunieron con los Transportistas Escolares durante el mes de marzo de 2015, para en conjunto realizar el lanzamiento oficial del año, a quienes se les instruyó de las medidas de seguridad a adoptar por quienes tienen tanta responsabilidad vial con menores escolares.

Reforzamiento de señalización informativa, demarcando los pasos peatonales tanto de la Ruta como de las calles de la Comuna e instalación de nuevas señales solicitadas por las Juntas de Vecinos.

Se digitalizó en sistema computacional el 100% de la información contenida en carpeta de conductores que obtuvieron su Primera Licencia de Conducir, de manera de facilitar la entrega de esta información a funcionarios de la Seremitt Regional y Municipios del país que soliciten tal información.

UNIDAD JURÍDICA

CORTE DE APELACIONES.

Rol	F. Ingreso	Partes	Tribunal
C-34-2015	23.01.2015	Ibáñez Vidal Alejandro con I. Municipalidad de Quillón	C.A. Chillán
C-436-2015	13.10.2015	Catalán Saldías con I. Municipalidad de Quillón	C.A. Chillán

TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Rol	Partes
267-2015	Banco Estado con I. Municipalidad de Quillón

JUZGADO LABORAL DE BULNES

Rol	F. Ingreso	Partes	Tribunal
O-15-2015	22.07.2015	Krauss con Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
M-12-2015	11.06.2015	Peña con Construcciones VVR Ltda.	Jgdo. de L. y G. de Bulnes

CAUSAS CIVILES

Rol	F. Ingreso	Partes	Tribunal
C-184-2015	30.04.2015	Cuevas / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-249-2015	05.06.2015	Catalán / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-284-2015	19.06.2015	Áridos El Boldal. / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-285-2015	19.06.2015	Soto y Díaz / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-286-2015	19.06.2015	Soc. de Inv. / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-287-2015	19.06.2015	Godoy / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-288-2015	19.06.2015	Inmobiliaria Pe / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-289-2015	19.06.2015	Valenzuela / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-290-2015	19.06.2015	Lagos / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes

C-291-2015	19.06.2015	Ibáñez / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-292-2015	19.06.2015	Constructora y / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-293-2015	19.06.2015	Sociedad Agro / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-294-2015	19.06.2015	Soc. Educac. / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-295-2015	19.06.2015	Transportes LF. / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-296-2015	19.06.2015	Agrícola e Inmobiliaria / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-297-2015	19.06.2015	Inversiones San / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-298-2015	19.06.2015	Gabriel Villanu. / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-299-2015	19.06.2015	Soc. Comercial / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-300-2015	19.06.2015	Villegas/ I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C – 301-2015	19.06.2015	Barriga / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-302-2015	19.06.2015	Suarez / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C – 303-2015	19.06.2015	Iturra / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-304-2015	19.06.2015	Jiménez / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C – 305-2015	19.06.2015	Inmobiliaria Vi / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-306-2015	19.06.2015	Vásquez / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C – 307-2015	19.06.2015	Comercial Domin / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-308-2015	19.06.2015	Valenzuela / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C – 309-2015	19.06.2015	Inmobiliaria Copr. / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-310-2015	19.06.2015	Inmobiliaria E. / I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C – 311-2015	19.06.2015	Inmobiliaria De./ I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes

C – 312-2015	19.06.2015	Complejo Turist./ I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes
C-313-2015	19.06.2015	Inmobiliaria E./ I. Municipalidad de Quillón	Jgdo. de L. y G. de Bulnes

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DAEM

TOTALES DEL BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AL 31/12/2012

Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Obligación devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
2.774.109	4.863.832	4.257.287	606.545	13.616

El presupuesto de gastos en personal, sobrepasó lo que se había considerado, no pudiendo mantener imposiciones al día tanto de Docentes como no-docentes, existiendo a la fecha una deuda por este concepto.

En cuanto al gasto de funcionamiento, el Presupuesto año 2012 excedió lo Presupuestado, no pudiendo cancelar en su totalidad los compromisos financieros con proveedores, aún se mantienen facturas impagas, incluso del año 2011.

ÁREA DE RECURSOS – FINANZAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	LOGROS	MONTO INVERTIDO	FUENTE FINANCIAMIENTO
Inversión Municipal a Educación TRANSFERENCIA M\$525.000	Aporte de recursos para el funcionamiento de los establecimientos educacionales	Solventar diferencia de recursos en el Departamento de Educación mediante el Traspaso de fondos del Municipio	100% de los recursos recibidos e invertidos en el DAEM.	M\$525.000	Municipalidad de Quillón
Inversión en gastos en Personal Docentes, Asistentes de la Educación, Administrativos, y otros profesionales afines	Cancelación de sueldos y beneficios salariales a 392 funcionarios dependientes de 15 establecimientos	Obtención de recursos desde el Ministerio de Educación, a través de la gestión de boletines de asistencia mensual, para el pago	Personal de Planta: \$1.317.473.163 Personal a contrata: \$901.222.321 Código del Trabajo: \$1.050.048.385	Total costo Remuneraciones \$3.268.743.869	Ministerio de Educación y Daem

	ntos y D.A.E.M,	de recursos humanos necesarios para el funcionamie nto de los distintos establecimie ntos educacionale s			
Fondo de apoyo a la Educación (FAEP)	- Iniciativa destinada al Mejoramient o de la Gestión Municipal en Educación, con transferencia de recursos para que los municipios enfrenten principales nudos críticos, crear capacidades y alcanzar una situación financiera sostenible.	-Contribuir al mejoramient o de la gestión de la educación municipal de Quillón, con el fin de impactar en la calidad de la educación, mediante la implementaci ón y financiamient o de iniciativas para resolver problemas de gestión.	Iniciativas: 1.- Pago Deudas 2.- Plan Retiro Voluntario 3.- Administración y Normalización de la Dotación Docentes y Asistentes 4.-Mejoramiento Actualización y Renovación de Equipamiento y Mobiliario 5.-Mejoramiento de las Habilidades Gestión para la Educación Municipal 6.-Inversión de Recursos Pedagógicos y de Apoyo a los Estudiantes 6.-Trasnporte Escolar	M\$43.000 M\$27.577 M\$95.000 M\$50.000 M\$12.001 M\$32.770 M\$85.000 TOTAL FONDO: M\$345.348	Ministerio de Educación
Mantenimient o y reparaciones de Establ. Educacionale s	Reparacione s menores, techumbres, sistemas de agua potable, fosas sépticas, reposición de vidrios, útiles de aseo, mano de obra, etc.	Realización de mantencione s y reparaciones periódicas para el buen funcionamie nto de la infraestructu ra de los	- Adquisición de diversos materiales para la mantención de los Establecimientos Educacionales durante el 2015	\$32.200.280	Ministerio de Educación

		establecimientos			
Fortalecimiento de la Educación Pública. Proyecto Plan Pinturas 2015 escuela Amanda Chávez N.	Recursos otorgados para el mejoramiento de la infraestructura Escolar Pública	Realización de obras de limpieza y pintado del establecimiento para mantenerlo en buenas condiciones de aseo y mantención	- Ejecución del 100% de pintado de dicho establecimiento educacional.	\$13.752.342	Ministerio de Educación
Fondo de Apoyo Transporte Escolar Rural	Aporte económico para apoyar la continuidad de la trayectoria educativa de los estudiantes de zonas rurales	Facilitar el acceso y traslado de estudiantes que se encuentren en zonas rurales a los establecimientos educacionales	Apoyo del 100% del sistema de transporte escolar rural del D.A.E.M	\$12.800.000	Ministerio de Educación
Subdepto. Adquisiciones			COMPRAS REALIZADAS: Licitaciones Púb. Convenio Marco Trato Directo Totales	- 278 - 173 - 83 - 534	\$408.465.173 \$251.171.499 60.598.120 \$720.234.792

TRANSPORTE ESCOLAR LICITADO

Año	N° Recorridos	Monto Invertido	N° Estudiantes Beneficiados	N° Establecimientos
2013	17	\$ 86.616.000	296	8
2014	17	\$ 96.987.460	299	8
2015	19	\$ 130.583.930	332	9

INFORMACIÓN DE PERSONAL DAEM

Dotación de docentes titulares y contratas

AÑOS	DOCENTES TITULARES		DOCENTES CONTRATA		Total
	Nº	%	Nº	%	
2014	87	51%	82	48,5%	169
2015	115	63,8%	65	36,1%	180

PERSONAL DAEM 2011- 12

Cargo y/o Función	Año 2014	Año 2015	Costo Programa
DIRECTOR DE EDUCACIÓN	1	1	DAEM
JEFE FINANZAS	1	1	DAEM
JEFE PERSONAL	1	1	DAEM
JEFE TÉCNICO	1	1	DAEM
COORD. SEP	1	1	SEP
COORD. INTEGRACION	1	1	Integración
PSICOLOGO/A	2	3	Integración
ASISTENTE SOCIAL	1	1	Integración
FONOAUDIOLOGA	2	2	Integración
CONTADOR	1	1	SEP
ADMINISTRATIVOS	0	1	SEP
ADMINISTRATIVOS	3	3	DAEM
SECRETARIAS	6	6	DAEM
CHOFER	4	4	DAEM
CHOFER	1	1	SEP
AUXILIAR	1	1	DAEM
Total	27	29	

Personal de los Establecimientos Educacionales

PERSONAL ESTABLECIMIENTO	AÑO 2014	AÑO 2015
Docentes Directivos	14	12
Docentes Básicos	87	71
Docentes Media	30	30
Docentes Integración	21	23
Asistentes Integración	8	11
Educadoras de Párvulos	14	13
Asistentes de Párvulos	10	10
Asistentes de la Educación	72	61
Auxiliar De Servicios	28	27
TOTAL	284	258

FUENTE: PADEM 2015

Personal Salas Cunas y Jardines Infantiles

Salas cuna	Educadoras de Párvulos		Asistentes de párvulos		Auxiliares	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Caricias de Bebe	2	2	4	5	1	1
Gotitas de Esperanza	1	1	4	2	1	1
Rayito de Amor	2	2	5	3	1	1
Cariñositos del Portal	2	2	7	6	1	1
Total	7	7	20	16	4	4

COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA COMUNAL 2014 – 2015

Observación:

En relación al año 2014, existe una baja de 93 alumnos(as) del sistema.

MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS	2014	2015	DIF
G-334 Huacamalá	29	28	-1
F-336 Héroes del Itata	544	536	-8
G-337 Coyanco	127	117	-10
F-338 Amanda Chávez N.	497	431	-66
G-339 Liucura Bajo	45	43	-3
F-341 Pedro Torres Sabelle	61	67	+6
F-347 El Casino	228	229	+1
G-349 Paso El Roble	36	36	-
G-353 Laguna Avendaño	191	199	+8
G-1165 Santa Ana del Baúl	12	10	-2
Liceo C-16 Luis Cruz Martínez	285	267	-18
TOTAL	2055	1962	-93

FUENTE: PADEM 2015 y 2016

MATRÍCULA COMUNAL POR NIVEL DE ENSEÑANZA

Nivel/modalidad	2014	2015	Diferencia
Educación Parvularia	220	216	-4
Educación Básica	1809	1457	-352
Educación Media HC	215	179	-36
Técnico Profesional	70	88	+18
Programa Integración Escolar Opción -4	26	22	-4
TOTAL	2340	1962	378

FUENTE: PADEM 2015 y 2016

PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2015

PROGRAMA O PROYECTO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	LOGROS	MONTO INVERTIDO	FUENTE FINANCIAMIENTO
CUATRO (4) SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	Los establecimientos funcionan en convenio entre la Illustre Municipalidad de Quillón y JUNJI, modalidad vía transferencia de fondos y son administrados por el Departamento de Educación.	Brindar atención educativa, integral y alimentación a 152 niños y niñas de la comuna con edades de entre 3 meses y cuatro años en riesgo social o vulnerabilidad	- Atención educativa integral y alimentación de 152 niños y niñas de tres meses a cuatro años con vulnerabilidad social, principalmente, pudiendo además ingresar niños que requieran la atención.	\$183.784.129	Junji vía transferencias de fondos, DAEM
P.S.E. (PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR)	Brindar atenciones médicas de especialistas en las áreas de Oftalmología, Audición y Columna, incluidos los respectivos tratamientos y entrega de elementos terapéuticos (lentes, audífonos, corsét) para todos los niños y niñas diagnosticados.	- Fortalecer la gestión del Programa en la comuna, desarrollando talleres de capacitación en pesquisas de alteraciones de salud, dirigido directamente a los Profesores, Apoderados y alumnos de la comunidad escolar.	- Pesquisar, diagnosticar y resolver aquellas patologías de salud que tiene una mayor incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños niñas y jóvenes estudiantes. Cobert. Oftalmología : 183 Lentes entregados : 142 Cobert. Otorrino : 25 Cobert. Columna : 14 Nº Estudiantes atendidos: 222	TOTAL \$ 5.593.416	JUNAEB
PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR	Brindar alojamiento, alimentación, afecto y cuidado que favorezca el desarrollo integral en casas de familias tutoras, a estudiantes en condición de vulnerabilidad que no cuentan con oferta educacional completa en su lugar de residencia	Contribuir a la igualdad de oportunidades ante la educación de la población en edad escolar. Apoyar a estudiantes en condiciones de mayor vulnerabilidad en y a alumnos/as de sectores	En la Comuna durante el año 2013 fueron atendidos un total de 16 alumnos y alumnas de enseñanza básica y media. Se brinda además apoyo a los estudiantes mediante reforzamientos, talleres.	\$12.263.047	JUNAEB

		rurales o aislados para terminar sus estudios	Total Familias tutoras : 6		
PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV) DE LA JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	El Programa Habilidades para la Vida, es una poderosa intervención preventiva del riesgo psicosocial detectado tempranamente en estudiantes del primer ciclo básico, incorpora niños/as desde los niveles de transición de Educación Parvularia hasta el 3° E.B. Para ello se ejecutan talleres de acción directa con alumnos(as), padres y profesores, en escuelas municipales. El Programa HPV de JUNAEB funda su propuesta en los conceptos de PROMOCIÓN y PREVENCIÓN en salud mental.	-Desarrollar en la comunidad educativa, una respuesta sectorial y estructurada que permita contribuir al éxito del desempeño escolar, traducido en altos niveles de aprendizaje, baja repetición y escaso abandono del sistema escolar. -Eleva el bienestar psicosocial, las competencias personales, relacionales, afectivas y sociales y así disminuir daños en salud mental tales como depresión, suicidio, consumo de alcohol y drogas, y conductas violentas.	Intervención en 10 escuelas de la comuna. Unidad de promoción Se realizaron: 27 Talleres de psicoeducación (3 por escuela), trabajo con padres y apoderados de NT1, NT2 Y 1° básico. 27 reuniones (3 por escuela) de promoción clima positivo y aprendizaje significativo, con profesores de 1° básico y educadoras NT1 Y NT2. Unidad de detección Se realizó: Aplicación del instrumento PSC a 72 apoderados de NT1 y a 149 apoderados de 1° básico. Aplicación del instrumento TOCA-RR a 186 niños(as) de 1° básico. 18 reuniones EGE (2 por escuela) de orientación, planificación y desarrollo del diagnóstico situacional de cada escuela. 1 taller de autocuidado comunal con profesores de 1° básico. NT1 y NT2. Se trabajó con: 407 Niños(as) 72 apoderados de NT1 102 apoderados NT2 149 apoderados de 1° 11 Profesores 15 Educadoras Cabe notar que el Programa HPV	\$13.840.000	JUNAEB

			comenzó sus actividades el 2° semestre del año 2015.		
--	--	--	--	--	--

INFORME PROGRAMA DE INTEGRACIÓN

El Programa de Integración Escolar (PIE) focaliza sus esfuerzos en resguardar los derechos de todos los niños y niñas a una educación de calidad con equidad y centrada en todos los estudiantes, se centra en los apoyos y aprendizajes significativos. La educación de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) es responsabilidad de toda la comunidad escolar. Procura que todos los estudiantes accedan al currículo nacional con los ajustes que sus NEE requieran, los apoyos se imparten en contextos naturales, aula común y otros espacios de la comunidad. Año 2015 el Programa de Integración Comunal atendió a 422 niñas y niños con Necesidades Educativas Especiales, distribuidos en los 11 establecimientos de la comuna, según se explica en cuadro precedente:

PANORAMA GENERAL PIE 2015

	AÑO 2014	AÑO 2015
ESTABLECIMIENTO	N° ALUMNOS	N° ALUMNOS
Amanda Chávez Navarrete	105	112
Héroes del Itata	91	90
Laguna Avendaño	37	34
Liceo Luis Cruz Martínez	43	51
El Casino	40	44
Puerto los frutales de Coyanco	49	45
Pedro Torres Sabelle	17	21
Liucura Bajo	10	11
Paso el Roble	4	3
Huacamalá	10	11
Santa Ana del Baúl	1	1
TOTAL	407	422

DISTRIBUCIÓN POR ESTABLECIMIENTO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ATENDIDAS AÑO 2015

	2015		2015		
ESTABLECIMIENTO	Hrs docentes	N° ALUMNOS	NEET	NEEP	Total
Amanda Chávez Navarrete	256	112	84	28	112
Héroes del Itata	200	90	72	18	90
Laguna Avendaño	86	34	24	10	34
Liceo Luis Cruz Martínez	100	51	36	15	51
El Casino	96	44	33	11	44
Puerto los frutales de Coyanco	126	45	28	17	45
Pedro Torres Sabelle	50	21	20	1	21
Liucura Bajo	42	11	10	0	10
Paso el Roble	10	3	3	0	3
Huacamalá	34	11	9	2	11
Santa Ana del Baúl	10	1	1	0	1
TOTAL	1010	422	320	102	422

NEET: necesidades Educativas Transitorias

NEEP: Necesidades Educativas permanentes

Para una adecuada atención de los niños del PIE, es necesario contar con distintos profesionales y equipos de apoyo, siendo estos distribuidos de la siguiente forma:

El Programa de Integración escolar contó con el apoyo de

1. 22 profesores especialistas y 8 asistentes de educación diferencial.
2. Un equipo de profesionales conformado por:

ESPECIALIDAD	HORAS CONTRATADAS
Coordinadora Programa Integración – Psicóloga	44
3 Psicólogo	132
2 Fonoaudióloga	88
Kinepsiólogo	28
Asistente Social	44

A continuación se presentan cantidad de atenciones fonoaudiológicas de alumnos (as) con distintos trastornos del lenguaje (TEL, TL secundarios, Dislalias, Trastornos fonológicos) por establecimiento, año 2015:

ESTABLECIMIENTOS	NÚMERO DE ATENCIONES
Amanda Chávez Navarrete	1125
Héroes del Itata	447
El Casino	390
Laguna Avendaño	192
Puerto Los Frutales de Coyanco	297
Huacamalá	189
Paso El Roble	84
TOTAL	2714

A continuación se presenta cantidad de procesos de evaluación/ reevaluación diagnóstica, área de trastornos del lenguaje, de alumnos (as) por establecimiento:

ESTABLECIMIENTOS	REEVALUACIONES 2014	ALTAS	EVALUACIONES INGRESOS 2015
Amanda Chávez Navarrete	26	5	13
Héroes del Itata	17	5	---
El Casino	14	3	5
Laguna Avendaño	8	2	2
Puerto Los Frutales de Coyanco	9	3	4
Huacamalá	7	1	2
Paso El Roble	4	2	---
Sta. Ana del Baúl	2	---	---

TOTAL	86	21	28
--------------	-----------	-----------	-----------

A continuación se presentan cantidad de evaluaciones, reevaluaciones y atenciones psicológicas de alumnos (as) con dificultades intelectuales por establecimiento, año 2014:

ESTABLECIMIENTOS	N° DE EVALUACIONES Y REEVALUACIONES	
Amanda Chávez Navarrete	32	160
Héroes del Itata	31	86
El Casino	17	144
Laguna Avendaño	15	108
Puerto Los Frutales de Coyanco	18	109
Liceo	16	92
Liucura bajo	5	31
Liucura alto		30
TOTAL	134	760

A continuación se presentan cantidad de evaluaciones, reevaluaciones y atenciones kinésicas de alumnos (as) con trastorno motor por establecimiento, año 2014:

ESTABLECIMIENTOS	N° DE EVALUACIONES Y REEVALUACIONES	N° DE ATENCIONES
El Casino	06	320
Amanda Chávez Navarrete	15	360
TOTAL	21	680

EVALUACIÓN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE) AÑO 2015

El Programa de Integración Escolar en el año 2015 cumplió con el propósito de las políticas educacionales que tratan del mejoramiento de la calidad de la educación, entregando mayores y mejores oportunidades para los alumnos y alumnas que presentan Necesidades Educativas Especiales.

El plan de trabajo se basó en acciones que pusieran en práctica la inclusión y sensibilización de la comunidad educativa. Es por esto que, se realizaron diversas actividades en materia de *cultura inclusiva, implementación y capacitaciones* para facilitar el aprendizaje y desempeño integral de los alumnos/as, incluyendo en esta labor a los diferentes estamentos de la comunidad escolar.

Se realizaron las siguientes actividades:

Equipo de Profesionales Psicólogos, fonoaudiólogos, asistente social, coordinadora comunal, asistentes técnicos en educación diferencial y profesores especialista que semanalmente trabajaron en cada uno de los establecimientos educacionales que cuentan con PIE.

EN CULTURA INCLUSIVA

Diálogo comunal de apoderados: Se realizó un diálogo participativo de apoderados de todos los establecimientos de la comuna tanto de estudiantes con o sin necesidades educativas especiales, con el objetivo de fomentar políticas de inclusión en la educación.

Charla “Compliquémonos la vida, una tarea de padres” por Pilar Sordo: Charla destinada a padres y apoderados de los diferentes establecimientos pertenecientes al Departamento de la Educación de la comuna, con el objetivo de orientar respecto a pautas de crianza.

Trípticos de difusión: Se realizó difusión mediante trípticos para informar a la comunidad educativa respecto del Programa de Integración Escolar, los trípticos son entregados a todos los establecimientos pertenecientes al Departamento de Educación.

Charlas de difusión en establecimientos educacionales “Diversidad e Inclusión”: Se informa a los apoderados respecto a las características del Programa de Integración Escolar y las acciones realizadas en beneficio de la inclusión en la comuna.

Taller de Sensibilización Liceo Luis Cruz Martínez: Se realiza un taller vivencial a los alumnos del Liceo Luis Cruz Martínez con el objetivo de sensibilizar respecto a las capacidades diferentes, y junto con eso, fomentar valores cooperativos y de colaboración hacia compañeros/as con discapacidad.

Diario Escolar Liucura Bajo: Alumnos pertenecientes al Programa de Integración de la Escuela de Liucura Bajo realizan un Diario Escolar con la colaboración de psicólogo PIE

para informar a la comunidad educativa respecto de noticias de actualidad local y nacional.

Difusión en Prensa: se dieron a conocer a la prensa diferentes actividades realizadas por el Programa de Integración Escolar en beneficio de los alumnos con necesidades educativas especiales, apoderados, profesores especialistas y comunidad educativa en general.

IMPLEMENTACIÓN

Vehículo: Se adquirió un vehículo completamente equipado para transportar a alumnos/os con movilidad reducida desde sus hogares hacia los establecimientos educacionales, y en algunos casos, cuando se requiere transporte hacia Teletón (fondos FAEP)

Salas Kinésicas: Se implementan con recursos educativos, dos salas kinésicas con el objetivo de realizar terapias a alumnos/as que según su diagnóstico lo requieran. Las salas están completamente equipadas y distribuidas una en el sector urbano (Escuela Amanda Chávez Navarrete) y otra el sector rural (Escuela El Casino), atendiendo a estudiantes de todos los establecimientos educacionales pertenecientes al Programa de Integración Escolar que requieren de apoyo kinésico, siendo trasladados hasta las instalaciones.

Hidroterapia: Se realiza terapia en piscina temperada a los alumnos/as del programa de integración de la comuna que presentan multidéficit y requieren atención kinésica, realizando un trabajo de motricidad y habilidades sociales. Se contrata a una kinesióloga especialista en acuaterapia que trabaja en Teletón, desde donde se derivan casos de niños/as de la comuna que requieren atención.

Material tecnológico: Se invierte en tecnología con el objetivo de apoyar las necesidades educativas especiales de los alumnos de los diferentes establecimientos educacionales brindando material didáctico para su facilitar el aprendizaje. Se adquieren tablets, pizarras digitales, tecleras, computadores, entre otros insumos de apoyo pedagógico.

Taller de gastronomía: Se diseña un proyecto de formación alternativa para alumnos/as de la comuna que presentan algún grado de discapacidad y que, además, tienen un desfase significativo entre su edad cronológica y grupo curso en el cual se insertan, sumado a un bajo nivel de aprendizaje en relación a sus pares. El proyecto consiste en un Taller laboral de Gastronomía en el Liceo Luis Cruz Martínez, con un currículo orientado a desarrollar competencias laborales, abriendo posibilidades de inserción laboral.

Taller de teatro: Se implementa un taller de teatro a cargo de la actriz Ximena Godoy Molina, dirigido a estudiantes con necesidades educativas especiales pertenecientes al

Curso Especial de la Escuela Amanda Chávez Navarrete y al Taller Laboral de la Escuela de Puerto Los Frutales de Coyanco.

CAPACITACIÓN

Capacitación de Matemáticas: El equipo técnico del Departamento de Educación realiza capacitaciones quincenales de matemática a profesores especialistas del programa de integración escolar.

Capacitación “Evaluación diferenciada, una mirada desde las neurociencias aplicadas”: Se realizará una capacitación a los profesores especialistas del programa de integración escolar, a cargo de la doctora Amanda Céspedes, directora del “Instituto de Neurociencias aplicadas a la Educación y a la Salud Mental del niño”.

Charla taller: La atención en la diversidad en el aula: posibilidad de aprendizajes de calidad. Se realizó una charla taller para profesores especialistas y equipo multiprofesional del programa de integración respecto al Decreto 83 y Diseño Universal de Aprendizaje, con el objetivo de actualizar aprendizajes e incorporar nuevas políticas en materia educativa y de inclusión.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Se entiende por Educación Extraescolar al conjunto de acciones educativo recreativo de tiempo libre, que se origina por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, científicas y cívico sociales y, en	Complementar la educación del alumno en áreas deportivas, artísticas cultural, científico tecnológico y cívico social. Fomentar el cultivo de valores y hábitos positivos a través de su participación	<u>Participación Juegos Deportivos Escolares en Sectoriales, Provinciales y Regionales obteniendo excelentes resultados en las siguientes disciplinas:</u> Etapas Provinciales Juegos Escolares Municipales: - 1er., 2do. Y 3er. Lugar 80 mts. Planos damas - 1er., 2do. Y 3er. Lugar 150 mts. Damas - 2do. Lugar salto largo damas - 1er. Lugar lanzamiento pelotita damas - 1er. Lugar posta damas - 2do. Lugar Handbol damas - 1er. Lugar 400 y 1000 mts. Varones - 1er. Lugar basquetbol damas - 1er. Lugar fútbol damas Etapas Regionales Juegos Escolares Municipales: - Vice-campeonas Fútbol Damas - 2do. Lugar 1000 mts. Planos varones - 2do. Lugar 400 mts. Planos varones
---	--	---

general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación formal contribuyen al desarrollo de la persona.	n individual y/o grupal en diferentes actividades . Desarrollar una educación que oriente, y perfeccione al alumno en el alcance de los valores positivos de la utilización del tiempo libre.	- 3er. Lugar Posta Damas Etapas Provinciales Juegos Deportivos IND - 1er. Lugar lanzamiento bala varones - 1er. Lugar salto largo damas - 2do. Lugar lanzamiento jabalina varones - 2do. Lugar 100 mts. Planos damas enseñanza media - 1er. Lugar Ciclismo varones básica y media - 2do. Lugar Handbol damas enseñanza media Etapas Regionales Juegos Escolares IND - 1er. Lugar prueba por equipo y contra reloj Ciclismo - Etapa Nacional Juegos Escolares IND - 1er. Lugar contra reloj varones Héctor Quintana Vidal, escuela Héroes del Itata - 1er. Lugar por equipo varones, Héctor Quintana Vidal, escuela Héroes del Itata Internacional: 1er. Lugar por equipo varones Sebastián Rebolledo Liceo Luis Cruz Martínez <u>Área artística:</u> <u>Etapas Provinciales:</u> 1er. Lugar Cueva Lugareña enseñanza básica 1er. Lugar Cueva Huasa enseñanza básica 3er. Lugar concurso de bandas <u>Etapas Nacionales:</u> 1er. Lugar mejor toque de silencio, escuela El Casino 3er. Lugar encuentro de bandas en San Carlos 3er. Lugar concurso Bandas en Arauco <u>MONTO INVERTIDO: \$ 4.000.000</u>Subvención Regular y aportes SEP
---	--	--

PRINCIPALES FUNCIONES DE LA UNIDAD TÉCNICA COMUNAL

La principal preocupación del Sistema de Educación Comunal de Quillón, está centrada en el mejoramiento de cada uno de los procesos educativos desarrollados en los colegios, y por consiguiente mejorar cualitativa y cuantitativamente los aprendizajes de todos los alumnos (as), que son atendidos por los establecimientos de la comuna. Bajo esta premisa entonces, se ha constituido el Equipo Técnico comunal, conformado por un Coordinador Técnico, Una Coordinadora de Integración, un Coordinador SEP y un Equipo Multiprofesional (Sicóloga, Fonoaudióloga, Asistente Social), el cual en términos muy concretos tiene los siguientes objetivos:

- Apoyar la gestión del Director Comunal de Educación en todos los aspectos curriculares y/o pedagógicos que se desprenden de los objetivos estratégicos definidos en el PADEM.
- Apoyar a los Equipos Técnicos de los distintos colegios, según necesidades diagnosticadas, entregando además lineamientos y definiendo funciones de cada uno de sus integrantes.
- Ofrecer nuevas estrategias pedagógicas, que permitan paulatinamente alcanzar una mejora significativa de los resultados actuales en las mediciones SIMCE y PSU.
- Focalizar a aquellos colegios con malos rendimientos en la prueba SIMCE o a aquellos que lo requieran, estableciendo para ello en función de sus necesidades y consensuadamente Planes Remediales.
- Definir y/o reformular en conjunto con los equipos directivos y técnicos de las escuelas el contenido de Planes de Mejoramiento, de acuerdo a lo que estipula la ley SEP.
- Proporcionar una atención adecuada a los alumnos (as) con Necesidades Educativas Especiales (NEE), transitorias o permanentes, a sus familias y a las unidades educativas urbanas y rurales, a nivel de las instancias de prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, reevaluación y capacitación.
- Realizar monitoreo y evaluación de las actividades curriculares planificadas por los establecimientos, para asegurar transferencia al aula (Aplicación de mediciones estandarizadas, monitoreo al aula).
- Proveer de recursos pedagógicos (guías de aprendizajes, instrumentos evaluativos, otros) en los subsectores a evaluar, para operacionalizar contenidos.
- Establecer un cronograma de trabajo, con tiempos definidos y responsables, para el cumplimiento de las acciones anteriormente mencionadas.

Para el logro de los objetivos anteriores, el lineamiento estratégico central estará basado en: el fortalecimiento del Liderazgo, la Gestión Curricular, la Gestión eficiente y eficaz de recursos humanos y materiales, la gestión de una convivencia sana y la gestión de resultados. Estos lineamientos están basados en lo que el ministerio denomina “Marco para la Buena Dirección” y “Marco para la Buena Enseñanza”.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA COMUNAL AÑO 2015

La principal preocupación del Sistema de Educación Comunal de Quillón, está centrada en el mejoramiento de cada uno de los procesos educativos desarrollados en los colegios, y por consiguiente mejorar cualitativa y cuantitativamente los aprendizajes de todos los alumnos (as), que son atendidos por los establecimientos de la comuna.

ACCIONES	RESPONSABLE	Fecha Ejecución
-Constituir Comisión Comunal de Evaluación con los Evaluadores Pares que participaron del Proceso de Evaluación Docente 2014. -Descargar Reportes de Resultados Individual desde la Plataforma de Docentemás. -Determinar Nivel de desempeño de cada Docente, ingresando la decisión final de la Comisión en la Plataforma. -Descargar Informe Final con Resultado Definitivo para cada Docente Evaluado. Teniendo como resultados: 6 docentes destacados; y 27 docentes competentes.	Coordinador Técnico	Febrero a marzo
- Revisión de los diagnósticos institucionales, para definir proyecciones y orientar a los colegios en las adecuaciones curriculares de los Planes de Mejoramiento.- - Trabajo con las unidades técnicas de cada colegio, para orientar la confección e implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo. 8 sesiones de trabajo con cada Unidad Educativa en Promedio. -Apoyo y orientación a 11 colegios en la reformulación de los objetivos y metas de las Áreas de Gestión del Plan, con énfasis en lo curricular	Coordinador Técnico	Marzo a Julio 2015
-Participar en todas las reuniones Planificadas por Deproe, con el Microcentro de Escuelas Rurales, en apoyo a la Gestión Docente y Gestión	Coordinador Técnico	Todo el año

Curricular (reuniones mensuales). Diez Jornadas de Trabajo técnico Pedagógico - Coordinar y participar en las Reuniones Mensuales Planificadas por Deproe, en apoyo Técnico Pedagógico de las Escuelas Pertenecientes a las 2 REDES de la Comuna, (6 colegios). Así como También a las Educadoras de Párvulos de la comuna.		
Realización de 4 reuniones técnicas de apoyo, con las UTP de cada colegio para análisis, planificación y evaluación de los procesos curriculares de cada establecimiento.	Coordinador Técnico	Marzo a agosto 2015
Contratación de Plataforma Santillana para la entrega de insumos Curriculares a los docentes, de Planificación y evaluación, para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula. Externalización, de las evaluaciones, de Proceso y Final, establecidas en los Planes de Mejoramiento, a través de la empresa Santillana, para los 11 establecimientos educativos de la Comuna	Coordinador Técnico	Marzo a agosto 2015
Planificación y Coordinación del Proceso de Evaluación Docente correspondiente al año 2015. -Recabar información para acreditar a los docentes que serán evaluados. -Promover y acreditar a Docentes para que cumplan la función de Evaluadores Pares. -Coordinar las acciones de Evaluadores Pares, Filmación de Clases, e Informes de Referencia de Directores. -Suspender y eximir docentes del Proceso de Evaluación en la Plataforma de Docente más. -Recepcionar todos los Instrumentos y productos de los portafolios, así como	Coordinador Técnico	Marzo a diciembre 2015

los Recursos de Reposición para ser despachados a Docente más. - Planificación y ejecución de Los Planes de Superación Profesional (PSP), para ser aplicados a 12 profesores con resultado Básico en la Evaluación Docente, proceso 2010-2014, -Diseño y planificación del Proyecto, con énfasis en el fortalecimiento de Estrategias de Planificación, Evaluación. -Contratación de Asistencia técnica para Ejecución del Proyecto, una vez Aprobado Por el Ministerio de educación. -Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ejecución del Proyecto. -Rendición de Cuentas Ante el Ministerio del Proyecto en la Plataforma PSP - online.	Coordinador Técnico	
Gestión en la aprobación de la carrera Técnica para el Liceo Luis Cruz Martínez.	Coordinador Técnico	Abril a agosto
-Participación en la formulación de Objetivos Estratégicos y Planes de Acción que se incluirán en el PADEM 2016 -Entrega de Propuesta de Plan de Acción al Jefe de DAEM.	Coordinador Técnico	Marzo a diciembre 2015
Monitoreo del estado de Ejecución de Los Planes de Mejoramiento del 100% de las Escuelas de Quillón	Coordinador Técnico Coordinador SEP	Noviembre a Diciembre
Coordinación con los otros servicios Municipales de las Actividades Planificadas por esta entidad.	Coordinador Técnico Jefe DAEM	Permanente

Resultados Simce Segundo Básico año 2014

Establecimiento	Asignatura (Lenguaje)		Diferencia
	2013	2014	
Puerto Frutales de Coyanco	258	230	-28
Amanda Chávez Navarrete	255	263	+8
El Casino	253	244	-9
Héroes del Itata	251	254	+3
Laguna Avendaño	265	273	+8
Liucura Bajo	252	267	+15
Paso el Roble	186	207	+21
Pedro Enrique Torres Sabelle	268	252	-16
Promedio general	248	248	

RESULTADOS SIMCE CUARTO AÑO 2014

ESCUELA	LENGUAJE			MATEMÁTICA			CIENCIAS SOCIALES		
	2013	2014	Difer.	2013	2014	Difer.	2013	2014	Difer.
ESCUELA BÁSICA AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE	257	260	+3	272	257	-15	257	261	+4
ESCUELA BASICA EL CASINO	279	264	-15	260	237	-23	255	250	-5
ESCUELA BASICA HEROES DEL ITATA	249	272	+23	247	271	+24	245	268	+23
ESCUELA BASICA HUACAMALA	292	-	-	291	-	-	-	-	-
ESCUELA BÁSICA LAGUNA AVENDAÑO	273	282	+9	271	270	-1	268	272	+4
ESCUELA BASICA LIUCURA BAJO	313	265	-48	263	275	+12	-	-	-
ESCUELA BASICA PASO EL ROBLE	256	264	+8	213	242	+29	-	-	-
ESCUELA BÁSICA PUERTO FRUTALES LOS DE COYANCO	267	290	+23	243	288	+45	231	288	+57
ESCUELA BASICA SANTA ANA DEL BAUL	304	296	-8	276	319	+43	-	-	-
ESCUELA PEDRO ENRIQUE TORRES SABELLE	263	276	+13	276	279	+3	-	-	-
Promedio	275	274	-1	261	270	+9	251	267	+16

RESULTADOS SIMCE SEXTO AÑO 2014

ESCUELA	LENGUAJE			MATEMÁTICA			CIENCIAS NATURALES		
	2013	2014	Difer.	2013	2014	Difer.	2013	2014	Difer.
ESCUELA BÁSICA AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE	263	261	-2	246	256	+10	-	253	-
ESCUELA BASICA EL CASINO	274	261	-13	297	291	-6	-	252	-
ESCUELA BASICA HEROES DEL ITATA	241	236	-5	251	234	-17	-	247	-
ESCUELA BÁSICA LAGUNA AVENDAÑO	257	234	-23	242	237	-5	-	244	-
ESCUELA BASICA LIUCURA BAJO	306	243	-63	264	218	-46	-	-	-
ESCUELA BASICA PASO EL ROBLE	264	277	+13	233	216	-17	-	-	-
ESCUELA BÁSICA PUERTO LOS FRUTALES DE COYANCO	261	262	+1	281	296	+15	-	-	-
ESCUELA BASICA SANTA ANA DEL BAUL	282	306	+24	300	292	-8	-	-	-
ESCUELA PEDRO ENRIQUE TORRES SABELLE	275	250	-25	267	255	-12	-	270	-
Promedio	269	258	-11	264	255	-9		253	

RESULTADOS SIMCE OCTAVO AÑO 2014

ESCUELA	LENGUAJE			MATEMÁTICA			Historia y Geografía		
	2013	2014	Difer.	2013	2014	Difer.	2011	2014	Difer.
ESCUELA BÁSICA AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE	258	249	-9	266	277	+11	260	258	-2
ESCUELA BASICA EL CASINO	285	263	-22	283	318	+35	265	270	+5
ESCUELA BASICA HEROES DEL ITATA	237	224	-13	239	241	+2	248	248	0
ESCUELA BÁSICA LAGUNA AVENDAÑO	254	244	-10	235	244	+9	246	261	+15
ESCUELA BASICA LIUCURA BAJO	241	227	-14	241	231	-10	261	236	-25
ESCUELA BÁSICA PUERTO LOS FRUTALES DE COYANCO	262	260	-2	259	285	+26	252	304	+52
ESCUELA PEDRO ENRIQUE TORRES SABELLE	292	289	-3	277	288	+11	286	287	+1
Promedio	261	250	-11	257	269	+12	259	266	+7

RESULTADOS SIMCE SEGUNDO AÑO MEDIO 2014

ESTABLECIMIENTO	Lenguaje			Matemática			Ciencias Naturales 2014
	2013	2014	Dif.	2013	2014	Dif.	
Liceo Luis Cruz Martínez	249	218	-31	254	196	-58	218

CUADRO COMPARATIVO RESULTADOS SIMCE 2014

Resultados Simce Segundo Básico año 2014

ESTABLECIMIENTO/COMUNA	PROMEDIO
QUILLÓN	248
BULNES	236
DARÍO SALAS	247
PROMEDIO NACIONAL	255

Resultados Simce Cuarto Básico año 2014

ESTABLECIMIENTO/COMUNA	PROMEDIO		
	Lenguaje	Matemática	Cs Sociales
QUILLÓN	274	270	267
BULNES	256	242	248
DARÍO SALAS	242	259	245
PROMEDIO NACIONAL	264	256	255

Resultados Simce Sexto Básico año 2014

ESTABLECIMIENTO/COMUNA	PROMEDIO		
	Lenguaje	Matemática	Cs Sociales
QUILLÓN	258	255	253
BULNES	226	224	234
DARÍO SALAS	227	244	243
PROMEDIO NACIONAL	240	249	250

Resultados Simce Octavo Básico año 2014

ESTABLECIMIENTO/COMUNA	PROMEDIO		
	Lenguaje	Matemática	Cs Sociales
QUILLÓN	250	269	266
BULNES	256	242	248
DARÍO SALAS	218	238	245
PROMEDIO NACIONAL	240	261	261

Resultados Simce Segundo Medio año 2014

ESTABLECIMIENTO/COMUNA	PROMEDIO		
	Lenguaje	Matemática	Cs Sociales
QUILLÓN	218	196	218
BULNES	232	226	226
DARÍO SALAS	223	224	222
PROMEDIO NACIONAL	252	265	250

INFORME RESUMEN PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA

INFORME RESUMEN PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA

RAMA EDUCACIONAL	LENGUAJE + MATEMATICA				LENGUAJE				MATEMATICA			
	N	PROM EDIO	MAXIMO	MINIMO	N	PROM EDIO	MAXIMO	MINIMO	N	PROM EDIO	MAXIMO	MINIMO
HC – DIURNO 2015	17	506	632	381	17	498	645	306	17	513	624	386
HC – DIURNO 2014	16	377	461	265	16	377	498	227	16	377	476	279
DIFERENCIA		+ 129				+121				+136		
TECNICA Y SERVICIOS 2015	23	407	508	319	17	394	559	281	17	420	532	268
TECNICA Y SERVICIOS 2014	23	385	529	265	23	375	464	227	23	400	527	279
DIFERENCIA		+22				+19				+20		





OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL



Que es el **Desarrollo Económico Local**?

Es un proceso continuo de desarrollo participativo que estimula las asociaciones entre los principales actores, públicos y privados, en un territorio definido, permitiendo tanto el diseño, como la implementación de una estrategia de desarrollo común, que haga uso de los recursos y ventajas comparativas locales en un contexto global, con el objetivo de crear trabajo decente y estimular la actividad económica.

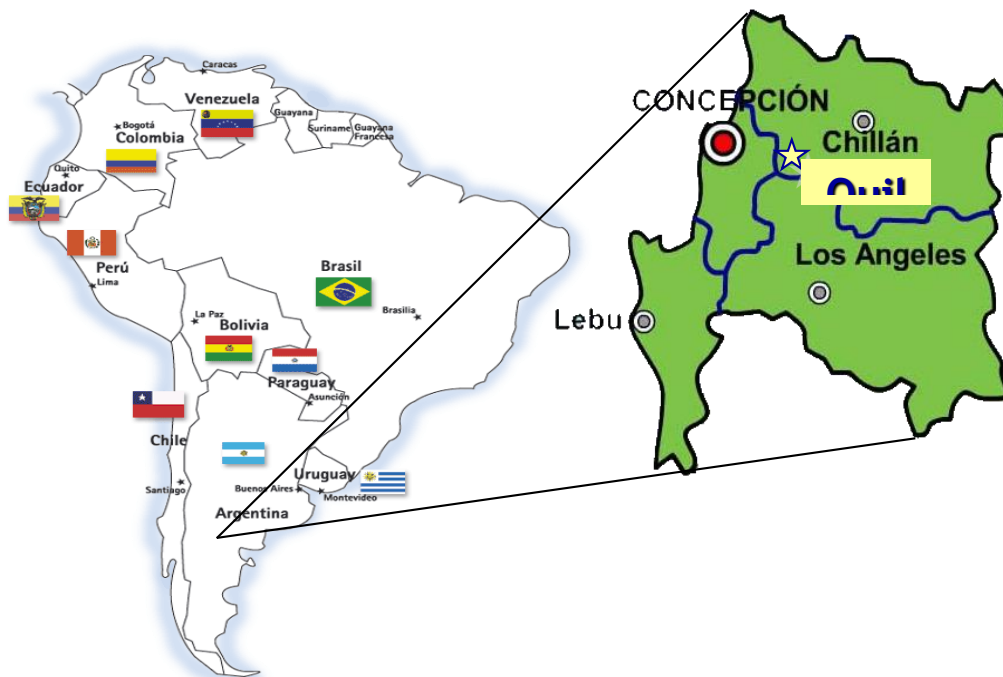
El **Desarrollo económico local de Quillón**, tiene una clara conformación, dada por cuatro grandes vocaciones productivas:

- TURISMO.
- SILVOAGROPECUARIA.
- METALMECANICA.
- AGROALIMENTARIO.

Una de las actividades principales de la Oficina es la canalización y gestión de información de fuentes de financiamiento público y privado.

MARCO REFERENCIAL

REGION del Bío Bío
Provincia de Ñuble
9 Comunas
3735 Km²
17.343 Habitantes
(40%) Población Rural.





ODEL OBJETIVOS.

Objetivo General.

Facilitar y promover el desarrollo de iniciativas orientadas al desarrollo económico y empleo de los habitantes de Quillón.

Objetivos Específicos

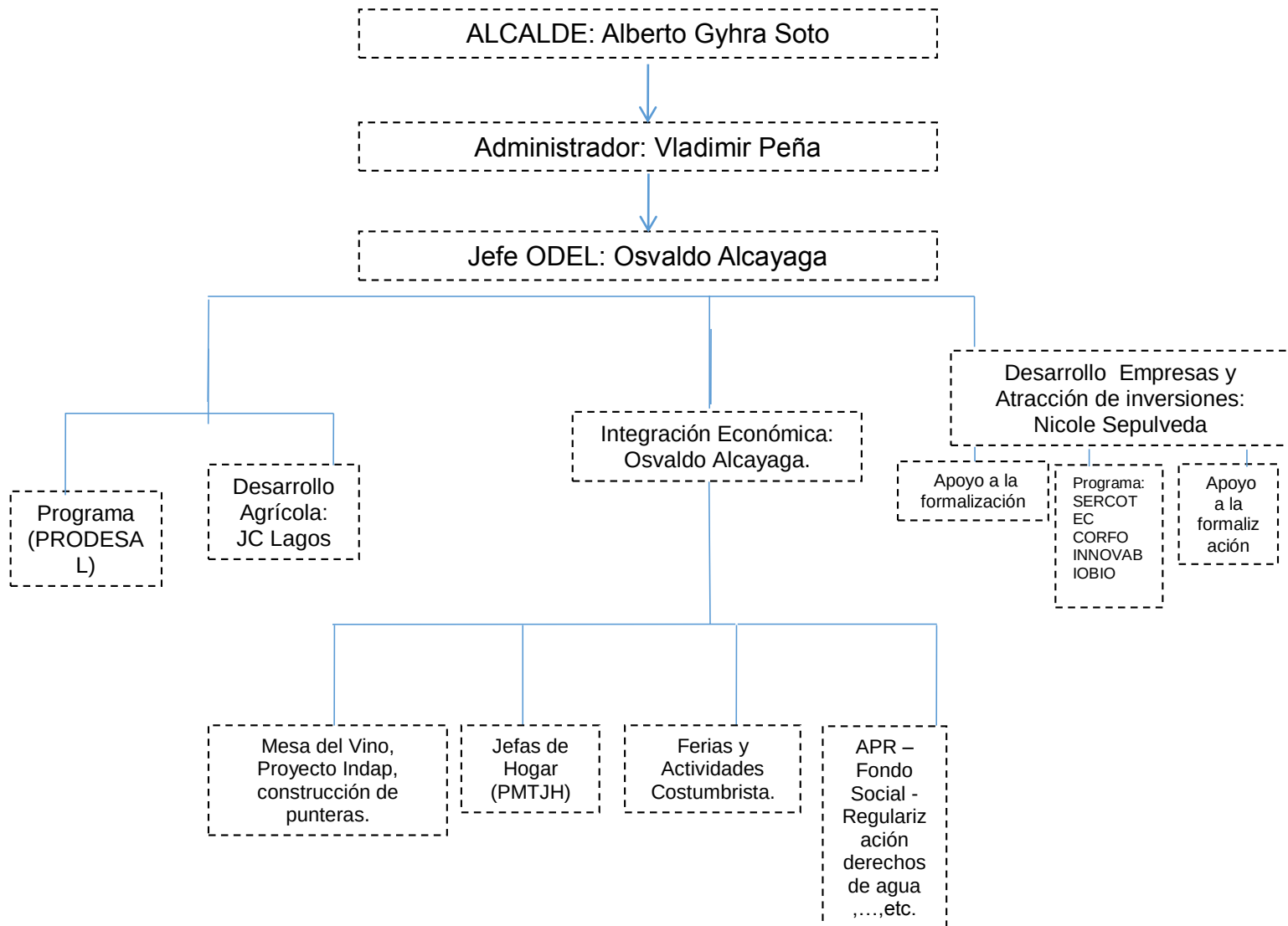
- Facilitar el desarrollo de emprendimientos de las micro y pequeñas empresas.
- Apoyar el desarrollo de proyectos comunales para facilitar el desarrollo empresarial.

Énfasis

- Agua de Riego.
- Comercialización.

Función	Integrantes
Secretaria	JACQUELINE CEBALLOS CEBALLOS
Encargada Laboral Programa MTJH	FABIOLA SEPÚLVEDA FIGUEROA
Encargada de Programa MTJH	ALEJANDRA MORAGA JARAMILLO
Coordinadora ODEL	NICOLE SEPULVEDA VALDEBENITO
Secretaria Prodesal	MARCIA YAÑEZ ASENCIO
Profesional Prodesal	PATRICIA DEL CAMPO ALEGRÍA
Profesional Prodesal	JOSÉ LUIS CARRASCO GARRIDO
Profesional Prodesal	SANDRA SÁEZ RIQUELME
Profesional Prodesal	OSCAR ACUÑA AGUILERA
Profesional Prodesal	REGINA MERINO PAREDES
Profesional Prodesal	CARLOS CARRASCO PADILLA
Profesional Prodesal	JORGE ANDRÉS ESPARZA CÁRCAMO
Profesional Prodesal	CARLOS NAVARRETE ITURRA
Encargado Desarrollo Agrícola	JUAN CARLOS LAGOS ESCOBAR
Encargado de Laboratorio Enológico	ANDRÉS ALBERTO ORMEÑO GIMÉNEZ
Coordinador ODEL	OSVALDO ALCAYAGA BENAVENTE

Organigrama ODEL





Principales: Iniciativas y Programas ODEL: 2015

- **Laboratorio Enológico:** se benefició a 38 vitivinicultores a los cuales se presta la asistencia técnica para la medición de Densidad, Grado Alcohólico, SO2 libre, SO2 total, Acidez Volátil, Acidez total, Combinado SO2, lo que tuvo un costo de \$ 1.335.600.-

-**Programa de punteras:** Se entregó solución a 20 familias con perforaciones para la extracción de agua, el costo del programa para el municipio fue de \$6.000.000 (Tres millones novecientos veinte mil pesos) suma a esto el aporte de los beneficiarios a través de la compra de materiales.

Iniciativas y Programas ODEL: 2015

Programa mujeres trabajadoras y jefas de hogar: para aquellas mujeres que con sus ingresos laborales son el principal aporte económico de su hogar y son responsables económicamente de otras personas. Programa que desarrolló el municipio de Quillón en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y el año 2015 benefició a 180 mujeres y 40 hombres de la comuna, por un monto total de \$ 150.820.000(Ciento cincuenta millones ochocientos veinte mil pesos).





Iniciativas y Programas ODEL: 2015

El Programa de Desarrollo Local, PRODESAL: Busca apoyar la agricultura familiar campesina, desarrollado por el Municipio de Quillón en conjunto con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y que el año 2015 benefició a 438 pequeños(as) productores(as) agrícolas de la comuna. Donde el monto total invertido, entre aporte de INDAP, Municipalidad y Privados, fue por un monto total de \$263.307.232 (doscientos sesenta y tres millones trecientos siete mil doscientos treinta y dos pesos).



INICIATIVAS Y PROGRAMAS DE ODEL

- Participación en Ferias y eventos para la comercialización de productos de Quillón



INICITATIVAS ODEL 2015

Capital Semilla: A través de la oficina se apoyó la postulación a más de 80 empresas y emprendedores(as), donde salieron beneficiadas más de 20 unidades productivas con un monto promedio de \$1.500.000 para cada uno, a través de los capitales semilla empresa emprende y capital abeja de SERCOTEC además del apoyo a la postulación a fondos de CORFO, INNOVABIOBIO, SENCE, entre otras instituciones de financiamiento.

Iniciativas y Programas ODEL: 2014

Apertura de nuevos y mejoras a los canales de comercialización para productos desarrollados por los microempresarios.





Algunos Logros...

Regularización de 170 derechos de aprovechamiento de agua.

Ampliación a 476 familias atendidas por el programa PRODESAL.

30 familias beneficiadas con la construcción de punteras para el abastecimiento de agua.

Modernización de la agricultura.

Capacitación y/o asistencia técnica de al menos 500 emprendedores(as) y empresarios(as) anualmente.

Gestión de financiamiento de al menos 150 emprendedores(as) anualmente.

Apertura de canales de comercialización para productos agrícolas.

Apoyo a la postulación de proyecto de APR junto a Secplan.



RESUMEN - 2016

Unidad/Programa	APORTE (\$)				BENEFICIARIOS (AS)
	EXTERNO (\$)	MUNICIPAL (\$)	PRIVADOS (\$)	TOTAL(\$)	TOTAL
PRODESAL	196.178.895	22.656.085	44.472.252	263.307.232	438
Programa de Saneamiento de Derechos de Agua	152.500.000			152.500.000	168
Laboratorio Enológico Municipal		1.200.000		1.200.000	38
Programa Municipal de Punteras		6.000.000	200.000	6.200.000	20
Programa Mujer Jefa de Hogar	142.700.000	3.120.000	5.000.000	150.820.000	180
Programa de ampliación de punto de comercialización.		2.388.449			22
Programa APR	50.000.000			50.000.000	64
TOTAL	541.378.895	35.364.534	49.672.252	626.415.681	930

“No hay ninguna receta que garantice el éxito en materia de desarrollo.

Pero sí hay por lo menos dos afirmaciones ciertas:

- 1.- El desarrollo se encuentra en nuestro futuro, No será con las ideas del pasado que lo alcanzaremos;**
 - 2,- El desarrollo es un producto de la propia comunidad,**
- No serán otros, sino sus propios miembros quienes lo construyan”.**



GRACIAS.....

